



Universidad Autónoma de Querétaro
Facultad de Filosofía



Cuerpos disciplinados, historias ocultas.
La violencia de género en la natación de alto rendimiento

Tesis individual

Que como parte de los requisitos para obtener el Grado de
Licenciada en Antropología

Presenta:
Daniela Enríquez Flores

Dirigido por:
Dra. Adriana Terven Salinas

Querétaro, Qro. a 28 de noviembre de 2025

La presente obra está bajo la licencia:
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>



CC BY-NC-ND 4.0 DEED

Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional

Usted es libre de:

Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato

La licenciatario no puede revocar estas libertades en tanto usted siga los términos de la licencia

Bajo los siguientes términos:



Atribución — Usted debe dar [crédito de manera adecuada](#), brindar un enlace a la licencia, e [indicar si se han realizado cambios](#). Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciatario.



NoComercial — Usted no puede hacer uso del material con [propósitos comerciales](#).



SinDerivadas — Si [remezcla, transforma o crea a partir](#) del material, no podrá distribuir el material modificado.

No hay restricciones adicionales — No puede aplicar términos legales ni [medidas tecnológicas](#) que restrinjan legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido por la licencia.

Avisos:

No tiene que cumplir con la licencia para elementos del material en el dominio público o cuando su uso esté permitido por una [excepción o limitación](#) aplicable.

No se dan garantías. La licencia podría no darle todos los permisos que necesita para el uso que tenga previsto. Por ejemplo, otros derechos como [publicidad, privacidad, o derechos morales](#) pueden limitar la forma en que utilice el material.

Universidad Autónoma de Querétaro
Facultad de Filosofía
Licenciatura en Antropología

**Cuerpos disciplinados, historias ocultas.
La violencia de género en la natación de alto rendimiento**

Tesis individual
Como parte de los requisitos para obtener el Grado de
Licenciada en Antropología

Presenta
Daniela Enríquez Flores

Dirigido por:
Dra. Adriana Terven Salinas

Asucena Rivera Aguilar
David Alejandro Vazquez Estrada
Beatriz Utrilla Sarmiento
Karen Edith Cordova Esparza

Centro Histórico, Querétaro, Qro.
Querétaro, Qro a 28 de noviembre de 2025
México

Dedicatoria

A todxs quienes puedan leerse en las anécdotas contenidas.

A quienes me sostienen y sostuvieron.

A quienes amé y amo, porque, es por ellos que estoy aquí, escribiendo esto.

Agradecimientos

A Zaira y Miguel, quienes me acompañaron a descubrir el sentido de la vida a través de la antropología, con quienes a través del amor aprendí, lloré, reí, conocí y sentí. Quienes en los últimos cuatro años me han regalado sus perspectivas para entender la vida de forma distinta, quienes me han educado desde el cuidado y me han abierto sus corazones para alojarme ahí.

A Lucia, MaFer, Sofi y Jaime, quienes me abrazaron en un instante vulnerable y me enseñaron que de la tristeza emergen distintas formas de percibir, conocer y relacionarse, quienes me mostraron que ser vulnerable es el acto de reciprocidad más bello que puede existir y que esto solo existe entre seres que buscan sentir más allá de almacenar y coptar.

A Jorge Luis, por ser los primeros oídos en escucharme enunciar mi abuso en voz alta, quien no dudo ni un segundo en mis palabras, abrazó mis lágrimas y sostuvo mi verdad, quien me permitió darle cuerpo a mi narrativa entre el caos, la desesperanza, la confusión y la rabia a aquello que oculté durante varios años.

A mis alumnxs, que me han dado la oportunidad de resignificar el agua junto a ellxs, quienes me han mostrado que el agua es refugio, expresión, emoción y vida. En quienes encontré el recordatorio diario del derecho a vivir el agua desde el amor, el respeto y la diversión.

A Lalo, quien no solo me ha escuchado y sostiene, sino que me ha invitado al diálogo, al deshacer, reaprender y resentir todo lo que enuncio aquí. Quien me ha entendido como nadie, quien no me ha juzgado y quien me cree capaz todo el tiempo de lo que escribo y sueño.

A mis hermanos, quienes entre las particulares muestras de cariño y afecto me se afortunada de que su forma de amar me acompañe y me construya. En quienes todos los días encuentro inspiración y ganas de seguir.

A mi padre y familia, quienes nunca han dejado de apostar en mí, que ven en mí siempre posibilidad y esperanza, quienes me han dotado de herramientas para construir mi realidad.

A mi lolo, que por él sé que la familia rompe estructuras.

A mi madre, a quien podría escribirle una tesis entera, quien ha sido mi sostén principal, mi mayor maestra, mi más grande amor y por siempre mi inspiración.

Porque de ella he aprendido que los sueños son lo único que nos pertenece, y nada me hace sentir más viva que soñar con y a su lado.

A Ariel y amistades, en quienes encontré refugio entre tanto caos.

A Adriana Terven, Bety, Susy, Karen y Alejandro, por decir acompañarme desde la ternura y rigurosidad en este camino que por momentos fue confuso y pesado.

A mi Rito, que sea donde esté, este trabajo sólo existe porque me acompaña en el silencio y el amor, poniendo el cuerpo por mi.

A mis colaboradoras, quienes, desde la rabia, el cariño, el coraje, la valentía y el sueño latente de nuevas realidades, me permitieron acercarme a sus vidas para compartir los detalles más íntimos de su tránsito en el agua y el alto rendimiento.

Índice

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| Dedicatoria..... | 3 |
| Agradecimientos..... | 4 |
| Resumen..... | 7 |
| Introducción..... | 8 |
| I. Querétaro, gran pequeño representante en el deporte. Instituciones deportivas y albercas de alto rendimiento..... | 14 |
| 1.1 INDEREQ, institución clave para el desarrollo deportivo..... | 20 |
| 1.2 Alto rendimiento, panorama estatal..... | 30 |
| 1.3 Albercas de Querétaro de alto rendimiento..... | 34 |
| II. Entre el cuerpo y la violencia, un recorrido para entender la violencia de género en el ámbito deportivo..... | 38 |
| 2.1 Herramientas para abordar la violencia de género en una investigación..... | 54 |
| 2.2 Criterios para llevar a cabo una investigación con víctimas de violencia de género..... | 58 |
| 2.3 Particularidades metodológicas..... | 62 |
| III. Realidades, relatos, dolores y resistencias en el agua..... | 63 |
| 3.1 Narración autobiográfica..... | 63 |
| 3.2 Análisis comparativo y complementario..... | 85 |
| Conclusiones..... | 111 |
| Bibliografía..... | 119 |
| Anexos..... | 128 |

Resumen

La investigación en cuestión presenta varias discusiones y análisis de las realidades que coexisten en torno a las nadadoras de alto rendimiento, priorizando las narrativas alrededor de violencias de género, para presentar, a partir de éstas, un análisis profundo sobre las dinámicas inscritas en relaciones de poder de las que son víctimas las deportistas al llegar al máximo nivel del deporte en Querétaro.

Se expone la estructura violenta que sostiene el alto rendimiento, la cual termina por deshacer todo imaginario colectivo de la práctica deportiva como actividad dotada exclusivamente de atributos positivos como la salud y el bienestar.

Desde una mirada antropológica es que se abordan y se piensan los testimonios recuperados, y a partir de ellos es que se reconocen a estas violencias como un sistema y no como una situación ocasional e individual.

Palabras clave: violencia de género, atletas, Querétaro, alto rendimiento, natación.

Summary

The research in question presents a discussion and analysis of the realities that coexist around high-performance swimmers, prioritizing narratives surrounding gender-based violence. From these narratives, it generates an in-depth analysis of the power dynamics that athletes experience when they reach the highest level of sport in Querétaro.

It exposes the violent structure that sustains high performance, which ultimately undermines any collective perception of sports as an activity endowed exclusively with positive attributes such as health and well-being.

The recovered testimonies are addressed and considered from an anthropological perspective, and from this perspective, this violence is recognized as a system rather than an occasional, individual situation.

Keywords: gender violence, athletes, Querétaro, high performance, swimming

Introducción

Alrededor de la práctica deportiva existen diversas problemáticas de distintas índoles, algunas más populares que otras. Dentro de las prioridades que tienen las comunidades deportivas respecto a dichas problemáticas están la resolución de presupuestos para la participación de atletas en eventos internacionales, la gestión de selectivos justos, entre otros.

Sin embargo, poco se habla de los eventos de violencia como parte de estas problemáticas que se suscitan dentro del deporte de alto rendimiento. Lógicas que permean el éxito sobre el bienestar y el desarrollo digno de lxs atletas. Estas situaciones vulneran de forma psicológica y física a lxs deportistas.

Durante esta investigación, se aborda la violencia de género implícita en el contexto deportivo, que afecta principalmente a las mujeres especialmente en los espacios acuáticos. A raíz de la exposición de sucesos escalofriantes que han surgido en los últimos años, sobre todo, a nivel internacional, existe una necesidad de ponerse al día con lo que está ocurriendo dentro de nuestra entidad.

La normalización de la violencia en cada uno de nuestros ámbitos en los que socializamos, incluido el deportivo, provoca que no sea primordial contar la violencia de género en espacios deportivos de alto rendimiento a nivel nacional o estatal, particularmente en las albercas.

Las notas que se pueden encontrar al respecto de la violencia patriarcal en las albercas son comúnmente relacionadas a casos de abuso sexual, como lo son las siguientes:

El viernes 24 de marzo del 2023, fue detenido un profesor de natación por violación en el Colegio Dolores Olmedo de Tláhuac. Aunque el delito se cometió desde el 2022, hasta hace un par de meses ubicaron y detuvieron a quien “podría” ser el culpable de la violación de una menor de edad. El Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación de Delitos Sexuales, tras diversas investigaciones obtuvo suficientes pruebas para detener a Carlos Armando “N”. (Martinez, 2024, s/p)

Por otro lado, el deportista y entrenador queretano, Ezequiel Trujillo, fue denunciado ante la Fiscalía General del Estado de Querétaro por una madre de familia que lo sorprendió grabando videos en las regaderas del Colegio Celta (El Universal, 2019, s/p).

Las dos noticias señaladas presentan estas situaciones como eventos aislados de las relaciones de poder y de la violencia de género sistemática. Además, se advierte que no existe una intención de indagar en la permisividad de estas acciones dentro de estos espacios y las estructuras que las sostienen.

Además de la ambigüedad señalada en torno a estas dos noticias, es de conocimiento público que la violencia de género en nuestro país es un problema cotidiano, por lo que se vuelve indispensable identificarlo en cada uno de los ambientes que existen. La amplia presencia de situaciones de violencia de género se encuentra registrada de forma cuantitativa a nivel nacional y estatal por el INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía):

En 2021, a nivel nacional, del total de mujeres de 15 años y más, 70.1 % han experimentado al menos un incidente de violencia, que puede ser psicológica, económica, patrimonial, física, sexual o discriminación en al menos un ámbito y ejercida por cualquier persona agresora a lo largo de su vida (INEGI, 2021).

La violencia psicológica es la que presenta mayor prevalencia (51.6 %), seguida de la violencia sexual (49.7 %), la violencia física (34.7 %) y la violencia económica, patrimonial y/o discriminación (27.4 %) (INEGI, 2021).

Las entidades federativas donde las mujeres de 15 años y más han experimentado mayor violencia a lo largo de su vida son: Estado de México (78.7 %), Ciudad de México (76.2 %) y Querétaro (75.2 %) (INEGI, 2021).

Las entidades federativas donde las mujeres de 15 años y más que han experimentado más violencia de octubre 2020 a octubre 2021 son: Querétaro (49.8 %), Colima (48.2 %) y Aguascalientes (48.0 %) (INEGI, 2021).

Así mismo, según la ENUT (Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo), señala que los hombres de 12 y más años tienen una tasa de participación en la realización de deportes y ejercicio físico de 40%, mientras que las mujeres del

mismo grupo de edad presentan una tasa de participación de 26 por ciento (ENUT, 2021).

Abarcar temas que involucren la violencia de género en la actualidad es pertinente, pues es necesario reconstruir los espacios e imaginarlos como lugares seguros para las mujeres, ya que es importante procurar el bienestar y el desarrollo libre de violencia en todos los ámbitos de la vida cotidiana.

Esta investigación busca abonar a la visibilidad de los problemas derivados de la violencia patriarcal en el deporte de alto rendimiento, específicamente en la natación, uno de los deportes con mayor índice de abuso y acoso hacia las mujeres y niñas, como lo señala Matilde Fontecha (2016), en su investigación donde denuncia la utilización del cuerpo de la mujer como reclamo sexual por parte de clubes y federaciones.

Históricamente las mujeres han sido vulneradas en la mayoría de los espacios, pues han sido pensados, planeados y construidos para la participación y desenvolvimiento únicamente de los hombres, lo que ha provocado que para las mujeres sea aún más difícil desarrollarse en diversos ámbitos, uno de ellos el deporte. Aunque en la actualidad se encuentran investigaciones respecto a la violencia patriarcal que existe en algunos deportes, suelen estar enfocadas en deportes con más patrocinios y con más importancia a nivel socioeconómico, como el fútbol o el básquetbol, sin embargo, eso no significa que en otros deportes no exista la misma o aún más violencia ejercida en contra de las mujeres.

Los fenómenos sociales que atraviesan las condiciones que vamos a estudiar deben ser analizados desde un enfoque antropológico. Esto nos permitirá tener una visión más completa para entender las causas, consecuencias y contextos de la violencia de género en la natación. Dentro de la antropología como disciplina, existen corrientes nacientes desde los feminismos y otras teorías de género, que históricamente han estudiado y generado conocimientos sobre temas de género, así como de otras estructuras sistemáticas, por lo que guiarnos con ella nos permitirá crear las condiciones pertinentes para esta investigación. Desde las herramientas metodológicas hasta el análisis que se lleva a cabo, están realizadas bajo diversos entendidos antropológicos, los

cuales permean la producción de conocimiento sin sesgos ni prejuicios que vulneren a las involucradas.

Para esta investigación se recuperan teorías e ideas propuestas por mujeres científicas sociales como Matilde Fontecha, licenciada en ciencias de la actividad física y deporte y doctora en filosofía, quien se ha dedicado a estudiar, analizar y problematizar desde una perspectiva social la funcionalidad de los deportes. Por otro lado, tenemos a Rita Segato, antropóloga argentina con aportes enriquecedores y pertinentes de recuperar en cuanto a temas de género, especialmente en Latinoamérica.

Con la finalidad de generar una base teórica para esta investigación, se citan principalmente tres trabajos de las dos anteriores científicas sociales mencionadas. Los dos primeros de la autoría de Rita Segato, “*Contra Pedagogías de la残酷*” (2018) y “*La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez*” (2013), y por otra parte la tesis doctoral de Matilde Fontecha titulada “*Intervención didáctica desde la perspectiva de género en la formación inicial de un grupo de docentes de educación física*” (2006).

Esta investigación se lleva a cabo en términos metodológicos con base en la realización de entrevistas y por medio de una autobiografía, las cuales se seleccionaron por la profundidad a la que es posible llegar con su uso, pues estas han sido utilizadas anteriormente en diversos proyectos en los que se abordan temas relacionados con violencia.

La entrevista se construyó a partir de dos tipos específicos: la semiestructurada, con ella se busca puntualizar en la particularidad de cada experiencia por medio de un guión con preguntas organizadas por temas, a las que cada una de las mujeres participantes respondió; y la entrevista abierta, la cual produce una narrativa que abre el espacio para que las mujeres cuenten sus vivencias, opiniones y sentires sin ningún tipo de limitante, sino al contrario, que se sientan en la libertad de usar el espacio para narrar lo que crean pertinente.

A lo largo de la investigación se entrevistaron a cinco mujeres atletas o exatletas de natación, cuyo desarrollo deportivo sucedió en Querétaro.

Además, se utiliza la autobiografía, la cual se incorpora con diversos fines, por un lado la recolección de información de primera instancia y, por otro, la enunciación de violencia a manera de reivindicación política y emocional.

Tanto la ruta metodológica como la teórica son pensadas para lograr los siguientes objetivos de investigación:

Objetivo general

Describir y analizar las diversas situaciones violentas a las que se enfrentan las nadadoras de alto rendimiento en cuestiones de género durante sus entrenamientos y competencias en las diversas albercas ubicadas en la ciudad de Querétaro.

Objetivos particulares

- Examinar el contexto geográfico, social, político e institucional en torno al deporte en Querétaro.
- Conocer e identificar las relaciones dentro del deporte que enmarcan la violencia de género y otros tipos de violencias.
- Describir y analizar las situaciones violentas de las que las nadadoras de alto rendimiento son víctimas.
- Definir las diversas responsabilidades de la comunidad acuática para erradicar la violencia de género.

Para satisfacer los objetivos presentes de esta investigación, se generaron tres capítulos.

Durante el primero, llamado, “Querétaro, gran pequeño representante en el deporte. Instituciones deportivas y albercas de alto rendimiento” se narra el contexto geográfico, político e institucional respecto al deporte en Querétaro. Explica cómo funciona el deporte a nivel municipal y estatal de alto rendimiento. Ahonda en las instituciones encargadas de gestionar el deporte y a su vez se presenta un recorrido breve de la dinámica ejecutada en los últimos años por parte de los directivos, sus metas, estrategias, logros y errores. Además, se exponen denuncias en razón de género suscitadas hacia mujeres en estos espacios que han tenido un seguimiento mediático. Por último, se desarrolla un apartado donde se aborda el panorama acuático, es

decir, los elementos que componen la posibilidad de que el deporte de interés se lleve a cabo en la entidad.

“Entre el cuerpo y la violencia. Un recorrido para entender la violencia de género en el ámbito deportivo”, segundo capítulo de esta tesis, se presenta un relato teórico en el cual se encuentran explicados los conceptos imprescindibles para comprender esta investigación. Se hace un conciso recuento del camino deportivo de las mujeres, los retos, mitos, escenarios y violencias que han tenido que soportar al querer ser parte del deporte. Se evidencian las estructuras que sostienen y mantienen actualmente la violencia y la desigualdad de la natación en el alto rendimiento. Asimismo, se exhiben otros tipos de violencias que conforman la lógica en el deporte de alto calibre y cómo estas se multiplican al ser una mujer.

En el tercer y último capítulo, “Realidades, relatos, dolores y resistencias en el agua” se concentran los resultados de las dos metodologías anteriormente planteadas. Tanto la autobiografía como las entrevistas son recuperadas, analizadas y puestas en conversación para generar una reflexión profunda sobre el desarrollo deportivo de las atletas.

Las conclusiones de la tesis se dividen en tres momentos; en el primero se presenta una reflexión global del tema y la importancia de estudios que aborden la violencia de género desde la antropología, en el segundo se señalan los desafíos metodológicos de trabajar por medio de la autobiografía en diálogo con las mujeres participantes en esta investigación, y el acceso a las dimensiones de análisis que pude tener. En el tercero se exponen, a manera de deseo y denuncia, algunas medidas pensadas en disminuir paulatinamente la violencia de género en la natación.

I. Querétaro, gran pequeño representante en el deporte. Instituciones deportivas y albercas de alto rendimiento.

Para redactar este primer capítulo fue necesario llevar a cabo una investigación hemerográfica utilizando como medio de comunicación principal periódicos digitales del municipio así como del estado de Querétaro, además de noticieros nacionales. Todas las publicaciones ocupadas fueron publicadas entre el año 2014 y el 2024.

Siendo que esta investigación gira en torno a sucesos de violencia de género, es pertinente mencionar con antelación que, para recolectar y completar los diversos casos, se debieron seguir los contados periódicos de nula tradición queretana, esto derivado de que, como se conoce popularmente, existen ejemplares con amplia trayectoria en Querétaro que han sido reconocidos por censurar ciertas noticias o elementos de las mismas (Diario de Querétaro), que ligan al Estado con sucesos de violencia y más aún si estos están enlazados a figuras públicas y políticas.

A su vez, para poder completar las historias, se hizo trabajo de comparación y análisis de las distintas notas, pues, por un lado, a lo largo de la investigación se encontraron piezas periodísticas que relatan los sucesos desde una perspectiva reduccionista y que revictimiza a las múltiples sobrevivientes, así como referenciar resoluciones no culminadas de parte de las instituciones o agresores, lo que podría provocar que el lector se quedará con la idea de que son casos ya resueltos. Por otro lado, simultáneamente existen medios que abordaban los casos de manera más cercana y minuciosa, que denunciaban el problema, así como la falta de atención y seguimiento. Además, la forma en la que se articulaban dichas notas hacia un llamado a la indignación de sus lectores.

De igual forma, fue necesario hacer uso de fuentes nacionales y portales de transparencia gubernamentales, pues ante la adversidad de poca información sobre algunos casos o censura en otros de ellos, surgió la necesidad de buscar datos que nos permitieran rastrear la trayectoria laboral de algunos de los denunciados. Esto para brindar la mayor claridad y transparencia posible al

lector, pues el desplazamiento de entrenadores y atletas por denuncias de distintos tipos es común, así como se presenta en el siguiente capítulo.

A pesar de la censura por parte de los medios de comunicación, al final se recolectaron diferentes fragmentos de historias que en esta investigación se unieron para evidenciar una de las múltiples realidades deportivas de los y las atletas en Querétaro, así como las razones por las que es un estado con reconocimiento y rendimiento deportivos importante.

Querétaro es un estado que se encuentra al centro de la República Mexicana, colinda al norte con Guanajuato y San Luis Potosí, al este con Hidalgo, al sur con el Estado de México y Michoacán de Ocampo, y por el oeste con Guanajuato. Representa tan solo el 0.6% de la superficie del país y está dividido políticamente en 18 municipios. Su capital es Santiago de Querétaro.

Hasta el 2021, según la página oficial del INEGI (2021), el estado se conformaba por 1,156,820 hombres y 1,211,647 mujeres, lo que da un total de 2,368,467 habitantes.

Querétaro es un lugar que ha estado inmerso en un crecimiento exponencial a lo largo de los últimos años, la planeación y dirección por parte del gobierno ha tenido como objetivo hacer ver a la entidad como un lugar ideal para vivir, incitando y permitiendo así una serie de políticas y acuerdos para lograrlo. La inversión extranjera, es una de estas medidas, la cual ha sido popular por ser “generadora de empleos”, entre otras muchas propuestas. La construcción de plantas de empresas y parques industriales ha generado que la gente opte por desplazarse en busca de nuevas oportunidades y una mejor calidad de vida. Prueba de ello es el aumento de inversión extranjera del año 2009 al 2015 de un 74%, según la Secretaría de Desarrollo Sustentable (Lamudi, 2021).

El aspecto económico ha sido uno de los principales a impulsar, pues los resultados podrían ser más perceptibles y de interés para la población. Prueba de ello es el impulso de la agroindustria, las empresas metalmecánicas, químicas, caucho y plásticos, más tarde, la industria automotriz y aeroespacial y actualmente los servicios financieros y las industrias 4.0 durante el mandato de Luis Nava, quien expuso que con su “visión de anticipación” el estado seguiría invirtiendo progresivamente en distintas áreas de oportunidad económica. Esto sucedió durante el “3er. Congreso Nacional de la Red Española de Ciudades Inteligentes” (Josue, 2023, s/p), en el cual fue el presidente municipal presente de toda Latinoamérica.

El esfuerzo por mejorar abarca más campos, uno de ellos, el turismo. Aprovechando que Querétaro fue catalogado como un lugar emblemático al albergar el centro histórico nombrado Patrimonio de la Humanidad en 1996 por la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la

Ciencia y la Cultura); es que han puesto en marcha iniciativas “vanguardistas”, según sus dirigentes y distintos medios de comunicación, como el ecoturismo en sus montañas y reservas naturales (Josue 2023) . Diversificando así las posibilidades turísticas en el territorio queretano. Fusionando así diversas categorías de turismo. Además de la promoción de los Pueblos Mágicos como lugares para pasar momentos de ocio.

Otro aspecto en el que se ha interesado la agenda de los funcionarios queretanos es la incorporación de la inteligencia tecnológica a la ciudad a través del Centro de Innovación y Tecnología Creativa BLOQUE, para hacer de Querétaro una ciudad inteligente y no solo eso, sino que abra nuevas oportunidades de desarrollo para las y los queretanos frente a la creciente industria digital y de la innovación.

La seguridad no es un elemento que quede atrás, para atender esta preocupación se creó el Consejo de Seguridad Pública de Querétaro para “hacer de la ciudad de Querétaro una de clase mundial” (Josue, 2023, s/p), como lo declaró el expresidente Luis Nava.

Así como estos campos que han sido de interés gubernamental y se les han dedicado presupuesto y organización, existen otros campos en los que se han propuesto iniciativas y proyectos para hacer de Querétaro una ciudad de vanguardia e ideal para vivir, como el cuidado del ambiente, educación, entre otros; uno de ellos es el deporte, el cual será el que nos interesará más a lo largo de este proyecto.

Prueba de esto es el aumento de presupuesto para el deporte durante el 2024, para arreglar unidades deportivas, canchas y escenarios de béisbol; la promoción e incremento de participación nacional e internacional en el Querétaro Maratón con la asistencia de más de veinte mil personas; la inversión de 40 mdp en infraestructura deportiva y 10.9 mdp para fomentar el deporte en el Municipio de Querétaro (Municipio de Querétaro, 2023). Este tipo de iniciativas tiene como objetivo principal generar espacios dignos y estimular la actividad física para niñeces, adolescentes y adultos.

Dentro de la misma preocupación por colocar a Querétaro como un lugar deseable para vivir e invertir, se encuentran los indicadores de calidad de vida,

el cual, hasta el 2021, según un informe del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, su Índice de Desarrollo Humano era de 0.781; este índice es un referente de la calidad de vida (Lamudi, 2021). En el IDH se evalúa el progreso de una entidad mediante la esperanza de vida al nacer, la educación y el ingreso nacional bruto per cápita. Los valores oscilan entre 0 y 1, por lo que se puede catalogar al estado en un lugar alto.

Con este tipo de iniciativas han logrado que los medios de comunicación promocionen a Querétaro como un excelente lugar para vivir y que a su vez hagan saber a sus lectores las ventajas de mudarse.

Para el 2013, en una encuesta realizada por la Institución Sistemas de Inteligencia en Mercados y Opinión, el estado ya era una de las tres ciudades preferidas para vivir o tener una casa de fin de semana. (Lamudi, 2021)

Aunque este proyecto viene ya desde hace más de una administración, constantemente se reconfigura a partir de nuevos escenarios, ejemplo de ello es el desplazamiento postpandemia de nómadas digitales extranjeros a nuestro país. Lo cual ha abierto una puerta a vender la entidad a extranjeros y aprovechar la derrama económica y la carga simbólica de su elección de Querétaro para establecerse, esto, sin importar cómo estas lógicas afectan a los lugareños.

Continuando con el aspecto de nuestro interés, el cual ha crecido exponencialmente en los últimos años. El deporte ha sido utilizado también para aumentar la percepción de calidad de vida entre los queretanos, pues, como señaló el expresidente Luis Nava en el boletín 449 en el año 2023, “El impulso al deporte y la inversión en espacios recreativos son esenciales para construir el Querétaro que queremos, porque además de promover el deporte, aleja a los jóvenes de conductas de riesgo y fomenta la salud a través del ejercicio. Estos esfuerzos han fortalecido la cohesión social y mejorado la calidad de vida de nuestros ciudadanos” (Municipio de Querétaro, 2023).

Además, la “calidad de vida”¹ no es el único interés de por medio con el deporte, sino que, al presentar una competencia con otros estados, al igual que los otros aspectos que se mencionaron anteriormente, el gobierno y a su vez

¹ Concepto entendido bajo lo conceptualizado por Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

instituciones deportivas buscan crear las condiciones para que la prácticas deportivas se vean intervenidas y configuradas y así ayuden a la visualización que busca dar el estado. Por ejemplo, ser exponentes del deporte profesional, albergar infraestructura para eventos deportivos de gran escala, etc.

Para lograr esto, existen una variedad de acciones, como la inversión en espacios públicos para fomentar la actividad física, entre ellos, la construcción o remodelación de unidades deportivas, canchas, parques, entre otros. Así como brindar talleres para el aprendizaje de una variedad de deportes desde cero, como el entrenamiento continuo, e impulsar la práctica deportiva profesional y así formar parte de uno de los equipos representativos del estado.

La programación de diversos eventos deportivos en todas las escalas ha sido otra de las herramientas para colocar a Querétaro en el mapa en el ámbito del deporte, pues albergar competencias y eventos nacionales e internacionales habla de su infraestructura y su capacidad para organizar eventos de dicha magnitud.

Por ejemplo, la “Copa Internacional Heller”, competencia de natación que se ha realizado anualmente desde el 2018, con variaciones en el nombre, la cual se llevó a cabo en la alberca del Parque Querétaro 2000, en la que traen exponentes olímpicos del deporte, como Cesar Cielo, Bruno Fratus, Katintka Hozzu, entre otras estrellas nacionales e internacionales. Otro caso fue el “Califest 2023”, competencia internacional de calistenia que se llevó a cabo en la Unidad Deportiva El Pueblito en julio, donde participaron más de 350 atletas de diferentes países como España, Colombia, Guatemala, Perú y de diferentes estados de México.

De esta manera, a pesar de que es un estado relativamente pequeño en comparación con otras entidades que usualmente ganan los premios nacionales en diversas categorías como Jalisco, Baja California, Ciudad de México y Nuevo León, en los últimos años Querétaro se ha encargado de promover los apoyos a deportistas de alto rendimiento, así como brindarles las facilidades, como lo son becas, mejoras a las instalaciones, incentivos económicos, planes estudiantiles, para que así lleven el nombre de la entidad a

lo alto de los podios nacionales. Como un magnífico resultado, en los últimos años, Querétaro ha dado de qué hablar en una diversidad de disciplinas, pues sus atletas se han encargado de disputar los primeros lugares en los medalleros en eventos de talla nacional y representación internacional.

Sin embargo, así como se han preocupado por posicionar al estado mediante diferentes ámbitos, existen situaciones que han sido postergadas que están afectando a la población queretana y a costa de ello el estado ha sido renombrado y reconocido por su avance tecnológico, económico, deportivo, entre otras categorías. Más adelante se reflexionará sobre los casos específicos del deporte que han vulnerado a los atletas en nombre del reconocimiento nacional e internacional.

1.1 INDREQ, institución clave para el desarrollo deportivo queretano

La institución que se encarga del fomento, promoción, planeación y la organización de las actividades recreativas y competitivas del deporte en el estado es el Instituto del Deporte y la Recreación del Estado de Querétaro (INDREQ); sin embargo, existen distintos consejos a nivel nacional y estatal que están involucrados en la Ley del Deporte del estado de Querétaro, como lo son el Consejo Estatal del Deporte de Educación Media Superior (COEDEMS), los Consejos Nacionales del Deporte Estudiantil (CONDE) y el Consejo Nacional del Deporte de la Educación Básica (CONDEBA).

El INDREQ, junto con estos consejos, se encarga desde lo más general, como lo son la organización de eventos deportivos para cualquier público, así como convocatorias para el ingreso a talleres o equipos deportivos para adquirir conocimientos técnicos sobre algún deporte, dirigir algunas unidades deportivas, la realización de reglamentos, entre otras tareas. Sin embargo, hay otros quehaceres más específicos de los cuales también se hacen cargo, como lo son: conformar las selecciones deportivas de cada deporte, la gestión de uniformes y becas para lxs deportistas, la organización para albergar eventos de gran magnitud como Nacionales CONADE (Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte), brindar estímulos y reconocimientos a deportistas de alto rendimiento, entre otras cosas.

Según el decreto publicado en el periódico oficial “La sombra de Arteaga” el 19 de enero de 1989, se creó el INDREQ con el fin de cubrir las siguientes funciones, según el artículo 2:

“I. Promover la práctica del deporte y la recreación en todas sus formas, de acuerdo con las políticas y programas establecidos.

II. Establecer mecanismos de coordinación con la Comisión Nacional del Deporte, a fin de responder a los lineamientos normativos que señale tal organismo en lo que se refiere al Sistema Nacional del Deporte.

III. Elaborar un programa estatal del deporte y la recreación de acuerdo con la normatividad del Plan Estatal de Desarrollo.

IV. Integrar a todos los sectores de la población a una práctica orientada hacia la modificación de actitudes a favor del esfuerzo colectivo y espíritu de progreso constante.

V. Propiciar que las acciones de una política de recreación involucre a los campos del habitat del individuo, es decir que la arquitectura popular, preservación y cuidado del ambiente, a la ciencia y tecnología, artesanías, actividades artísticas y deportivas, de conocimiento del patrimonio histórico y arqueológico y folklórico, incluidos aquellos que sin tener una concreción material conforman un conocimiento y modos de vida propios, necesarios en el reforzamiento de nuestra identidad presente y futura.

VI. Promover y apoyar las celebraciones de eventos deportivos y actividades recreativas en el estado, en coordinación de los

integrantes de los organismos e instituciones de los sectores público, privado y social de la entidad.

VII. Mantener relaciones y celebrar convenios con los organismos deportivos nacionales y aquellos que atienden la recreación de otras entidades federativas, así como con los organismos internacionales y otros del sector público.

VIII. Asesorar y apoyar a los municipios que lo soliciten en las materias que sean competencia del instituto.

IX. Coordinar la participación de las representaciones estatales deportivas de aficionados, para torneos regionales o nacionales, previniendo también el ámbito recreativo.

X. Promover y realizar investigaciones en las ciencias y técnicas que inciden en los campos del deporte y la recreación, con especial énfasis en las áreas tecnológicas, de medicina deportiva y programas recreativos, divulgando los resultados.

XI. Coadyuvar en la formación del personal técnico para el desarrollo de las actividades de su competencia.

XII. Promover y apoyar el establecimiento y mejoramiento de instalaciones para los servicios deportivos y de recreación.

XIII. Propiciar desde el sector educativo una mayor actividad participativa de los escolares en los programas que realice el instituto.

XIV. Administrar las instalaciones que le sean destinadas para su servicio por el Gobierno del Estado, utilizándolas para realizar toda clase de eventos deportivos, recreativos, artísticos-culturales, espectáculos y otros de su competencia.

XV. Otorgar incentivos a los movimientos de aficionados, a través de la organización vecinal, como célula de participación ciudadana, en todas las actividades mencionadas.

XVI. Evitar la total dependencia de los programas de deporte y recreación de recursos oficiales, sino propugnar por una política de autofinanciamiento a través del Patronato de Fomento Deportivo, AC, que habrá de constituirse en fecha posterior a la publicación de este decreto.

XVII. Las demás que sean necesarias para su buena operación y funcionamiento.”(INDEREQ, 1989, p.2-4)

Esta institución declara trabajar bajo los valores de disciplina, el bien común, equidad, inclusión, respeto, responsabilidad y transparencia.

Aunque en todas sus fases es indispensable reconocer la importancia de cada grado de deporte (aprendizaje, hobby, alto rendimiento), independientemente de quién lo realice, durante este trabajo nos enfocaremos específicamente en las responsabilidades del INDEREQ, como institución que se encarga de apoyar y resguardar a los y las deportistas de alto rendimiento que representan al estado de Querétaro a nivel nacional o internacional.

Desde el 2021, con la llegada de Edward Sánchez del Río como director general del INDEREQ, hay una idea más clara del camino que se debía construir desde la institución para que Querétaro despuntara en el deporte, como se indica en el Boletín del gobierno del 29 de diciembre del 2021, al que

se le tituló como “INDEREQ inició el camino para llevar el deporte al siguiente nivel”, donde el director declara:

El próximo año vamos a tener muestras en Juegos Nacionales y Paranacionales CONADE, vamos a seguir mejorando en el medallero, en 3 años vamos a tener un avance de ese sexto y cuarto lugar nacional, tendremos bases de nuevos talentos trabajando. En 6 años, debemos ser de los estados en los que mayormente se promueva la actividad física, que los queretanos seamos más sanos a través del deporte con mejor infraestructura deportiva, que nuestros deportistas se sientan más orgullosos de ser queretanos. (Sánchez, 2021, s/p)

Para lograr esto, uno de los principales objetivos fue incrementar el turismo deportivo, poner en el mapa a Querétaro como ciudad en la que se llevan a cabo destacados eventos deportivos.

Desde la entrada del secretario Edward Sánchez del Río en el INDEREQ, quien cuenta con estudios en Negocios Internacionales y diversos diplomados relacionados al deporte, se venía trabajando en el impulso para realizar actividad física. Se establecieron metas claras como posicionar al estado dentro de los promotores del deporte a nivel nacional. A partir del 2021, mismo año en el que él se incorporó a la nueva administración, se comenzó la construcción del Estadio Olímpico, el cual fue presentado como único de su tipo a nivel nacional por el mismo INDEREQ, con infraestructura de primer nivel para 16 deportes olímpicos. Con el cual Querétaro fue nombrado referente del deporte a nivel nacional, después de no haberlo sido durante 36 años. Para el año siguiente, Querétaro quedó en sexto lugar en los Juegos CONADE, con una cosecha histórica de medallas, con 232, y en Juegos Paranacionales con 142 (INDEREQ, 2022).

A pesar de que se lograron bastantes buenos resultados deportivos durante la gestión de Edward Sánchez, en el 2023 su administración se vio envuelta en una problemática derivada de las denuncias por acoso laboral en su contra, al

igual que en contra de otros funcionarios públicos del deporte pertenecientes al INDREQ, por un grupo de mujeres trabajadoras, quienes declararon haber sido hostigadas y acosadas sexualmente. Sin embargo, aunque las denuncias fueron públicas y el caso se volvió mediático, la salida del director Edward Sánchez, según sus declaraciones ante los medios, fue de manera voluntaria y no se deriva de ninguna forma de las acusaciones en su contra.

A su renuncia, el gobernador de Querétaro presentó a quien sería la primera mujer en ocupar el cargo de directora del INDREQ, se trata de Iridia Salazar, deportista campeona olímpica en la disciplina de taekwondo, quien es licenciada en Psicología y ha ocupado algunos cargos políticos y públicos. A su entrada, el propósito era el mismo, hacer del estado una potencia en el deporte a nivel nacional, y si bien ya había habido ciertos cambios y progresos en el ámbito del deporte, con la nueva directora despegó potencialmente.

Prueba de ello fue el resultado de medallas conseguidas en Nacionales CONADE; con la participación de 36 disciplinas, se obtuvieron 254 medallas: 71 de oro, 70 de plata y 113 de bronce, lo cual colocó a la entidad en el séptimo lugar. Algunas de las disciplinas que mejoraron su propia participación fueron natación, gimnasia artística, ajedrez, tenis, canotaje, gimnasia de trampolín, rodeo, charrería, boxeo, halterofilia, tiro deportivo, rugby 7, escalada deportiva, tenis de mesa, breaking, voleibol de playa, judo y básquetbol 3x3 (INDREQ, 2024).

Tan solo con poco más de un año en el cargo de directora, Iridia Salazar, ha impulsado a través de las redes sociales el deporte, así como también se ha encargado de promover capacitaciones de no discriminación para los y las trabajadoras del INDREQ.

Sin embargo, así como hay aspectos en los que el deporte ha mejorado en poco tiempo, hay un ámbito en específico en el que Iridia Salazar ha sido brutalmente señalada, pues según deportistas y padres de familia ha sido negligente frente a las múltiples denuncias por acoso y abuso sexual dentro del INDREQ. Pues a pesar de tener conocimiento de denuncias y casos por resolver que existen desde la administración del exdirector Edward Sánchez, no les ha dado el seguimiento correspondiente. No suficiente; las nuevas

denuncias que se han hecho durante su administración tampoco han tenido una resolución que haga justicia a las víctimas.

A continuación, describiremos algunos de los casos por los cuales hay ciudadanos que actualmente piden la renuncia de Iridia, por su falta de ayuda y acompañamiento humano a las víctimas (Cabral, 2024).

En primer lugar tenemos las más de tres denuncias en contra de administrativos del INDREQ, una de ellas por violación, las mismas que hicieron a la par de las acusaciones al exdirector, a las cuales no se le dio el seguimiento correspondiente, pues, según García González, controlador del estado, uno de los implicados está suspendido, además, las otras dos denuncias fueron hechas por dos mujeres que ya no trabajan en las instalaciones, por lo que "ya no existe una afectación directa" (Diario de Querétaro, s/f, s/p).

Este fue todo el proceso que se siguió en cuanto a estas denuncias.

Según una nota del periódico "El Universal" publicada el 22 de mayo de 2024, hasta ahora, existen y se conocen por lo menos nueve denuncias ante la Contraloría estatal, por abuso sexual y físico ocurridos dentro del INDREQ; este tipo de violencia lleva siendo denunciada desde antes del pasado octubre del año 2023. Todas estas denuncias se tratan del mismo entrenador reconocido como Andrés Guzmán Bustos, quien ya fue sentenciado por abuso sexual en el Tribunal de Justicia Administrativa de Querétaro, y a pesar del conocimiento por parte de Iridia Salazar de este caso y su resolución, la medida inmediata tomada por la funcionaria fue darle la baja en la lista de entrenadores del INDREQ; sin embargo, el artículo periodístico señala que se le sigue permitiendo la entrada al Parque Querétaro 2000, la unidad deportiva más grande de la capital queretana, donde entran y practican de forma recreativa centenares de personas diario, incluidas niñas, niños y adolescentes. Las personas atletas siguen utilizando estas instalaciones para desenvolverse en el deporte. Además de que sigue perteneciendo a la plantilla de entrenadores de las escuelas que forman parte del programa "Talento deportivo", dicho programa apoya a jóvenes de secundaria y bachillerato a realizar deportes de alto rendimiento. La madre de la atleta víctima de este

entrenador ha repetido en varias ocasiones a los medios que lo que han recibido por parte de las instituciones de gobierno han sido encubrimientos de la verdad, contrario a lo que sería lo ideal (Cabral, 2024).

Dentro de las notas periodísticas y las declaraciones que existen disponibles de forma inmediata para el público en general, no se menciona que el agresor es entrenador de atletismo galardonado por el Estado en el 2018, con el premio estatal a mejor entrenador, por lo que podemos suponer la insistencia de las instituciones gubernamentales de encubrir a Andrés Guzmán, pues su participación en el deporte de Querétaro ha hecho que los atletas con su entrenamiento hayan puesto el nombre de la entidad en alto, no solo de forma nacional, sino internacional. Es importante, entonces, comenzar a poner atención al discurso del Estado donde se preocupan por la calidad de vida de sus jóvenes, pero al mismo tiempo les vulneran en los espacios que ellos nombran como “propiciadores de desarrollo y libres de violencia”. (Municipio de Querétaro, 2023, s/p)

Otra de las denuncias que está siendo atendida por la Contraloría, es en contra de un entrenador de boxeo, del cual no se sabe si forma parte del INDREQ, acusado de acoso sexual. Sin embargo, al no tener conocimiento si dicho entrenador es de una asociación externa al INDREQ, invitan a la víctima a realizar su denuncia en la Fiscalía General del Estado. Debido a la confusión de dicho evento, no se encuentra un seguimiento claro por parte de ningún periódico.

Además de la situación de Andrés Guzmán, existe el caso de denuncias contra Ignacio Guanche, entrenador de halterofilia de 75 años, quien fue contratado en el 2023 por la actual directora del INDREQ, Iridia Salazar.

A pesar de las advertencias del presidente de la Asociación Queretana de Levantamiento de Pesas (AQPL), Juan Manuel Alegría, quien, al igual que el presidente de la Federación Mexicana de Levantamiento de Pesas, Rosalío Alvarado, quien tenía conocimiento de las conductas de abuso y acoso sexual en contra de deportistas, pues fue en el 2005 que el entrenador fue despedido y vetado del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo de Jalisco, por haber realizado “acciones no éticas” (Cabral, 2024, s/p). Además, la contratación de

Ignacio no estaba contemplada, pues, si bien existía la necesidad de un segundo entrenador de halterofilia, se contaba con una lista de cinco entrenadores calificados para ocupar este puesto; sin embargo, ninguno de ellos fue seleccionado, sino que, para sorpresa de la Asociación Queretana de Levantamiento de Pesas (AQLP) y para el entrenador en jefe Saul González, Guanche fue elegido por un grupo de metodólogos del INDREQ. (Cabral, 2024)

Ignorando las advertencias de las denuncias ya conocidas a nivel nacional, Iridia Salazar, decide contratarlo; así, en consecuencia, una atleta menor de edad denunció al entrenador, quien desde octubre de 2023 la acosa verbalmente con comentarios sobre su cuerpo, específicamente sobre sus caderas y glúteos. El entrenador esperaba a que el gimnasio estuviera solo, para después agredirla verbalmente. La atleta trató de aguantar la situación violenta a la que estaba siendo expuesta; sin embargo, después de una agresión física, la halterista decidió contarle a su madre lo que había pasado. Pues un día de entrenamiento, la atleta terminó de realizar una primera rutina de ejercicio; para descansar, se acostó boca abajo en uno de los tapetes del gimnasio de taekwondo. Después de un tiempo, el entrenador se hincó a un lado, el hombre comenzó a tocar su espalda, en seguida, le dijo: “Relájate, estás muy tensa; te voy a tronar la espalda” (Latinus, 2024, s/p). Posteriormente sus manos tocaron sus glúteos y, mientras que el entrenador se ponía de pie, sobre la ropa introdujo sus dedos en medio de los glúteos y, en seguida se fue sin decir más. La atleta trató de ponerse de pie, pero debido a los sucesos previos fue imposible, así como no lograba articular ni una sola palabra (Latinus, 2024).

Después del suceso, la madre de la menor asistió al INDREQ a denunciar; sin embargo, las autoridades le comentaron que, al no haber testigos, no iba a ser posible hacer nada, y que el entrenador seguiría en su mismo puesto sin algún tipo de medida. Además, el entrenador, al enterarse de la denuncia, argumentó que él solo necesitaba un apoyo para poder ponerse de pie y que metió los dedos entre los glúteos de la menor por error. La madre no se detuvo y buscó apoyo directamente con la AQLP, donde le comentaron que lamentaban mucho la situación, pero que desgraciadamente la única medida

que ellos podían poner era el voto de Ignacio Guanche de la asociación y federación para que no participe en eventos oficiales; sin embargo, ellos, al no tener poder dentro del INDEREQ, no podían intervenir en los entrenamientos e instalaciones.

Así el agresor sexual siguió siendo parte de la plantilla de entrenadores de levantamiento de pesas; la menor decidió seguir entrenando, teniendo que seguir compartiendo espacios con su agresor, así como compañerxs y padres de familia que la revictimizaban culpándola de haber creado un ambiente no propicio para el equipo representativo (Latinus, 2024).

A pesar de la violencia que tuvo y tiene que tolerar esta atleta, fue campeona en Tepic, Nayarit, en el Macro Regional de Levantamiento de Pesas y clasificada a los Nacionales CONADE, donde se solicitó por parte de la Fiscalía que el entrenador Ignacio no fuera quien les acompañara, pues las personas atletas y entrenadores comparten el hospedaje con otras selecciones y donde a su vez los padres en muchas ocasiones no están presentes, lo que podría vulnerar a la anterior víctima y ponía en riesgo a otrxs atletas. Sin embargo, la petición fue ignorada por la dirigente del INDEREQ (Latinus, 2024).

Ignorando deliberadamente la orden por parte de la Fiscalía es que la directora colocó en situación de riesgo al equipo representativo y a otras personas participantes dentro de esta competencia (Latinus, 2024).

En una declaración de la madre, cuenta que su hija le comenta que ella no dejará de entrenar, pues ha trabajado muy duro para lograr cosas importantes, y que no permitirá que él le arrebate todo ese trabajo, sin embargo, su madre comenta que no ha sido fácil para ninguna de las dos, pues es una batalla diaria, además de la preocupación por su hija como una niña (Latinus, 2024).

No obstante, el entrenador en jefe de levantamiento de pesas fue despedido injustamente, según declaraciones de él mismo para diferentes periódicos de la ciudad de Querétaro. Relata que lo que sucedió fue que él fue entrevistado por varios medios cuando se hizo la denuncia en contra de su colega Ignacio. En las entrevistas él habló de cómo había sido una contratación no transparente y que la llegada de ese nuevo entrenador le trajo muchos problemas al equipo representativo de halterofilia. Así como enfatizó que él trataba de hacer lo más

ético posible ante el caso, sin embargo, no sabría qué consecuencias le traería por revelar que en el INDREQ “la situación no es muy buena”. (Cabral, 2024, s/p)

Esta nota donde el entrenador en jefe Saúl González dio sus declaraciones fue publicada por el noticiero nacional “*Proceso*” el día 12 de abril del 2024, y para el 16 de abril del mismo año ya existía una nueva nota, del mismo noticiero dando a conocer el despido del entrenador Saúl. El noticiero asegura, por medio de declaraciones del entrenador, que esta fue una represalia por parte de la directora Iridia Salazar por él haber acusado a Ignacio Guanche de acoso y abuso sexual. Comentó que él fue llamado por Salazar a su oficina y ahí lo atendió el abogado del INDREQ, quien le dijo que estaba despedido por la existencia de diversas denuncias en su contra por acoso sexual y enriquecimiento. El abogado le pidió que firmara una hoja con su finiquito, para que así le dieran una carta de recomendación y las presuntas denuncias no se harían públicas. El entrenador se negó a firmarlo, pues exigía saber cuáles eran esas denuncias. Algunos padres de familia se indignaron después de saber esta noticia y exigieron la reincorporación del mismo entrenador al INDREQ, pues además se encontraban rumbo a Juegos CONADE 2024, así como la restitución de Iridia Salazar, a la que catalogaron como “cómplice del pedófilo y violador Ignacio Guanche Amador” (Cabral, 2024, s/p), a través de redes sociales.

A pesar de que la directora del INDREQ argumenta haber despedido a Saúl González por denuncias de abuso y acoso sexual, no hay registros públicos en los que se pueda constatar esta información, a comparación de las denuncias de todos los entrenadores mencionados en los casos pasados, como el de Andrés Guzmán e Ignacio Guanche.

A partir de toda la información anterior, medios y familiares creen que se trata de un claro favoritismo hacia el entrenador cubano. No solo por ser absuelto de todos los actos violentos de los que se le acusa. Sino que el entrenador Saul González también dio a conocer que Ignacio no entregaba ningún tipo de planeación a control de actividades que se les pide a los entrenadores y era excusado por no saber usar una computadora. Además, se ha encontrado que

existe una relación estrecha entre el esposo, Gessler Viera, de Iridia Salazar e Ignacio, así como también se encuentra protegido y beneficiado por los metodólogos que lo seleccionaron, Manuel Copello y Humberto Inguanzo; este último es también una persona muy querida por Iridia, pues fue su preparador físico anteriormente en su carrera deportiva (Cabral, 2024).

Después de este recuento, recordemos que antes de la llegada de Iridia Salazar ya existía un número alarmante de denuncias que no habían sido atendidas debidamente. Además, no existe un registro claro de las denuncias atendidas y los casos pendientes de resolver.

Para esta altura es importante cuestionarnos nuevamente ¿cuál es la función del INDREQ?, pues a pesar de la lista de funciones que tendría que cubrir la institución desde 1998, según el artículo 2, los apartados V y XI, se ven incumplidos en los casos mencionados anteriormente. Además, de que, en este comunicado oficial, no hay un apartado específico en el que se hable sobre la paridad de género, y menos aún se retoman estos puntos desde una perspectiva de género.

No obstante, hay que cuestionarnos si la institución que se cuelga las medallas de sus atletas y celebra su actuación realmente se preocupa por los individuos que representan estos atletas de alto rendimiento, y con ello los resguarda y los apoya para seguir cosechando victorias y caminos exitosos, o si, más bien, los atletas buscan desde sus herramientas sobresalir en su carrera deportiva y no ven a la institución como un pilar en su formación.

Algunas de las acciones recientemente incorporadas en los últimos años, donde comenzamos a ver un interés por atender los casos de violencia de género en INDREQ, son las siguientes:

Derivado de las situaciones de acoso laboral, el 31 de enero de 2023 el Instituto Queretano de las Mujeres (IQM) dio a conocer el Protocolo para Prevenir, Atender y Sancionar el Acoso y Hostigamiento en Razón de Género en el Ámbito Laboral del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro y sus Entidades. Según declaraciones de la directora del IQM, Marisol Kuri, el INDREQ fue de las primeras instancias con las cuales se trabajó dicho protocolo. Así mismo se dieron capacitaciones a las y los administrativos del

INDEREQ. Fue así como entró el primer protocolo de violencia de género que se incorporó a esta institución de deporte; sin embargo, este se reducía solo al ámbito laboral, por lo que otras mujeres y personas involucradas en el INDEREQ quedaban desprotegidas (Velázquez, 2023).

Hasta mayo del 2024, según una edición del periódico “El Universal”, se incorporaron también un reglamento interno que permite la exclusión de personas con denuncias o procedimientos legales relacionados con abuso o acoso, además de un supuesto protocolo, que el INDEREQ lanzaría, de prevención de abuso sexual en los 18 municipios de Querétaro. También se proponía trabajar con la doctora Yolanda Sosa en el programa “Prevención de la Violencia en la Comunidad Deportiva” (Blanco, 2023). Sin embargo, no hay información sobre el seguimiento de estas propuestas, ni algún tipo de prueba de que esto se haya llevado a cabo.

1.2 Alto rendimiento, panorama estatal

Es importante contar con un panorama actual de lo que sucede a nivel de alto rendimiento deportivo en el estado de Querétaro. Para el 2023, la delegación de deportistas estaba conformada por 1625 atletas, 802 mujeres y 823 hombres (INDEREQ, s/f), atletas que participaron en competencias nacionales e internacionales. En formato nacional, las personas atletas queretanas lograron ubicar al estado dentro de los primeros 10 en el medallero de los Nacionales CONADE con 230 medallas. La competencia se realiza anualmente y alberga a los mejores atletas de cada disciplina. En numerosas ocasiones, sirve para elegir las selecciones nacionales que representarán a México en competencias internacionales como los Panamericanos, Centroamericanos, Mundiales, etc. En el marco internacional, durante los Juegos Panamericanos de Santiago 2023, Querétaro contó con la participación de 18 atletas (El Pulso, 2023), quienes lograron obtener un oro, tres platas y dos bronces, lo cual marcó una actuación histórica para el estado, pues a comparación de la edición pasada de Juegos Panamericanos, donde solo se contó con la participación de 8 atletas y dos medallas. Por otro lado, la participación en los Juegos Centroamericanos de San Salvador 2023 fue igualmente satisfactoria, donde 21 atletas queretanos participaron y se lograron 17 medallas.

Algunos deportes en los que Querétaro suele tener mayor participación a nivel nacional e internacional, basados en la lista de atletas que representaron al estado y al país en los últimos Juegos Panamericanos y los deportes en los que se obtuvieron una mayor cantidad de preseas en los últimos Nacionales CONADE, son: taekwondo, lucha grecorromana, lucha femenil, tiro deportivo, carrera de fondo, judo, ciclismo BMX, natación, atletismo, frontón y salto de altura.

La natación ha sido un deporte que históricamente le ha brindado a Querétaro un número considerable de medallas en los Juegos CONADE o previamente en las ediciones de Olimpiada Nacional, desde hace ya aproximadamente más de 10 años. Posicionando a Querétaro siempre dentro de los primeros 10 lugares dentro del medallero o en ocasiones dentro de los primeros cinco, compitiendo contra estados con mayor presencia de atletas, como lo son Jalisco, Ciudad de México, Baja California, Nuevo León y Estado de México. De igual forma, conserva y prepara a exponentes internacionales como Ascanio Fernández, Paulina Sansores, María José Sánchez, Mariajose López, Maya Moreno, Sharo Rodríguez, entre otros, quienes han asistido a competencias como Juegos Panamericanos, la Confederación Centroamericana y del Caribe de Aficionados a la Natación (CCCAN), Mundial de natación, o han sido candidatas a becas en el extranjero. Y que han sido en ocasiones personas seleccionadas para recibir el premio estatal del deporte (El Economista, 2011).

Tan solo durante el 2023, dos de cuatro menciones honoríficas deportivas por parte del estado fueron hacia la joven María Guadalupe Cárdenas, atleta de paranatación, y a su entrenador Ricardo Aguilar, entrenador de paranatación y paraatletismo. Reconocidos por su desempeño dentro de competencias nacionales e internacionales en el deporte adaptado. Así mismo, en el 2022 se entregó el premio a la paranañadora América Maqueda. Mientras que en el 2021 se premió a la Para Atleta Patricia Valle, quien destaca por tener 11 medallas paralímpicas y lleva más de 20 años dedicándose a la natación.

En el año 2017, se premió al entrenador de natación, Víctor Scott, como el mejor entrenador a nivel estatal, quien llevó a ser medallistas a atletas de

forma nacional e internacional. Para el año 2016, hubo dos personas candidatas nadadoras de tres para recibir el premio, Octavio Zamora y Patricia Valle. Hasta el año 2021, se premiaban en una misma categoría a lxs atletas convencionales y a los Para Atletas. Durante el 2015, la disputa por el premio del deporte se vio entre el taekwondoín Saúl Gutiérrez, Daniel de la Rosa, deportista de raquetbol, y el nadador Ezequiel Trujillo.

Durante el año 2011, y para finalizar este recuento de deportistas nadadores, quienes han sido convocados o galardonados por el premio estatal del deporte, es indispensable nombrar a Sharo Rodríguez, nadadora, quien en ese año ganó ocho medallas de oro en la Olimpiada Nacional, agregó cinco récords nacionales y, de manera internacional, ganó medalla de oro en los International Children's Games de Escocia, además de su participación en el Campeonato Mundial Juvenil de Perú. A la par, su entrenador Fernando Vázquez fue nominado para el premio como el mejor entrenador (El Economista, 2011).

En formato nacional, la atleta queretana de esgrima fue nominada en el 2014 para recibir el Premio Nacional de Deportes. Saul Gutiérrez, quien ya tenía un premio estatal, en el mismo año, 2015, fue acreedor del premio nacional de deportes. (El Universal, 20159

Las personas atletas queretanas han estado desde hace más de 10 años poniendo empeño en su labor para colocar el nombre de Querétaro en lo alto. Es importante poner especial atención al esfuerzo de cada una de las personas atletas, quienes marcaron la historia deportiva para Querétaro, pues fue que a partir de ellxs, y otros factores mencionados anteriormente, el estado comenzó a ver el potencial deportivo en sus atletas y por ello empezaron a invertir en infraestructura, becas, apoyos, programas, que fomentan el deporte y apoyan de manera específica a los atletas de alto rendimiento.

Sin embargo, así como en el apartado anterior pudimos observar las situaciones de violencia de género a las que se puede enfrentar un atleta. En el área específica de la natación de alto rendimiento, desgraciadamente también existen denuncias y eventos violentos a los que atletas y personas que practican este deporte se exponen, aunque no debería ser así. Para brindar un mejor contexto sobre el panorama, es preciso hacer saber que muchos de

estos casos se desenvuelven en el ámbito deportivo privado, pues actualmente, solo existe un equipo entrenando en las instalaciones del INDEREQ. A continuación se ejemplifica dicha situación:

Uno de los casos reconocidos en la ciudad de Querétaro es el de Ezequiel Trujillo, exseleccionado estatal y nacional en la disciplina de natación, quien fue denunciado ante la Fiscalía General en la unidad 4 de delitos sexuales el día 20 de febrero de 2019 (El Universal, 2019).

Fue una mujer la que presentó la denuncia, debido a que, después de su sesión matutina de ejercicio, donde el agresor era profesor de natación, se dio cuenta de que él mismo comenzó a grabar un video en su teléfono celular mientras que ella y otras mujeres se estaban bañando. Los sucesos ocurrieron en los vestidores de la alberca del Colegio Celta.

De manera inmediata, el Colegio sacó un comunicado en el que hacía un recuento de los sucesos; en él explicaba que el evento lamentable había ocurrido en el segundo piso, en los vestidores específicamente utilizados por adultos, por lo que ningún menor estuvo involucrado. Además, especifican que el entrenador desprendió una bobina de ventilación y fue por el ducto por el que introdujo el celular para grabar a una de las madres en las regaderas. La mujer, al percatarse, dio aviso al personal del colegio, quienes avisaron a las autoridades correspondientes, quienes también lo llamaron a las oficinas administrativas donde fue detenido y despedido. Así mismo, en el comunicado se hace hincapié en que durante el proceso de contratación de Ezequiel Trujillo se le pidió una carta de antecedentes penales, la cual fue revisada por la administración del Colegio. Por último, se comprometen a trabajar con las autoridades de manera activa para poder resolver el caso.

Además de ser entrenador era también nadador activo; seleccionado estatal, afiliado a la Asociación Queretana de Natación (AQN) que entrenaba en el equipo de “Rayas”, dirigido y entrenado por su hermano Raymundo Trujillo.

La AQN publicó un comunicado en el que lamentaba los sucesos ocurridos y declaraba que hasta que la situación no se “resolviera”, se le suspendía de toda índole de eventos deportivos de las disciplinas acuáticas que engloba la Asociación, en el estado de Querétaro. Actualmente el exnadador olímpico es

entrenador de los y las niñas de la academia “Fit Center”, quienes estudian en el “Colegio Harvest”.

Más adelante profundizaremos en este caso, pues es importante mencionar que fue de las primeras denuncias públicas que se hicieron en contra de un nadador en Querétaro; sin embargo, a pesar de la importancia simbólica que tiene este evento, al poco tiempo las dinámicas dentro de este deporte siguieron iguales.

1.3 Albercas de Querétaro de alto rendimiento

Alrededor del territorio queretano existen diversas albercas utilizadas de diferentes formas, la mayoría de ellas están dedicadas a la enseñanza de la disciplina únicamente, algunas otras que son parte de otras instituciones como colegios, en las que la natación forma parte del currículo, y otras pocas son destinadas para el uso de los atletas de alto rendimiento.

Según el INEGI, hasta el 2018, el estado contaba con 31 albercas registradas en el Instituto del Deporte y la Recreación del Estado de Querétaro, de las cuales en Corregidora hay 8, en el Marqués hay 2, en Jalpan de Serra hay 2, en San Juan del Río 2, en Tequisquiapan 2 y, por último, 15 en la capital (INEGI, 2018).

Este estudio se centrará en la geografía de la ciudad de Querétaro, específicamente en aquellas en las que hay participación de equipos de alto rendimiento y representativos; sin embargo, es importante tener un contexto previo de las albercas de enseñanza, pues muchas prácticas violentas o situaciones que vulneran a lxs atletas vienen desde esta etapa del deporte.

Dentro de estas 15 albercas registradas encontramos: a la Alberca Olímpica Aire, Escuela natación El Delfín, Escuela de natación Interaqua, Escuela de natación Utopía, Escuela de natación MITRA, Escuela de natación Aquiaxadi, Escuela de Natación acuática Hernández, Escuela Nelson Vargas Querétaro, Escuela de natación Sport Dreams, Escuela de Natación Olimpus, La Loma, Zwemmen. Todas las escuelas mencionadas anteriormente son de carácter privado. Mientras las albercas administradas por el estado son el Parque Querétaro 2000, Alberca Municipal Akua, Polideportivo San Pedro Mártir.

De esta lista hay clubes deportivos que tienen equipos representativos, como lo son el Parque Querétaro 2000, Acuática Nelson Vargas, La Loma, Tecnológico de Monterrey, Club Casablanca, entre otros. Sin embargo, de estas, en este estudio nos enfocaremos principalmente en dos albercas, el parque Querétaro 2000 y Acuática Nelson Vargas; el propósito de abarcar principalmente estas dos albercas es tener un panorama más completo y así acceder a los contextos de una institución deportiva pública y otra de carácter privado. Así mismo, estas son dos de las albercas donde todas las entrevistadas entrenaron o compitieron a lo largo de su carrera deportiva.

Cada uno de estos centros deportivos tiene un equipo representativo, el cual participa en diversas competencias municipales y estatales; en estas son seleccionados los y las nadadoras que representarán a Querétaro en eventos nacionales.

Estos centros tienen espacialidades diversas, lo que configura las prácticas de cada uno de los equipos y a su vez articula las relaciones de poder a las que son sometidos nadadores y nadadoras. Sin embargo, existen dinámicas que suelen repetirse independientemente del espacio específico en el que se generan, por ello, es pertinente conocer y entender la espacialidad y el contexto específico de las nadadoras en su día a día como atletas para identificar desde lo común hasta las situaciones violentas que las vulneran en los espacios en los que construyen su carrera deportiva.

Para ello, a continuación se muestra un mapeo de cada una de las instituciones en las que se centrará la investigación; se comienza con las instituciones privadas. Al ser un espacio delimitado que implica un control de acceso, las prácticas son diferentes y limitadas en participación a los mismos actores cotidianos.

Nelson Vargas Family Fitness

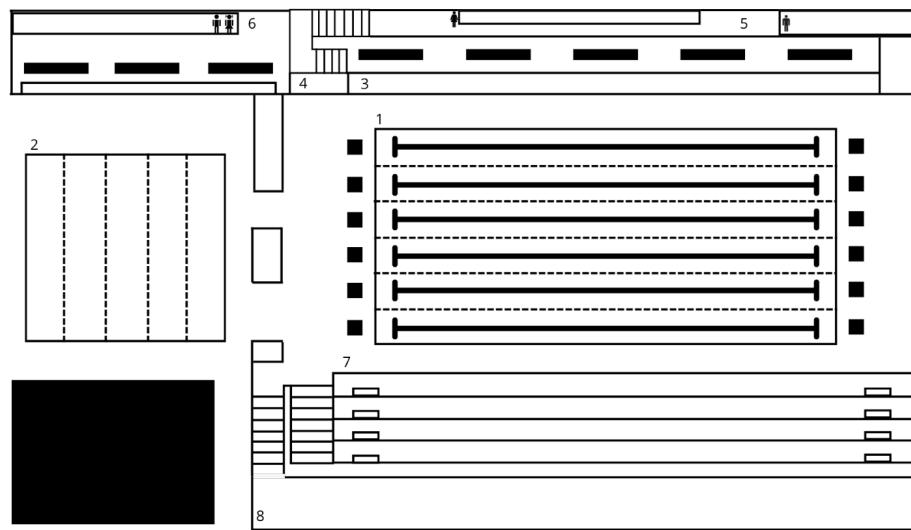


Figura 1

Alberca Acuática Nelson Vargas. (Flores, 2025)

1. Alberca principal de aprendizaje para niñeces y de entrenamiento del equipo (25 m)
2. Alberca de aprendizaje para bebés y personas mayores (12.5 m)
3. Área para observar, separada por vidriales, donde hay bancas
4. Oficinas de entrenadores y maestros
5. Vestidores de mujeres y hombres (segundo piso)
6. Vestidores de niñeces
7. Gradas
8. Sótano (parte que se encuentra bajo de las gradas)

Alberca del INDEREQ, Parque 2000

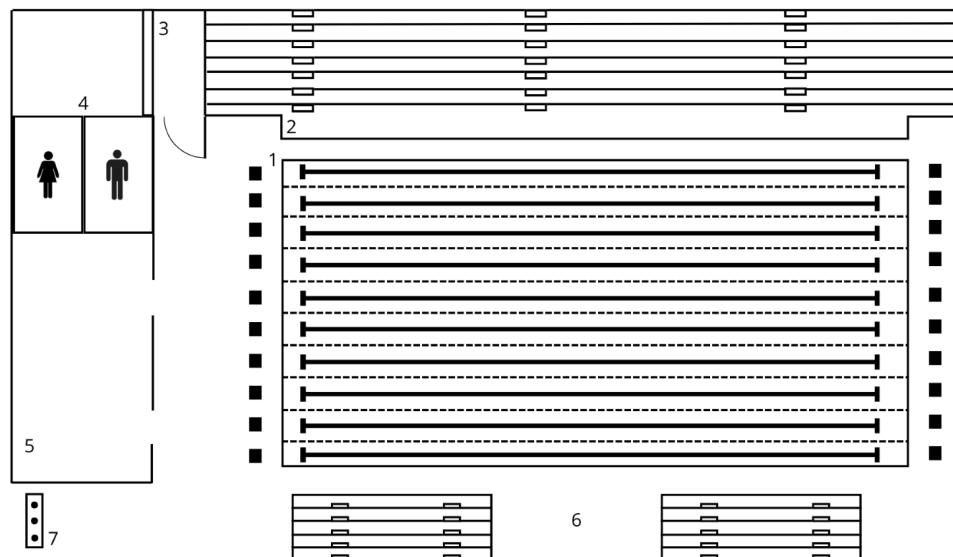


Figura 2

Alberca Querétaro 2000 (Flores, 2025)

1. Alberca principal dentro del complejo deportivo del INDEREQ en el Parque Querétaro 2000, es utilizada para enseñanza y entrenamientos para el público en general
2. Gradas
3. Acceso controlado para personas inscritas en los programas que ofrece el INDEREQ
4. Vestidores de mujeres y hombres
5. Área libre
6. Gradas plegables
7. Regaderas exclusivas para enjuagarse

Estas representaciones gráficas nos ayudarán más adelante para poder plasmar en una espacialidad específica la violencia que han experimentado las nadadoras participantes en esta investigación, así como, también, entender los conceptos de espacio, cuerpo, corporalidad, violencia, violencia de género, alto rendimiento, hostigamiento, entre otros que en el próximo capítulo

explicaremos a profundidad, pues alrededor de ellos será que esta investigación se desarrolla.

II. Entre el cuerpo y la violencia, un recorrido para entender la violencia de género en el ámbito deportivo de alto rendimiento.

Ahora bien, ya que me introduce al eje de esta investigación en el capítulo pasado, es necesario también comprender los conceptos básicos en los que me apoyaré para desarrollar la problemática, así como entender desde qué perspectiva lo abordo, en este caso trabajé con los conceptos de violencia, violencia de género, cuerpo, alto rendimiento, espacialidad y patriarcado. Conceptos que han sido trabajados a lo largo de la historia por diversxs aurorxs; sin embargo, en esta investigación me apoyaré en el trabajo realizado por las antropólogas latinoamericanas Rita Segato y Marcela Lagarde, así como por la filósofa y licenciada en ciencias de la actividad física Matilde Fontecha, quien es pionera en la investigación del funcionamiento de la violencia de género en el ámbito deportivo, principalmente en España.

“¿Cómo darle una inteligibilidad a esta cadena de hechos que parecen inorgánicos y episódicos?, ¿cómo comprender su racionalidad sin echar mano a formalismos vacíos?” (Segato, 2013, p.5). Estas son las preguntas que Rita Segato formula para plantear el inicio de su investigación en el libro “La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas de Ciudad Juárez”. Propone este par de interrogantes con el fin de dar a conocer que los hechos ocurridos en Ciudad Juárez no son aislados y que se derivan de un mecanismo de crimen organizado cargado de simbolismos y que aunque parezcan escasos de sentido, su geografía, contexto, entre otros elementos, dan a estos hechos una carga simbólica. Partiremos de estas mismas preguntas de Rita de forma redirigida hacia el tema de nuestro interés, esto para comprender lo que observamos en el capítulo anterior.

Para la mayoría de lxs lectores de esta investigación parecería inverosímil lo que se mostró en el capítulo anterior, pues bajo la lógica en la que se nos presenta el deporte, lo hemos entendido como un ambiente que previene que lxs jóvenes caigan en ámbitos violentos, pues se le ha reconocido a la práctica deportiva como un canalizador de emociones, promotor de la disciplina y formador de carácter. Sería de alguna manera ilógico que tal magnitud de violencia esté presente, y que por ende esto lleve a pensar que son una serie

de eventos inorgánicos que no pertenecen a la lógica del deporte y que así forman parte de casos aislados que ocurren con poca frecuencia a manos de agresores a los que se les atribuye el adjetivo de “enfermos”. Es justo aquí donde se cae en “formalismos vacíos”.

Para explicar la violencia inmersa en el deporte, me gustaría proponer dos esquemas para poder desglosar y articular la violencia de género, específicamente, ocurrida en el deporte de alto rendimiento.

El primero se centrará en aquellos argumentos en los que se basa la violencia de género en diversos ámbitos, y derivado de la estructura patriarcal en la que estamos inmersxs, esta violencia se replica y se adapta en el deporte y, a su vez, de forma específica, en la natación.

Comencemos por la premisa que permite a esta estructura permanecer, la idea de que hay una inferioridad de las mujeres sobre los hombres, argumentada falsamente en la biología. Idea contada a lo largo de la historia por hombres blancos, europeos de clase media-alta con posiciones de poder. Sin embargo, “no es más que un problema educacional y cultural universalmente aceptado”, según la filósofa Matilde Fontecha (Fontecha, 2006, p. 27)

Para demostrar que estas suposiciones no tienen sentido alguno, ni forma de sostenerse, partamos de la actividad física de las mujeres a lo largo del tiempo. Históricamente, la narrativa de la evolución del papel de la mujer en diversas sociedades, según el Occidente, se ha centrado en hacerla ver como un ente pasivo, pues quien ha sido visto como el protagonista de cambios ha sido el hombre.

Un ejemplo es el mito más grande de la historia que ha dictado la realidad hasta el día de hoy, aquel que cuenta que el hombre primitivo salía a cazar poniéndose en riesgo para poder llevar algo de comida a su familia, mientras que la mujer se quedaba solo realizando labores de cuidado de las infancias y personas mayores; porque la actividad física y fuerza siempre ha sido exclusiva de los hombres. Este discurso, además de desvalorizar las labores de cuidado, deja incompleta la realidad, pues según Jesús Mosterín (2006):

Mientras las mujeres cuidaban a esos primeros animales domésticos, los hombres seguían cazando gacelas, onagros (asnos salvajes), ciervos, ovejas salvajes, etc. Pero conforme pasaba el tiempo, la cría de animales domésticos iba proporcionando más carne que la caza.

A este proceso de lenta invención de la agricultura y la ganadería se conoce con el nombre de revolución del Neolítico. Fue una revolución de las mujeres. El papel de los hombres, que siguieron siendo cazadores durante bastante tiempo, se fue haciendo menor. Eran las mujeres, encargadas desde siempre de la obtención de los alimentos vegetales, las que introducían las nuevas técnicas agrícolas. Y también fueron probablemente las mujeres las que iniciaron la domesticación de los animales y el aprovechamiento de sus productos mediante prácticas como el hilado y el tejido de la lana de las ovejas. (p. 60)

Además, no se han hecho evidentes las situaciones en las que los hombres utilizan a su favor el cuerpo ejercitado de las mujeres. Por ejemplo, en Esparta, se les obligaba a realizar entrenamientos demandantes para que parieran hijos sanos, para que después se convirtieran en valientes guerreros. Esta idea prevaleció a lo largo de la historia y siguió siendo una realidad para las mujeres en contexto de guerra (Fontecha, 2006).

No suficiente; en un estudio realizado en 1996 se da a conocer que “aproximadamente la mitad de las mujeres del mundo viven y trabajan en tierras de cultivo de países de desarrollo y garantizan del 40 al 80 por ciento de la producción agrícola, según los países” (Charlton, 1996, s/p). A pesar de la diversidad de investigaciones que evidencian la actividad física de las mujeres, seguimos pensando que es la figura masculina la preponderante. Además de que no se le adjudica ningún tipo de actividad física a las labores de cuidado.

Siguiendo una línea cronológica, como describe la filósofa Matilde Fontecha (2006) el discurso de que las mujeres no deberían ejercitarse se potencializa con ayuda de la medicina e iglesia, difundiendo de nuevo discursos basados en la misoginia, pues afirmaban que esto perjudicaba específicamente el aparato reproductor femenino. Sin embargo, lo único que provocaba este discurso era obstaculizar el acceso a la independencia de los cuerpos de las mujeres y con ello las experiencias a las que podían acceder, así como reducir la capacidad física y el cuerpo de las mujeres a procrear.

Fue apenas hace unos años cuando gracias a movimientos políticos feministas que luchaban por la emancipación de las mujeres, se comenzaron diversas investigaciones que derrocaron todas aquellas ideas “científicamente comprobadas” que habían provocado que las mujeres fueran constantemente sometidas. Algunas de estas investigaciones hechas por las ciencias médicas demostraron que las mujeres podían realizar cualquier tipo de actividad física sin ningún tipo de consecuencia que afectara su salud.

Una de estas investigaciones habla sobre las diferencias biológicas que existen entre ambos sexos, esta es de Christine L. Well (1992), la cual expone que en el conjunto de características físicas y fisiológicas, existe solo un 10% de diferencia entre hombres y mujeres: altura, peso, fuerza, etc. Lo distinto entre esta investigación y otras muchas que tienen como tesis lo contrario, es que parte del propósito de no caer en sesgos patriarcales. Si bien hay que tomar en cuenta que hay condiciones que configuran las corporalidades alrededor del mundo, este estudio es un primer paso para entender y reivindicar lo que representa el deporte tanto para las mujeres como para las disidencias sexuales.

Sin embargo, aunque sepamos que una mujer puede reunir el 90% de la fuerza de un hombre (...) no nos ayuda a comprender, explicar ni cambiar la sensación, masiva en nuestra sociedad, de que una mujer no tiene nada que hacer flexionando sus músculos. (Scranton, 1995, p.65)

Sin embargo, en históricos intentos incontables por seguir con la representación de las mujeres como personas quienes no deben o pueden hacer actividad física es que se han generado diversos discursos, como ya se ha mostrado anteriormente. Otro caso en particular es la idea propagada de que “a las mujeres no les gusta hacer deporte”. Para evidenciar lo equivoco de este discurso podemos citar a Marcela Lagarde quien explica que, “la base patriarcal consiste en que las mujeres contribuyan al desarrollo de otros, en el cual es evidente el desarrollo de los otros a partir de los aportes de las mujeres, a costa del auto desarrollo de cada una y del desarrollo de género femenino” (Lagarde, 1996, p.120).

Habríamos de recordar que, las mujeres a lo largo de la historia han tenido menos derecho al tiempo de ocio, derivado de las tareas que se les relegan con los roles de género, y aún más en la actualidad, donde la mayoría de las mujeres tienen diversas responsabilidades para subsistir como lo es el trabajo asalariado, los trabajos de cuidado, entre otras más. Es importante recalcar que las ideas propagadas alrededor de la capacidad femenina solo son un complemento a las estructuras que permiten a estas ideas presentarse como “reales”. Es decir, que bajo la premisa de que “a las mujeres no les gusta hacer ejercicio” convierte al problema en algo individual, para así deslindar a las estructuras que explotan el cuerpo de las mujeres y sacan provecho de ello, de la responsabilidad real que tienen.

Aunque, el anterior argumento es una de las principales razones para desmentir el porqué las mujeres no hacen deporte, también existen otras razones importantes, tales como que el mundo deportivo ha sido construido para y por los hombres bajo las necesidades y estándares de ellos mismos. Derivado de esto, las pequeñas niñas son socializadas y educadas para no tener hábitos de práctica motriz y a los pocos que son expuestas tienen más que ver con la estética, por ejemplo, hace no mucho tiempo, las escuelas preescolares y primarias cubrían la actividad física de las niñas con ballet, mientras que los hombres llevaban el curso de educación física donde adquirieron diversas habilidades motrices y aunque con el ballet también se desarrollan algunas habilidades, es importante comprender el porqué de esta

decisión por parte de las instituciones, y no tiene que ver más que con que las niñas internalicen el discurso de belleza, delicadeza y estética sobre sus cuerpos.

El género permite comprender a cualquier sujeto social cuya construcción se apoye en la significación social de su cuerpo sexuado con la carga de deberes y prohibiciones asignadas para vivir. (Lagarde, 1996, p.29)

Este estereotipo femenino de estética, frágil, delicada y discreta ha condicionado la actividad deportiva de las mujeres, con este, las mujeres anteponen la belleza y la estética en sus vidas y a su vez se limita su actividad física, la cual hacen con el único objetivo de seguir dentro de los cánones dictados por el occidente, como la delgadez. Por el contrario el estereotipo de los hombres que hacen deporte, es de cuerpos fuertes, marcados, grandes, toscos, atrevidos, sujetos a mucho esfuerzo y retos, lo cual no aúna al ideal de ser una “mujer”.

Además de los argumentos articulados a lo largo de la historia para evitar que las mujeres se ejerciten, existen otras condicionantes presentes dentro del deporte que limitan e imposibilitan el desarrollo de las niñas, adolescentes y mujeres en medios de activación física. Aunque no son elementos propios del deporte, estos mismos se adaptan al medio y se están presentes para vulnerar la participación de las mujeres en diferentes momentos de la historia y ámbitos.

Cómo se mostrará y desarrollará en los siguientes capítulos, una de estas condicionantes es el lenguaje, pues como señala Armando López Valero (2002), profesor de Didáctica de la Lengua y experto en Coeducación en las II Jornadas de Género y Educación en la Universidad de Zaragoza, “las funciones del lenguaje son la comunicación y la representación; determina el modo de ver la realidad; configura el pensamiento y regula la conducta; supedita el desarrollo de intereses, pensamiento y personalidad”.

Hasta ahora se ha expuesto que el cuerpo de las mujeres ha sido utilizado para la conveniencia del sistema patriarcal y capitalista. Esto ha provocado una problemática en el entendimiento entre las mujeres y el deporte. No solo esto, sino que este campo se ha vuelto otro más para ver el cuerpo de la mujer como cuerpo para satisfacer el deseo del otro así como para ejercer poder.

Ahora bien, es preciso incorporar el segundo esquema a partir de este punto, pues ya que entendemos cómo es que se ha articulado hasta ahora la violencia de género en el deporte, es importante mencionar que hay elementos que potencializan esta violencia cuando se trata de alto rendimiento.

Para este segundo esquema, el cual nos servirá para entender la lógica del alto rendimiento a partir de algunos conceptos, partamos de la idea de que el sistema económico actual configura cada una de las áreas en las que participamos en la vida diaria. Por temas de practicidad, propongo ir dirigiendo los conceptos e ideas hacia el contexto geográfico en el que está inserta esta investigación. Como ya se relató en el primer capítulo, existe un proyecto de estado que se ha llevado a cabo durante los últimos años particularmente en Querétaro en el que se espera que cada una de las áreas que conforman la entidad, sean vistas como sinónimo de un éxito construido gubernamentalmente, así dando de qué hablar tanto de su representatividad como de la forma de gobernar.

Para explicar la condición económica y financiera de los países de Latinoamérica, Rita Segato, escribe “[...] y determina, coaccionarlos, los proceso de producción/reproducción de lo común, sometiendo la trama colectiva de producción de la vida a mecanismos de valorización dineraria y a la desposesión de equipamientos sociales de bienestar” (Segato, 2013, p.7). Situando las palabras en el contexto que me parece pertinente de analizar conceptualmente, pensemos en las decisiones gubernamentales que se han tomado en Querétaro. La inversión extranjera, el turismo masivo y la inversión en proyectos deportivos, por poner ejemplos, son iniciativas que si bien se han presentado como benefactoras, todas ellas han sacrificado la calidad de vida de distintos sectores poblacionales para demostrar poder, obtener ventajas de producción y acumulación de distintos tipos de capital.

En el caso particular del deporte, lo que las y los jóvenes deportistas representan al portar un uniforme con el nombre de una entidad, es algo realmente significativo para el Estado, simbólicamente hablando. Dicha participación se convierte en un proyecto donde existe la posibilidad del éxito y el fracaso. Dicho éxito se ve pavimentado por las experiencias de los deportistas, satisfacciones y sacrificios, que en ocasiones dañan y ponen en riesgo la integridad de los y las deportistas, como se muestran en las narrativas recolectadas en el siguiente capítulo. La representatividad atlética de manera nacional o internacional no se limita a hablar del papel del individuo, sino del entorno que lo acompañó para llegar hasta ese momento, hay implícito un juego e interés político de por medio. Pensemos en los Juegos Olímpicos y los países que albergan más preseas. Existe una actuación patriótica y de soberanía como mensaje, el Estado aprovecha este espectáculo y escenario para mostrar poder a través de acciones e individuos que comúnmente no son leídos como “parte de la política”.

Sin embargo, hay formas más evidentes en los que se hace de las personas deportistas parte de este juego político, o dinámica económica². Cuando dichos atletas llegan al máximo nivel, son orillados a unirse a las filas castrenses de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA). Que de igual forma trae consigo ideales patrióticos de representatividad y a su vez de sacrificio. Esto sucede porque es una de las pocas formas en las que los y las atletas pueden acceder a seguridad laboral. Dedicarse de esta forma al deporte es un trabajo.

Con estas premisas podemos pensar en las violencias estructurales que trae consigo tener un trabajo asalariado. Partamos de que el deporte contiene las lógicas violentas de un trabajo, con algunas diferenciaciones. Una de las similitudes, y en la que nos enfocaremos a lo largo de este apartado y los resultados, será la presencia de la meritocracia, como factor potencializador de las violencias y la mayor razón de romantización y normalización de esta misma.

Estos sacrificios de los que hablé anteriormente son situaciones que como veremos en apartados siguientes podrían prevenirse, sin embargo, como bien

² Refiriendo a la descripción de sistema económico de Rita Segato

señala Rita Segato, para el funcionamiento del actual sistema económico en las ciudades latinoamericanas, no son prioridades que atender. Pues la lógica bajo la cual se configura el accionar dentro de este sistema es a partir de la valorización monetaria de los cuerpos. Por lo que las situaciones que se encuentren de por medio serán necesarias y legítimas para llegar al éxito monetario, o cualquier otro tipo de disputa. Sean violentas, agradables, satisfactorias, peligrosas o incluso ilegales.

Además, el deseo del éxito a costa de cualquier cosa se convierte en un discurso internalizado en las personas deportistas, por lo que la meta muchas veces es compartida. Sin embargo, la causa, el interés y el sueño desde el cual actúan los y las atletas siempre es distinto al del Estado.

Propongo pensar en que lo que se denomina como violencia legítima, violencia expresiva y las pedagogías de la残酷, presentadas por Rita Segato, sean herramientas que sirvan en partes aproximadas para entender cómo funciona el deporte de alto rendimiento.

A las situaciones que colocan a los y las deportistas en vulnerabilidad, las abordaremos desde lo que se nombra como “violencia legítima”, la cual ha sido definida como “Un poder vigente identifica legitimidad y legalidad, y apoya a esta en aquella ideológicamente, es decir hace aparecer su legalidad como si se derivara de un orden natural” (Herrera, 1982, p. 225). A partir de la mirada meritocrática es que situaciones violentas se vuelven parte del cotidiano, y no solo ello, sino que son vistas como indispensables para la formación del éxito, por lo que se legitiman.

Para complementar, utilizaremos a la par el concepto de “violencia expresiva”, definido por Rita Segato como aquella que “produce reglas implícitas, a través de las cuales circulan consignas de poder (no legales, no evidentes, pero sí efectivas)” (Segato, 2013, p.8). En distintos relatos que fueron trabajados dentro de esta investigación se enuncian “acuerdos”, lógicas y relaciones en los que había cierta permisividad de acciones que vulneran a las atletas. Estas permisividades no eran nombradas ni abordadas, simplemente estaban inmersas en el contexto y estas mismas volvían posible la sumisión de las mujeres deportistas y favorecían las relaciones de poder. Durante el capítulo

de resultados y conclusiones esta premisa que me permite contextualizar ahora será abordada con profundidad.

Por último, utilizaremos lo que Rita nombra como pedagogías de la crueldad³, para darle cuerpo y cohesión a las narrativas de las mujeres colaboradoras de esta investigación y al marco teórico seleccionado. Entendiendo a estas pedagogías como la forma en la que somos socializados dentro de una realidad patriarcal, capitalista e individual. La cual nos guiará para entender la lógica dentro del alto rendimiento y comprender que ninguno de los eventos violentos suscitados son aislados, sino que forman parte de una estructura de poder.

Desde las pedagogías de la crueldad es pertinente tener presente que el cuerpo femenino a lo largo de la historia del capitalismo se ha visto como una extensión de tierra por conquistar, así como un cuerpo sobre el cual evidenciar el poder y su vez la masculinidad, y en el deporte no ha sido la excepción. Esta premisa nos permite entender una parte de la violencia ejercida sobre los cuerpos de las mujeres como lo son el acoso y abuso físico y sexual.

Es entonces que si entendemos los esquemas propuestos dentro de este capítulo, como formas simultáneas en las que las atletas habitan el alto rendimiento, nos damos cuenta de que la violencia ejercida sobre sus cuerpos no son solamente con fines de rendimiento y representatividad, sino que se suma la interminable lista de castigos patriarcales a los que son sometidas.

No es un secreto que existen demasiadas atletas víctimas de acoso y abuso sexual, una acción que la mayoría de las veces es ejecutada por los entrenadores a cargo, sin embargo, vale la pena también reconocer que los mismos compañeros y compañeras atletas lo hacen. Como se muestra en el siguiente capítulo. Por último, es imprescindible decir que el deporte, en sí, podría ser una herramienta que ayude a las mujeres a provocar una emancipación, sin embargo, se incorporan en él dinámicas de poder y violencia para evitar que esto sea así. Me parece pertinente dejar en claro que no pretendo demeritar a las personas atletas que son parte del alto rendimiento, y

³ “Llamó pedagogías de la crueldad a todos los actos y prácticas que enseñan, habitúan y programan a los sujetos a transmutar lo vivo y su vitalidad en cosas.” (Segato, 2018)

mucho menos hacer ver el deporte como un ente totalmente dañino, sino que propongo que reflexionemos en lo que entendemos por deporte, competencia y alto rendimiento, para así proponer nuevas formas de llevar a cabo el deporte. Mi propuesta y reflexión no es una invitación a dejar de hacer deporte, sino construir la actividad física desde otras perspectivas que propicien el bienestar individual y colectivo de las personas que lo practican.

2.1 Herramientas para abordar la violencia de género en una investigación

Ahora que contamos con ciertos elementos para poder identificar la violencia de género en el deporte, es esencial explicar los elementos metodológicos que fueron elegidos para desarrollar esta investigación.

Para realizar esta investigación se optó por utilizar dos principales herramientas metodológicas, por una parte, las entrevistas y, por otra, la autobiografía. Estas herramientas han sido utilizadas en otros proyectos en los que se trabajan las vivencias o espacios con violencia de por medio. Aunque existen otras herramientas también utilizadas frecuentemente. Para la finalidad de este proyecto priorizamos las mencionadas, además de que se hizo una selección particular de estas herramientas para abordar de manera más óptima y respetuosa, así como lograr los objetivos de esta investigación. A continuación, puntualizamos la importancia de la entrevista en esta investigación en particular.

La entrevista es una técnica que muchas veces es definida como una conversación que se propone un fin determinado, donde se obtiene información más completa y profunda, que con otras técnicas, así como da la posibilidad de aclarar dudas durante el proceso. Durante la entrevista cualitativa se pretende conseguir los significados que los informantes atribuyen a los temas en cuestión, busca que la información obtenida sea lo más precisa además permite que el papel del entrevistador sea activo y así tener la posibilidad que la interpretación sea continua con la finalidad de obtener una comprensión profunda del discurso del entrevistadx. También es una herramienta que permite que el entrevistadx se explaye tanto como lo crea

necesario y a su vez esto permite identificar las emociones que se transitan durante la entrevista.

Con las características mencionadas anteriormente, podemos acceder a una narrativa puntual como extensa tanto como la entrevistada la crea necesaria, así posibilitando un entorno que respete sus tiempos y emociones. Además, la participación activa de la investigadora provocará que durante el proceso se puedan realizar preguntas no existentes en el guion de entrevista que nos permita ahondar en la particularidad de la vivencia de la entrevistada y entender de manera óptima lo que nos quiere decir y dar a entender.

La entrevista que se llevará a cabo será dividida en dos distintos tiempos, apoyándonos de dos tipos de estructura de entrevista:

- Semiestructurada: Esta se realizará con la intención de puntualizar en la particularidad de cada entrevistada, entendiendo que cada una de ellas percibe el contexto deportivo como algo distinto, así como reconocer que el camino deportivo de cada una de ellas representó diversos retos derivados de sus contextos personales, lo que configura una perspectiva distinta sobre la violencia de género. La intención será que sobre la marcha se personalicen y dirijan las preguntas para poder entender su visión.
- Narrativa: Esta será utilizada para que las entrevistadas se sientan en la libertad de usar el espacio para narrar las vivencias violentas en caso de ser necesario. A diferencia de la semiestructurada, la participación de la investigadora será limitada con la finalidad de que la atleta se sienta escuchada. Esto permitirá que la investigación se ajuste a ellas, bajo la lógica de que ellas son quienes tienen una verdad y realidad que contar. La investigación tratará de interpretar para articularlo con sus propósitos.

Así mismo, la entrevista no es una herramienta que se limite a un tipo de recolección de información, sino que nos permite sumergirnos en la forma en la que se articula la respuesta de la entrevistada, pues a partir de ciertos conceptos o ideas ellas podrán expresarnos inconscientemente ciertos

significados, motivos, puntos de pista, insinuaciones, valoraciones, emociones, etc.

Las preguntas serán de tres tipos, estructurales, serán aquellas que nos permitirán entender cuál es su perspectiva respecto de la violencia, el cuerpo, la violencia de género; descriptivas, con ellas ahondaremos en las vivencias donde se reconozcan como víctimas de violencia en el deporte; y de contraste, estas nos llevarán a escuchar lo que ellas opinan sobre las vivencias o situaciones violentas ya acontecidas.

Esta herramienta es recomendada por la ONU MUJERES, para trabajar con mujeres víctimas de violencia esto por su capacidad de confidencialidad y a su vez la posibilidad de crear un espacio y entorno seguro que haga sentir a las entrevistadas en confianza para enunciar aquello de lo que fueron víctimas.

La autobiografía es una herramienta que ha sido utilizada por diversas disciplinas con diferentes propósitos, desde la necesidad de relatar la vida propia con fines de dejar plasmada la memoria, hasta utilizarla como instrumento para enunciar la violencia de la que una persona fue víctima con un trasfondo político y emocional de reivindicación.

Es importante mencionar que no cualquier narración de la vida propia se convierte en una investigación, sino que existen ciertas características que hacen que estas narraciones se conviertan en parte fundamental para entender un proyecto de investigación, algunas de ellas son

Tener un propósito explícito, relacionado con la búsqueda de conocimiento comprensivo en torno a un determinado fenómeno presente en la vida del personaje. La constante reflexividad acerca de lo narrado y reconstruido, entendida como un diálogo con uno mismo y con los demás, con los contextos de la experiencia, con otros escritores y personajes que han dicho algo o tienen qué decir acerca de la misma preocupación investigativa. (Bonilla, 2012, p. 199)

En esta investigación resulta pertinente su incorporación pues esta herramienta representa “el cruce entre lo público y lo privado, entre lo social, lo político, lo ético y lo estético” (Bonilla, 2012, p. 199). Además es importante visibilizar la vivencia propia de la investigadora, pues permite que el lector logre comprender la reflexión que trata de incorporar en su trabajo.

Además, como ya se comentó, el uso de esta técnica no se limita a recabar información. Pues ha sido empleada para llevar a cabo proyectos de “construcción de memoria”, como por ejemplo el proyecto “Relatos autobiográficos de víctimas del conflicto armado en Colombia: génesis y representaciones construidas durante un proceso de escritura pública”, llevado a cabo en Colombia con el propósito de

Construir un marco teórico-metodológico para hilar los hilos secretos de cada escritura, para saber cómo sucedió”, así como “romper con los prototipos de escritores letrados y premiados con un don, y forja un taller de narración escrita que saca a la luz las virtudes narrativas de quienes no han sido oídos (Nieto, 2010, s/p)

Así mismo, en los resultados de estas investigaciones se reconoce que

Que las víctimas recuerden y hablen es una manera de tenerlas presentes, de reconocerlas, de hacerlas parte crucial para una salida negociada del conflicto. Además, el ejercicio del taller de escritura ha permitido consolidar una metodología, probada en tres experiencias exitosas, que puede ser aplicada en otras ciudades del país (Nieto, 2010, s/p)

Dentro de los talleres esta herramienta permite a la persona escritora tener un poder creativo, artístico, reivindicativo y de resistencia. Describen las talleristas, Alejandra Collado y Alejandra del Castillo de la UNAM, a la autobiografía como “Totalmente subjetiva, política y personal, porque lo

personal es político, la autobiografía es también un proceso de reencuentro con nosotras mismas y en el que nos reconocemos al leer a otras mujeres, desdibujando las narrativas dominantes del patriarcado.” (2022, s/p)

Por lo que los intereses de este trabajo no se traducen solamente con fines académicos de investigación, sino que brinda la posibilidad de denunciar la violencia de la que se fue víctima y así encontrar maneras de salir de ella.

Existe una técnica en particular que será utilizada, es conocida como “narración en capas” utilizada por la socióloga Carol Rambo Ronai, quien a partir de ellas enunció el abuso sexual infantil del que fue víctima. La autora sostiene que este tipo de relatos “permite a los autoetnógrafos romper con los formatos convencionales de escritura e integrar un pensamiento teórico abstracto, así como una introspección, una experiencia emocional, fantasías, sueños y estadísticas” (Rambo, 2019, p.124)

Además “la narración en capas es una técnica de relato etnográfica posmoderna que materializa, de un solo golpe, una teoría de la conciencia y un método para la presentación de informes. Éste es un acercamiento posmoderno a la ciencia social que desplaza la autoridad de la ciencia, la tecnología y la tradición (Lyotard, 1988)” (Rambo, 2019, p.124)

2.2 Criterios para llevar a cabo una investigación con víctimas de violencia de género

Todas las investigaciones tienen una responsabilidad ética; sin embargo, aquellas que se han desarrollado dentro de los temas que involucran violencia y sobre todo violencia de género han sido muchas veces señaladas por tener huecos dentro de su metodología, trabajo de campo y redacción, llevando así a la revictimización, a vulnerar la seguridad de las víctimas, así como lucrar con su dolor y sus vivencias.

Por ello, es pertinente describir el proceso de cómo deben abordarse este tipo de temáticas según diversas instituciones que salvaguardan la integridad de las mujeres, así como autorxs que aportan sugerencias de cómo ellos hicieron para desenvolver una investigación de forma ética con personas víctimas de violencia.

La Organización Mundial de la Salud en el 2003, a través del Centro Virtual de Conocimiento para Poner Fin a la Violencia contra las Mujeres y Niñas, brinda una serie de recomendaciones para los proyectos que trabajan la entrevista con mujeres víctimas, para fines de esta investigación enlistamos aquellas que se contemplaron:

- Seleccione y prepare adecuadamente a las entrevistadas, intérpretes y colegas: Asegure que los entrevistadores estén capacitados en la dinámica de la violencia contra las mujeres y la posibilidad de trauma secundario. Sopese los riesgos y beneficios asociados con valerse de intérpretes, colegas, u otras personas, y desarrolle métodos adecuados para la selección y capacitación.
- Asegure el anonimato y la confidencialidad: Proteja la identidad de la sobreviviente y la confidencialidad a lo largo de todo el proceso de entrevista— desde el momento que se la contacta hasta que se haga pública cualquier información que ella proporcione.
- Obtenga consentimiento informado: Asegúrese que cada entrevistada entienda claramente el contenido y el propósito de la entrevista, el uso que se le dará a la información, su derecho de no responder a las preguntas, su derecho de poner fin a la entrevista en cualquier momento, y su derecho de imponer restricciones al uso que se le da a la información.
- Escuche y respete la evaluación que cada mujer hace de su situación y de los riesgos para su seguridad: Reconozca que cada mujer tiene distintas preocupaciones, y que la forma en que percibe estas preocupaciones puede ser diferente de cómo otras

personas, incluido el entrevistador puede evaluarlas. Reconozca que con frecuencia las mismas víctimas son quienes pueden evaluar mejor sus propios riesgos.

- Haga buen uso de la información recogida: Use la información para beneficio de una mujer en particular o para lograr avances en el desarrollo de buenas políticas e intervenciones para mujeres y niñas en general. (ONU MUJERES, 2011, s/p)

En cuanto a la formulación de la entrevista, también se sugiere abordar ciertos criterios:

- Las preguntas deben ser abiertas, no deben ser coaccionadas . Utilice la menor cantidad posible de preguntas que se respondan con sí/no.
- Evitar dar a las preguntas un tono de cuestionamiento o agresivo. Los practicantes deben prever las preguntas en una entrevista sobre violencia contra las mujeres que en algunos casos pueden generar emociones fuertes o pueden dar lugar a que la entrevistada relate historias de abuso y violencia.
- Elaborar las preguntas de entrevista para que sean concisas, fáciles de comprender, y lo más claras posibles. Evitar jergas y palabras con carga emocional. Utilizar un lenguaje común y términos que la entrevistada conozca.
- Si es viable, incluir un mapa o diagrama para facilitar la formulación de preguntas y las respuestas sobre los sucesos.

- Considerar consultar con un experto u otra persona apropiada que revise y comente las preguntas con anterioridad para asegurar que sean relevantes y exhaustivas.
- Comenzar por preguntas no controversiales y menos sensible.
- Priorizar las preguntas más apremiantes en términos del orden de las preguntas.
- Solicitar anécdotas sin comprometer la confidencialidad. El uso de experiencias e historias puede ayudar a ilustrar y otorgar credibilidad a las conclusiones.
- Estar preparado para desviarse del conjunto de preguntas si es necesario durante la entrevista para obtener clarificación o más detalles (ONU MUJERES, 2011, s/p)

Por último, en conjunto con Amnistía Internacional y CODESRIA (Consejo para el Desarrollo de la Investigación en Ciencias Sociales en África) 2000, brindan algunas recomendaciones prácticas a la hora de llevar a cabo la entrevista:

- Esté preparada para escuchar acerca de las experiencias personales de violencia de las mujeres que son sus informantes, aún si al inicio no fueron identificadas como sobrevivientes. Una de cada cuatro mujeres sufre violencia alguna vez en su vida.
- Recuerde que la violencia sexual es una de las acusaciones más difíciles de hablar debido al contexto social, cultural, moral y político. En casi todas las sociedades, una mujer o niña que hace una acusación de violación, violencia sexual, o humillación sexual tiene mucho que “perder” y probablemente se le impongan

enormes presiones y ostracismo, desde sus familiares más cercanos hasta la sociedad en general.

- Adopte una política de lenguaje sensible al género para entrevistadores, que incluya usar palabras y expresiones que no oculten las experiencias de las mujeres y las niñas.
- Establezca confianza con las mujeres que está entrevistando, entienda los ciclos de violencia, y en qué etapa están las mujeres, antes de introducir temas sensible (ONU MUJERES, 2011, s/p).

En lo que corresponde al abordaje de la violencia en el apartado autobiográfico, no existen en sí recomendaciones generales como las que hay respecto a otras metodologías de trabajo, esto derivado de que la experiencia de investigación autobiográfica es personal, única y por lo tanto diferente y diversa, en consecuencia existen diversas formas en la que lxs autorxs-investigadorxs han utilizado esta técnica para abordar sus propias vivencias violentas.

Sin embargo, esto no quiere decir que no haya criterios éticos que priorizar, así como herramientas que nos ayuden a articular claramente la autobiografía en cuestiones de violencia.

Escribir o representar nuestra propia experiencia como una manera de entender ciertos aspectos de la cultura, no elimina ni resuelve los aspectos éticos; no anula la necesidad de comprometerse con los otros.

De hecho, usar el *yo* como foco primero de investigación –como investigador, informante y autor (Clandinin y Connelly, 2004; Tolich, 2014)– puede dar lugar a dilemas éticos todavía más complejos (Tullis, 2019, p.156).

Ahora bien “Este ambiente dinámico de investigación, de investigadores ligados a sus propios textos, requiere un tipo de compromiso ético altamente contextual, contingente y prioritariamente relacional” (Tullis, 2019, p.156). Los relatos autobiográficos enuncian la realidad del autor, desde sus recuerdos, vivencias, sentimientos, etc., estos siempre dentro de un contexto específico con otras personas involucradas, por lo que existe una responsabilidad a construir el conocimiento a partir del mismo contexto y mantener una relación constante entre ellos.

Es por ello que durante esta investigación se utilizan diferentes herramientas metodológicas y de recuperación de información que mantengan una conversación con los relatos autobiográficos, los cuales serán respaldados por la información ya expuesta, así como con los relatos de otras personas participantes durante la investigación.

Además, es pertinente nombrar que lxs investigadores que tratan este tipo de temáticas, también tienen una responsabilidad con las personas participantes a la hora de la entrevista, por lo que es importante que cuenten con las herramientas adecuadas para saber cómo actuar mientras que las entrevistadas enuncian las violencias de las que fueron víctimas. De la mano es necesario el acompañamiento psicológico de la investigadora para poder sobrellevar los relatos y la escritura de una autoetnografía.

2.3 Particularidades metodológicas

Previo a la presentación de los resultados, es necesario explicar la dinámica bajo la que se llevaron a cabo las entrevistas. Se seleccionaron cinco mujeres nadadoras o exnadadoras entre los 22 y 28 años, a quienes se les invitó a través de redes sociales, específicamente por medio de Instagram, a participar en el proyecto, se les explicó el propósito y función de la investigación de manera personal. Todas accedieron a participar en las entrevistas, las cuales se llevaron a cabo de forma distinta, tres de ellas se llevaron a cabo de forma virtual a través de la plataforma de zoom, derivado de su ubicación actual de residencia, aunque, cabe mencionar que su camino como deportistas se llevó a cabo en Querétaro o en relación al estado. Por otro lado, las dos restantes se

llevaron de forma presencial, una de ella en un espacio universitario que se eligió a base de la practicidad para con la entrevistada, tomando en cuenta otras características que le brindaran a la participante un espacio seguro. Para la última entrevista se gestionó un espacio que funge como consultorio de terapia psicológica, con el fin de crear un ambiente de seguridad y privacidad, puesto que esta última entrevistada convivió directamente con el agresor denunciado ante la fiscalía, Ezequiel Trujillo, después del suceso por el que fue denunciado.

La entrevista realizada constó de una serie de 25 preguntas, las cuales estaban sujetas a cambios según el flujo de la entrevista. (ANEXO)

Además, por cuestiones de seguridad y comodidad, así como por decisión de las entrevistadas, cuatro de cinco testimonios están bajo seudónimos.

III. Realidades, relatos, dolores y resistencias en el agua.

En este capítulo se muestra el correspondiente análisis de los resultados obtenidos a partir de las metodologías implementadas. Se presentan en forma de dos bloques, en el primero se expone a manera de relato autobiográfico, el cual nos brindará de primera mano una narración cronológica y experimental del tránsito de una atleta quien vivió violencia de género en diversos momentos de su camino deportivo. Además nos permite tener de cerca una variedad de elementos externos al deporte que se interrelacionan con su habitar la natación.

Por otro lado, el segundo está conformado por el análisis complementario y comparativo de las dos herramientas metodológicas que se implementaron, la narración autobiográfica y las entrevistas realizadas a mujeres nadadoras. Se establece un diálogo teórico - práctico que nos permite obtener una perspectiva amplia y enriquecedora.

3.1 Narración autobiográfica.

Si me esfuerzo en recordarlo, duele. Si me propongo hablarlo, avergüenza. Si decido escribirlo, paraliza. Así se sienten cada uno de los intentos por querer alzar la voz y gritarle al mundo que soy una sobreviviente de abuso sexual infantil durante mi camino como deportista. Me ha costado entender que mi existencia y resistencia no se deriva de ello únicamente, pues también soy antropóloga, nadadora de alto rendimiento, maestra, amiga e hija. Desde esta multiplicidad de identidades que convergen ahora en mí escribo aquello que me ha atormentado y seguido desde los 7 años de edad.

A los tres años de edad comencé a aprender a nadar. Lo que se convertiría en el suceso de amor más grande para mí, la práctica que me brindara un refugio y donde construiría un espacio de mi pertenencia. Cuenta mi madre, que desde que yo nací, lo que más disfrutaba era el contacto con el agua, por eso decidió llevarme a tomar clases de natación y desde ahí no paré, mi madre relata que no importaba que, ella siempre me llevaba a mis clases, si estaba enferma de

la tos o de la panza, si estaba triste o enojada, para ella, “el agua lo curaría todo”.

Conforme fui creciendo fui mudando de pieles, pero siempre acompañada del agua, ella siempre me resguardaba y creaba para mi, memorias inolvidables. Como aquella primera competencia, la única vez que mi abuela materna, Carmen, me vio hacer lo que más disfrutaba. El recorrido era en la que fue mi primera escuelita, una alberca pequeña de enseñanza que llevaba por nombre “Flounder”, no medía más de 10 metros de largo y había que nadar de “caballito”. Solo recuerdo ver su rostro sonreír y escucharla gritar mi nombre para que yo llegaría hacia el otro lado primero. Yo tenía 4 años.

Cuando ella se fue, yo me refugié en el agua, como con cada uno de los sucesos atemorizantes de mi vida. La esperanza para mí siempre estuvo en nadar. Mi mejor amiga se convirtió en el agua. Siempre me escuchaba, nunca me juzgaba.

Una vez que dominaba la flotación y algunos elementos técnicos para nadar, me cambié de escuela de natación a “Desarrollo Integral Acuático” (DIA) una alberca de 25 mts, la medida oficial para las competencias de Curso Corto. Ahí tuve a quien sería mi única entrenadora, Barbara, una mujer alta, carismática, apasionada por su trabajo.

Ella, además de enseñarme técnicas sobre los nados y competencias, me mostró que no importará que pequeña fuera, yo siempre podía ser tan grande como yo quisiera, me mostró que competir nunca se trataría de ganar, sino de disfrutar y compartir mi alegría con mis xadres y compañerxs de equipo. Así entendí que mi cuerpo era capaz de darme la felicidad que nunca nadie me había entregado.

Con ella y un equipo lleno de niñeces y adolescentes fue como viajé a mi primera competencia fuera de Guadalajara. “Nuevos Valores”, una competencia organizada por Nelson Vargas, un hombre muy importante en la industria deportiva desde los olímpicos de México ‘68. Las categorías

comenzaban a partir de los 7 años, recuerdo que mis padres⁴ y entrenadora metieron los papeles mal para poder participar con 5 años.

Ahí fue cuando conocí la adrenalina y los nervios. Las insostenibles lágrimas corrían por mi rostro cada vez que me paraba en la marca de salida, no sabía lo que sentía, no sabía cómo controlarlo, no sabía si era agradable o detestable, pero en el instante en el que escuchaba “a sus marcas …”, nada más importaba, solo existía yo disfrutando, bailando con el agua, palpando mi cuerpo y la felicidad llegaba a todas esas partes del cuerpo que no conocía.

De ahí en adelante las competencias eran más seguidas y cada vez el sentimiento era más satisfactorio. Aquello que yo sentía no lo encontraba en ningún otro lado, ni en la escuela, ni en el parque, ni jugando. El vínculo que yo construí con el agua era para mí lo que en los cuentos describen como magia.

Adicta a la felicidad, la magia y al amor, cada vez dedicaba más de mi tiempo a nadar. Mis padres siempre me ofrecieron tomar clases de algún arte, talleres o probar otros deportes, siempre me negué porque pensé que eso implicaría abandonar la natación.

Cambié nuevamente de equipo y me fui al CODE (Consejo Estatal para el Fomento Deportivo), la institución pública que regula los deportes en Jalisco. En realidad, tengo muy pocos recuerdos sobre esa época, no sé cuáles fueron los motivos de mi abandono a Barbara, lo único que está en mi mente muy presente de esa transición, fue la inexplicable separación de mis padres en ese entonces. Un proceso del que entendí poco en su momento, múltiples mudanzas a distintos departamentos con mi madre, su pareja y mi hermano. Pero como de costumbre, lo único que sabía que nunca cambiaría sería mi espacio, nadar.

Dentro de una crisis de violencia en el territorio que habitaba, la guerra contra el narco, los conflictos familiares después de la muerte de mi abuela y el reciente divorcio de mi madre, ella y Hugo, quien se convirtió en mi cuidador, decidieron que la mejor opción era mudarnos a Querétaro, donde vivía la familia nuclear de Hugo.

⁴ El uso de la palabra “padres” en plural busca visibilizar a las dos figuras paternas que he tenido a lo largo de mi vida. Mi padre biológico, Omar y la pareja de mi madre, Hugo.

Con cada una de nuestras pertenencias, una hermana en camino, sin planes concretos y mucha incertidumbre llegamos a una casa en Hércules. Ahí construimos un nuevo hogar, mis xadres se dedicaron al comercio en tianguis, a veces de juguetes para niñeces y otras veces con playeras y huaraches que traían de Guadalajara.

Cada una de las veces que mis xadres (mi madre y Hugo) relatan cómo fue mudarnos a Querétaro, comienzan por decir que lo primero que resolvieron al llegar fue tener una alberca para que yo nadara. Aun cuando ni mis hermanxs ni yo teníamos escuelas y ellos un empleo “formal”.

Este relato me hace sentir a veces muy importante, a veces muy culpable.

El lugar que encontraron para que yo nadara era la “Acuática Nelson Vargas”, un espacio muy lejano dentro de las posibilidades económicas de mis xadres en ese entonces. Una realidad de la que yo aun no me percataba. Hugo, tenía amigos y excompañeros de la prepa y primaria trabajando ahí, quienes “bajita la mano” le hacían un descuento cada mes para poder pagar mi “capricho”. En realidad, mucho tiempo después entendí el prestigio que tenía nadar para Nelson Vargas.

Cuando entré me di cuenta de que la dinámica era muy diferente, tan solo al ser una institución privada, la gente que iba era distinta. Había baños muy lujosos, materiales para la enseñanza que yo nunca había visto, tenían un gimnasio, un salón de ballet, un salón de taekwondo y una cafetería; sin embargo, de todos los lujos yo solo era espectadora, pues no los podía utilizar, porque nunca pagué las membresías más caras. Aun así, la alberca era mucho más espectacular que en cualquiera que hubiera nadado antes.

La dinámica del equipo también era diferente, el primer día me hicieron una prueba para evaluar si era digna de estar en el pre-equipo. Con suerte la pase, pero para el primer día que nadé con ellxs, me dí cuenta de mi falta de técnica, mi falta de velocidad, pero sobre todo mi falta de ambición.

Para mí, este fue el primer punto de quiebre dentro de mi camino como deportista.

Todo comenzó a cambiar, había un plan de éxito proyectado sobre mi cuerpo, y poco a poco lo entendí. Nicolas quien se convertiría en mi entrenador principal siempre me hizo saber que “tenía potencial” solo había que explotarlo. Era disciplinada, constante, comprometida, pero, sobre todo, apasionada, lo suficiente para trabajar y llevarme de ser una dorsista “mediocre” a una pechista campeona. Nunca me había juzgado tan fuerte como cuando él apareció en mi vida. Él reconfiguró lo que entendía por deporte y competencia.

Comencé entrenamientos más exigentes a mis 7 años, 2 horas de natación, donde nadamos aproximadamente 5-7 kilómetros y una hora de “tierra”, trabajo de piso y fuerza en lo que llamábamos “dog out”.

Él comenzó a compararme con Fernanda, compañera muy querida, de mi edad, mucho más alta que yo, con mucha más masa muscular, con más experiencia en competencia. Siempre me decía, en frente de todxs mis compañerxs, que le preguntara a Fer como le hacía para ser tan rápida, para que yo pudiera aprender a ser como ella.

A pesar de los constantes actos humillantes, Fer y yo siempre fuimos muy buenas amigas y rivales.

Afortunadamente tenía dos entrenadores más, Edgar, a quien le llamábamos por sobrenombre “Alfalfa” derivado de su gran parecido a un personaje de película, e Iñaki, quien me recordaba diariamente a Barbara. Iñaki mantenía esa magia entre el agua y yo, él sabía que éramos niñeces disfrutando el agua y que nuestra experiencia iba mucho más allá de la competencia con fines de triunfo.

Muchas veces de las que entrenamos con ellos las sesiones eran mucho más relajadas, con más juego, más descanso, más risas, menos exigencias, en pocas palabras mucho más disfrutables. Ellos no representaban lo mismo que Nicolas, ni la figura de poder ni el miedo colectivo que le teníamos a sus regaños.

Poco a poco la ambición inscrita en mi cuerpo a través de Nicolas fue incrementando, entonces todo aquello que me había enseñado Barbara se fue esfumando. Lo único era ganar. Mejorar.

Así fue como me incorporé al sistema violento del alto rendimiento, sin saberlo, yo tenía 8 años. Ahora me pregunto, qué herramientas debería de tener para no llevarme a ese nivel, si solo era una niña, una niña apasionada y refugiada en el agua.

Estudios psicológicos plantean los daños a la salud mental y física a los que las niñeces están propensas si es que comienzan a incorporarse al alto rendimiento, como plantea Moisés Suarez, psicólogo general, deportiva y organizacional, en su artículo “El ejercicio regular es esencial para el desarrollo físico saludable de los niños. Sin embargo, el entrenamiento intensivo puede llevar a problemas como lesiones por sobreuso y retrasos en el crecimiento. Es crucial que los programas de entrenamiento estén adaptados a la edad y capacidad física del niño.”

(Suarez, 2024, s/p)

Los entrenamiento se basan prácticamente en una repetición continua, siempre comenzábamos con 1200 metros de “afloje”⁵, después seguían mini series enfocadas a supuestos ejercicios de técnica⁶, y también decpatada, para después seguir con la parte fuerte, donde se concentraban diferentes capacidades como r1, r2, máximo consumo, lactácida y checados, cada una de estas para un momento en específico de la temporada. Cada una con una exigencia increíble. Para terminar siempre había que hacer 250 metros de mariposa y una vuelta de pecho.

⁵ Afloje es la palabra coloquialmente usada dentro del ámbito de la natación para referirse al calentamiento, la parte previa al trabajo fuerte durante los entrenamientos o competencias.

⁶ Muchas veces ni siquiera existía una corrección pertinente al estilo a la hora de nadar

Cada miércoles y sábado había que llevar el “uniforme”, que constaba del traje de baño azul con el logo de Nelson Vargas y la gorra oficial de color amarillo, usada únicamente por el equipo. Esta rara tradición solo la hacíamos los integrantes del pre- equipo, conformado por niñas menores de 11 años. Recuerdo que el dicho traje era de tan mala calidad que a todas las niñas nos rozaba en la parte de las axilas, a lado del pecho. Al final de esos días terminábamos sangrando, con suerte podrían haber sido solo rozaduras, que terminaban por ser costras molestas que al final sangraban por el uso continuo de trajes de baño.

Aquí es donde comienza el primer indicio de abuso sexual que recibí, pero antes de enunciarlo, me gustaría escribir, que, como muchas mujeres abusadas durante nuestra infancia, bloqueamos muchos de nuestros recuerdos para sobrevivir a esta etapa.

Como decía, aquí comenzaron los toqueteos no consensuados hacia mi cuerpo, hacia mi pecho. Nicolás nos ponía vaselina en los tirantes del traje para evitar los roces, en ocasiones metía de más su mano por dentro del traje y terminaba por tocar el pecho. Yo tenía 8 años.

No le veía mucho de malo, pues él lo hacía para cuidarme a mí y a mis compañeras, para cuidar nuestro cuerpo. Sin embargo, extrañamente, cada vez que lo hacía, había algo que me parecía raro, algo que en el fondo me hacía sentir mal. En mi cabeza solo escuchaba a mi mamá diciendo que nadie tenía el derecho de tocar mi cuerpo, mucho menos mis partes “privadas”. Siempre terminaba por dejarlo pasar, no era importante, dolía más sangrar que soportar el toqueteo.

Nunca supe si en realidad Nicolas lo que se proponía al obligarnos a usar el traje de baño de uniforme para después tocarnos sin consentimiento, o alinearnos, prepararnos para entender lo que en realidad significaba el alto rendimiento, para él, y para muchos otros.

Poco a poco comencé a mejorar mi técnica, mi velocidad y mi nado en general, en menos de un año pasé de ser desapercibida en las competencias municipales y estatales, a recibir propuestas de entrenadores de otros equipos

para irme con ellos con la promesa de una beca del 100%. El reconocimiento, las medallas, pero, sobre todo, la fe en mí para ser una deportista destacada, comenzaron a brindar satisfacción.

Así fue como me enamoré del alto rendimiento, que más podría pedir yo que mi vínculo, espacio y actividad favoritos que siempre me habían hecho habitar la felicidad, ahora también me llenaran de reconocimiento, medallas y constantes cumplidos. Claro que había nuevas dinámicas que no entendía bien, pero esas podían pasar desapercibidas si yo así lo decidía. Así solo quedaría lo bueno.

En mi mismo equipo comencé a crear vínculos importantes, ahí conocí a quien sería mi mejor amiga por muchos años, Mariana Pareja, conocí también a amigos que hoy recuerdo con mucho cariño y amor, como Sebastián Rangel, Sahid Aragón, Karla Paola Galarza, con quienes compartí la mayoría de mi tránsito en el pre equipo, con ellos cree memorias increíbles, colecte risas, llantos, consuelos, felicidades, abrazos, besos y de muchas maneras también entretejimos una resistencia, que en ese momento no sabríamos que era eso.

Gracias a ellos, fue que irme del equipo no fuera una opción, en ellos encontraba consuelo y compañía para atravesar aquellos malos ratos propiciados por Nicolas. Ellos lo hicieron llevadero. Nunca les di las gracias, pero hoy me parece pertinente expresarles que tal vez sin ellos nunca hubiera construido quién soy yo ahora.

Con la exigencia progresiva que le hacía a mi cuerpo, comenzaron a aparecer las lesiones, recuerdo que mi primer gran dolor fue en mi hombro. Mi madre hizo el esfuerzo por llevarme con un especialista para checarme, ahí conocí a quien sería mi doctor por muchos años más, Agustín Mendoza, durante la cita me dijo que lo que estaba pasando es que tenía muy mala técnica, por lo que debía comenzar a corregirla tanto fuera como dentro del agua.

Recuerdo haber llegado al día siguiente a decirle a Nicolas lo que me había dicho el doctor, le pedí ayuda para corregir mi nado, él se molestó, me ayudó de mala gana, y me hizo saber que el doctor no era entrenador, que él no sabía y que yo debería hacer las cosas como él dijera y no como el doctor indicará.

Conforme fue pasando el tiempo el abuso fue aumentando, lo siguiente que hizo fue darme nalgadas, sentarme en sus piernas y decirme que le diera besos. Todo esto ocurría en la hora de “tierra”. La cual, cuando entré se llevaba al finalizar el entrenamiento de agua, era de 7:00 a 8:00 pm.

El trabajo de piso se hacía en la parte de abajo de las gradas, donde nadie más podía ver lo que pasaba, ni otrxs instructores, ni lxs xadres, ni otras personas ajenas al preequipo. Solo estábamos Nicolas y otras 10 niñeces ahí.

Todo comenzaba con él haciéndonos sentir cómodas, diciéndonos lo mucho que nos apreciaba, lo bien que habíamos entrenado y competido, para después decirnos que nos acercaremos a él y nos sentaremos en sus piernas. Él sabía perfectamente cómo pedirlo, a quienes y cómo hacernos sentir culpables si no lo hacíamos, normalmente lo hacía con quiénes, éramos catalogadas como las “favoritas”, o sea, quienes ganábamos. Era un círculo vicioso, si yo no lo obedecía, después él se desquitaba conmigo durante el entrenamiento, regañándome, no dejándome ir al baño o peor aún ignorándome y haciéndome saber que yo era reemplazable, que él podía hacer de cualquiera de mis compañeras el proyecto de campeona que había hecho en mí.

Ya ahí, nos pedía que le diéramos besos, cuando me levantaba de sus piernas y caminaba para alejarme me daba una nalgada. Esto cada vez se empezó a hacer más seguido.

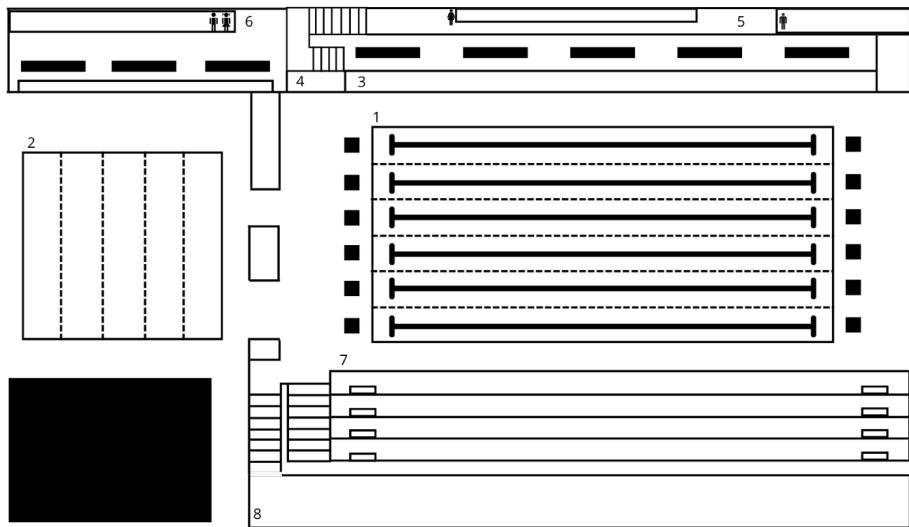


Figura 1

Alberca Acuática Nelson Vargas. (Flores, 2025)

Para brindar una idea más clara sobre la espacialidad y comprender la dinámica de los abusos se presenta este mapa. El número 8 representa el espacio que quedaba por debajo de las gradas donde se ubicaban los padres. Este espacio no era usado con frecuencia, pues no tenía un uso destinado, ya que la institución contaba con espacios como gimnasio, salón de taekwondo, salón de usos múltiples, entre otras amenidades donde se podrían llevar a cabo prácticamente cualquier cosa. Sin embargo, la excusa bajo la que Nicolas usaba este espacio era que entre las infancias que conformaban el equipo existían algunas quienes no pagaban las membresías que permitían el uso de dichos salones. Para su conveniencia este espacio al no ser frecuentado y poco visible para cualquier persona era el lugar en el que llevaba a cabo una serie de abusos sexuales.

Hasta que un día mi mamá de camino al entrenamiento me preguntó en un tono enojado y con él entre cejo fruncido, su rostro desbordaba de desesperación y molestia, “¿Es cierto que Nico les da nalgadas? ¿te lo ha hecho a ti?”, con miedo a un regaño, contesté que no. Ella volvió a decirme que nadie podía tocar mi cuerpo. Esa platica se tatuó en mi mente y cada tanto aparece proyectada, recordándome la oportunidad de decirle a mi mamá todo lo que Nicolas hacía conmigo y mis otras compañeras. Pero el miedo a cómo me vería mi madre, el miedo a que me alejara del agua, no me dejó.

Aprendí a separar mi cuerpo y mente cuando los abusos aparecían, cada día odiaba más a Nicolas, pero no iba a dejar que él me arrebatara el único espacio que me pertenecía.

Así pasaron los años, yo cada día era más buena nadando, representando en ese entonces a ANV QRO, en la competencia de Nuevos Valores, el torneo más importante de talla nacional para los menores de 11 años, pues para ir a Nacionales y Olimpiadas Nacionales la categoría más pequeña eran 11-12 años, nombrada infantil B.

Me convertí en la mejor pechista de mi categoría, rompí records, le gane a Fer y a otras nadadoras más de otros estados que eran vistas como campeonas absolutas, y entonces el reconocimiento comenzó a ser nacional, Nelson Vargas me premió personalmente como su mejor nadadora de mi categoría a nivel nacional, es decir, de todas las nadadoras de sus 18 sucursales, yo era la mejor.

Desgraciadamente el logro no sólo era mío, lo compartía con Nicolás. Siempre él era el segundo campeón, nunca mi madre, ni mis padres, ni mis hermanos ni mis compañerxs, quienes verdaderamente me habían llevado ahí.

Con el creciente reconocimiento, el aumento de carga física era inevitable, los sacrificios en casa se multiplicaron, así como el abuso incrementó. Ya no solo tenía que soportar que tocara mis pechos, que me diera nalgadas, que me obligara a darle besos, sino que ahora, el abuso se convertía en personal, este abuso ya no lo recibía nadie más. Sólo conmigo.

Él se dio cuenta que mi resistencia estaba en mis amistades, así que lo primero que hizo fue separarme de ellas.

A los 11 años, estaba reglamentado que pasaras al equipo de Fernando, el equipo oficial y más fuerte, este entrenaba aquellos atletas con posibilidad a representar al estado, por lo que entrenaban en la alberca del Querétaro 2000, esto brindaba mejores condiciones para lxs nadadores, pues el agua tenía temperaturas más adecuadas, el espacio era más amplio, además cada 6 meses, es decir cada cambio de temporada la alberca se configuraba de Curso Corto a Curso Largo. Existía otra extensión del equipo, al que también podías

irte a los 11 años, el equipo de “Tocho”, para aquellos quienes “no habían aguantado el ritmo de Fernando”, o para quienes simplemente no buscaban incorporarse de lleno en el alto rendimiento. El cambio debería de hacerse en el cambio de temporada, en enero o en julio.

Fer, Mariana y Sahid eran 6 meses más grandes que yo, por lo que cuando ellos cumplieron 11 años en enero Nicolás Ixs mandó con Fernando, lo que quería decir que yo ya no los veía en mi cotidianidad. Solo me quedaban Karla y Sarahí, ellas son más grandes que yo, Karla por un año y Sarahí por tres, pero al ser “nuevas” no podían pasárselas directamente con Fernando o Tocho. A ellas las movieron de carril para que durante todo el entrenamiento no nos acompañáramos.

Los entrenamientos se reconfiguraron y comenzamos a hacer tierra primero y después a nadar. Al terminar de nadar, algunos días Nicolas me pedía que después de cambiarme bajara a verlo, porque teníamos cosas que hablar. Él me llevaba a donde hacíamos tierra, pero ahora solo éramos él y yo de noche, comenzaba por decirme que él me quería mucho, que yo era importante para él, pero que debía de ser más obediente, menos rebelde, hacerle caso por mi bien, me repetía cuanta fe tenía en mí para lograr mis sueños, y una serie de argumentos que al final terminaban por hacerme llorar y hacerme sentir mal. Para consolarme él me abrazaba en los escalones para quedar a la altura y me pedía que le devolviera el abrazo porque él “también estaba triste”, mientras él acariciaba mi espalda hasta llegar a mis glúteos y hacia más presión para pegarme a su cuerpo y hacerme sentir su pene en erección. Después me pedía que me despidiera de él correctamente, con un beso, entre más pegado a sus labios, siempre se notaba más satisfecho.

James Scott (1990) ha escrito sobre el concepto de resistencia a la dominación. Sin rebelarse abiertamente y sufriendo repercusiones, tales como palizas, violación u otras sanciones, la clase subordinada usa estrategias como mentir, arrastrar los pies, sabotear, fingir ignorancia y pretender no escuchar. Mi resistencia se trasladó a no escucharlo cuando él me llamaba, a fingir que ya me había ido, a pedir a mis amigxs que se quedaran platicando conmigo

hasta que llegaran por mí, a irme al estacionamiento a sentarme con el guardia. Pensaba en mí como más inteligente que él.

Cada vez era más seguido, y yo cada día encontraba nuevas formas de desafanarme más rápido de esas situaciones. Él sabía que yo era la víctima perfecta, mi mamá y mis padres nunca podían ir a verme entrenar porque tenían que trabajar, ir por mis hermanxs a la escuela, entre otras tareas. Él sabía que la probabilidad de que yo denunciara era nula, yo no podía decirle a mi mamá la violencia que yo vivía después de todo lo que ella sacrificaba porque yo nadara ahí, él sabía que mi familia no tenía los mismos privilegios de las otras familias de vigilar a sus hijxs todo el día, todos los días. Él se aprovechó de cómo funciona el sistema, para abusar sexualmente de mí.

Hubo un día en específico en el que la mamá de Fernanda, me volteo a ver y me dijo “tú siempre estas llorando, en vez de ser la bella durmiente, eres la bella llorona”. Parecía y sentía que nada me quedaba alrededor.

Lo único que me permitía seguir era que yo no entendía lo que pasaba, yo sabía que estaba mal, pero no sabía el placer sexual que Nicolas tenía cuando me hacía una de las múltiples acciones de abuso contra mí. Hasta que un día Sarahí me explicó, estábamos en el vestidor, un día después de entrenar y me dijo, “¿tú sabes porque Nico te abraza tanto?”, yo me quedé paralizada de vergüenza, yo sabía que todxs en el equipo sabían que pasaba algo conmigo y Nicolas, pero nunca nadie decía nada. Era la forma en la que ellxs y yo habíamos aprendido a esconderlo. Yo le dije a Sarahí que no, ella procedió a explicarme lo que era una erección, lo que era eyacular y por lo tanto masturbase. Ese día, entendí la magnitud del problema que existía ahí. Siempre sintiéndome culpable por no poder poner un alto.

A partir de ese día no paré de desear que llegará julio para cambiar de categoría, cumplir 11 y huir con Fernando, desgraciadamente ese no era el plan de Nicolas.

Cumplí 11 años, y el deseo que pedí en mis velas de pastel era no tener que volver a Nicolas nunca más. Para mi mala suerte él decidió no pasarme con Fernando en esa temporada, por lo que tuve que soportar otros 6 meses de abusos, pero ya era diferente, la rabia ardía dentro de mí, y aunque nunca lo confronté, dejé de hacerle caso para muchas cosas, opté por acercarme con Tocho, quien fue mi salvación durante esos 6 meses. Me quedaba mucho por aprender y eso me lo enseñó Tocho.

Para desquitarse conmigo, Nicolas comenzó a insultarme, y amenazarme con no pasarse con Fernando. Él me decía que era una naca cualquiera, yo siempre le respondía “mejor naco que mamón” frase sabía que me enseñó mi tío Daniel, hermano de Hugo. De ahí en adelante él trato de hacerme menos por mi cuerpo, por mis ideas, por mi comportar, pero poco a poco empecé a darle menos importancia a lo que él pensará sobre mí.

Todo ese tiempo traté de mantenerme a flote y aunque parezca contradictorio, mi refugio siempre estuvo en el agua, la alegría y seguridad que ella me brindaba me permitía ser feliz a pesar de todo lo que pudiera pasar alrededor. Si bien comprendí a la competencia y al deporte de forma diferente, nunca dejé de entender al agua como mi experiencia vital.

Fernando me invitó a una competencia en octubre en Oaxtepec, Morelos. Era mi oportunidad para demostrarle que merecía estar en su equipo y no volver con Nicolás. Así fue, para el cambio de temporada, en enero mi cambio ya era más que oficial. Iba a dejar atrás a mi abusador.

“Estoy tan avergonzada que tengo la sensación de estar mintiendo mientras escribo”. Así es como describe la socióloga Carol Rambo Ronai en “Múltiples reflexiones sobre el abuso sexual infantil”, cuando narra el abuso sexual del que fue víctima, y es así justamente como me siento ahora. Aunque todo es cierto, la culpa se derrama mientras escribo y la vergüenza acapara mi cuerpo. Parecía solo ser una niña feliz, y pienso en ella, y lo confuso que fue habitar en un espacio en donde convergía la felicidad y el odio.

Y aunque el abuso sexual terminó, solo fue el comienzo de una serie de violencias a las que tuve que acostumbrarme, todo para lograr aquellas metas que un día soñé. Violencias sigilosas, imperceptibles, normalizadas, de aquellas que les gusta formar parte del discurso meritocrático. Violencias de esas que te prometen doler en la satisfacción.

Como buena niña, mi primer sueño fue ir a los Juegos Olímpicos, que conforme fui creciendo se fue alejando.

Todo empezó por mejorar, cambié de espacio, de entrenador, de compañerxs y me reencontré con Mariana, Fer y Sahid, además empecé a entrenar con Sharo, campeona nacional y campeona del premio estatal del deporte.

La relación con Fernando era diferente, nunca tuve contacto físico con él, nunca hizo comentarios despectivos de mi cuerpo, y aunque siempre fue una figura de poder muy grande y le tenía miedo a sus regaños, él me hizo confirmar que nada de lo que yo había vivido y aguantado antes había hecho que yo fuera una buena nadadora, que todo lo que había logrado hasta ese día era mío y de mi colectividad, nunca de Nicolás, y mucho menos gracias a él.

Cuando empecé a entrenar con “Nando”, como le gustaba que le dijéramos. La carga empezó a ser más exigente. Pasé a entrenar dos veces al día los días lunes, miércoles, viernes y sábados. Mi rutina prácticamente era levantarme 4:30 am, entrenar de 5:00 a 6:15 para alcanzar a llegar corriendo a la escuela, desayunaba en el camino, para después desempeñarme exitosamente en la escuela, salir a las 2:30 para comer de nuevo en el camino y llegar 3:30 al gimnasio de la ANV y hacer una hora de fuerza, después me iba con otrxs compañerxs a la alberca del Querétaro 2000, entrabamos a las 5:00 para salir a las 7:00 pm, salía, me iba a mi casa, cenaba, hacia tarea y me dormía, así tres días entre semana, los otros días restantes solo teníamos las sesiones de la tarde. Al día nadamos alrededor de 10 km. Yo tenía 11 cuando comencé con este ritmo.

Para cuando llegaba el fin de semana, lo único que quería hacer era no levantarme de la cama, descansar todo lo que no había descansado en la

semana. La semana no solo era pesada para mí, el compromiso de mi madre, padre y hermanos es el que nunca he visto en otra parte. Siempre me supe afortunada de lo que mi familia hacía para que yo alcanzara mis sueños, incluso endeudarse hasta el cuello, desplazar sus sueños individuales, ellos vivían la alegría y el amor a través de mí.

Hoy no sé cómo sentirme al respecto, me cuestiono sobre su individualidad, sus metas, sus sueños, sus amores que fueron abandonados para acompañarme, sé que no es justo, y también sé que la realidad en la que vivimos nos obligó a ello. De ninguna manera era su obligación, pero de ellos aprendí que soñar es lo único que en realidad nos pertenece.

En su momento supe todo el sacrificio que mis xadres hacían, yo no podía rendirme, no podía desperdiciar ningún segundo, no podía faltar, no podía descansar, no podía subir mis tiempos, no podía bajar del 9 de promedio en la escuela porque eso implicaría quedarme sin beca y cargarle más la mano a mi mamá, no podía perder por que eso implicaría el retiro de la beca en ANVQ, la cual me había ganado con cada gota de sudor y llanto de mis xadres, con cada segundo de mi tiempo.

Fue así como cada vez la presión era mayor, y aunque mis xadres muy pocas veces me regañaban por no ganar o no dar resultados, sabía que no era necesario, la autoexigencia comenzó a consumir mi estabilidad mental. Cada día me atormentaba más la idea de quedarme “estancada”, no avanzar, dejar de ser campeona.

Pase de ser más rápida que mis compañeros niños a que ellos me rebasarán, comencé a estancarme y yo no entendía porque, en la desesperación de saber que pasaba con mi cuerpo, fui con el doctor Agustín, quien con su explicación profesional, y cito “es que las niñas son como un bocho (el automóvil) y cuando comienzan a desarrollarse, les llega el periodo, se ensanchan sus caderas y les crece el busto, existen muchos cambios hormonales que influyen en el rendimiento de las deportistas, es como si a un bmw le ponemos el motor de

ese bocho que son”, entendí que mi cuerpo no volvería a ser el mismo y que además, estos cambios eran “perjudiciales” en mi camino como deportista. Para complementar mi entendimiento, el doctor hacía comentarios sobre mi cuerpo, sobre cuánto me habían crecido los pechos desde la última vez que nos habíamos visto y lo hermosa que era.

Derivado de mi baja en mi rendimiento, el vínculo con Fernando comenzó a ser extraño, yo (y no solo yo) lo quería mucho, lo apreciaba, él me acompañó en los mejores y peores momentos de mi carrera deportiva. Pero él, como la mayoría de los entrenadores no tenía muchas herramientas emocionales para transmitir su enojo, así que cada vez que nadábamos mal, faltábamos o no le parecía suficiente nuestro esfuerzo, nos dejaba de hablar. Entre compañerxs solíamos bromear y decir que no había cosa que doliera más que la ley de hielo de Fernando, y que no había regaño que nos diera más miedo que el de él, ni siquiera el de nuestros padres.

Los entrenamientos me llevaban a lo límite de lo físico, era increíble la capacidad de mi mente en esos momentos en los que físicamente no podía más y mi mente me sacaba adelante. Yo no soy creyente de ninguna religión, pero recuerdo entre lágrimas estar nadando el trabajo fuerte e ir rezando “el padre nuestro” pidiéndole a un dios que terminara el entrenamiento. Mis compañerxs y yo a diario medíamos el tiempo meticulosamente que nos llevaría hacer cada uno de los ejercicios, con la esperanza de que no termináramos el entrenamiento. Pero cada vez se volvía más difícil aguantar tanto, pero la verdad es que, el dolor se veía y se sentía agradable, lo empecé a ver reflejado en las competencias y fue así como entendí y me tragué la falacia de que entre más sufre unx, mejor será el resultado.

Sin embargo, no solo había que aguantar los entrenamientos duros, la autoexigencia y las formas violentas con las que nos relacionamos con nuestros entrenadores, sino que también las niñas teníamos que aprender a tolerar, lidiar y callar las opiniones sobre lo que otrxs opinaban sobre nuestros cuerpos.

Situaciones normalizadas y cotidianas como que los hombres analizaran meticulosamente la forma, tamaño y relieve de tus pezones para ver que tan

cercanos a la perfección eran, que oyeras entre rumores que había nadadores que tocaban los cuerpos de las nadadoras en los aflojes caóticos de la competencias, o que te enteraras que había una nueva niña a la que le habían llegado mensajes de insinuación de “Cheque”, si, ese mismo que fue denunciado ante la fiscalía por abuso sexual; o escuchar hablar a todxs, madres, padres, entrenadores y compañerxs atletas sobre tu cuerpo y el de las demás nadadoras, opiniones sobre su cantidad de busto o trasero, si estaban gordas o flacas, si tenían la nariz bonita o fea, si la sonrisa era bella o chueca, muy pocas de las conversaciones tenían que ver con su nadar o su experiencia en el deporte.

Recuerdo vagamente una ocasión en la que recibí un mensaje anónimo de uno de mis compañeros en los que me insinuaba que yo me acostaba con mi entrenador y que por ello era la favorita, que estaba fea y que mis dientes parecían granos de elote. Yo tenía 13 años.

Para mí no había mayor problema, estaba tan acostumbrada al bodyshaming que en realidad no le dí la importancia debida, no le dije más que a mi entrenador y los dos sabíamos quien había sido, pero ni él ni yo hicimos algo al respecto. He de confesar que mi inseguridad más grande es mi sonrisa, criticada siempre por cercanos y lejanos, y ese solo fue un recordatorio más de mi derecho a no ser llamada bonita.

Recuerdo tantas situaciones puntuales en las que fui acosada, avergonzada y violentada respecto a mi cuerpo que si las contara no me alcanzarían las palabras ni las hojas.

Las niñas, porque eso éramos, no teníamos derecho a sudar, ni a ser rápidas, ni a ser fuertes, porque eso nos arrebataba la feminidad que después usaríamos para gustarle a los hombres. Esta pérdida de feminidad progresaba si no “te dabas a respetar”, o si eras escandalosa, y entonces ya no solo perdías el derecho a ser deseada, sino que pasabas a cierta ambigüedad en la que eras llamada puta o zorra y eras deseada, pero solo en términos sexuales, nunca en términos afectivos y eso, te quitaba la feminidad.

Sin embargo, no solo fui víctima, sino que fui cómplice, critiqué y hablé de cuerpos ajenos, señalé y reforcé el mandato de feminidad y estética en mi y en mis compañeras. Muchas veces, la mayoría del tiempo también fui agresora, y lo lamento tanto, pero también sabía que si no ocupaba ese rol, por más incómodo que me pareciera, yo no pertenecería.

Sería fácil enunciar como sencillo retirarse de la práctica deportiva si me hacía llorar, si mi cuerpo no respondía más, si todxs nos convertimos en expertos en identificar si acabaríamos el entrenamiento en términos de tiempo. Pero, la relación con los pares, quienes se convierten en más que amigxs, hacen que todo sea llevadero, disfrutable, sobre todo en esos viajes de competencia donde compartes habitación con tus amigas, donde pruebas junto con ellas la independencia, ahí donde se te derraman las lágrimas y se te acaba la voz por gritarle a tus amigxs mientras nadan es donde también vale la pena lo jodido de nadar, en las fiestas o reuniones al final de la competencia donde se reúnen todxs lxs nadadores del país para ir a celebrar(se) es justo donde no te cuestionas en abandonar la carrera deportiva. Los vínculos crecen y se establecen en distintas localidades, esperar 6 meses para verles, abrazarles, y tener la oportunidad de observarse de frente, entenderse como amigxs y como “rivales”, lo es todo. La vida y el camino de lxs deportistas se ve lleno de colores gracias a quienes los acompañan.

Además, entender el cuerpo como herramienta para el éxito, es una de las premisas del capitalismo, no parecería grave sacrificarlo para lograr metas.

Todo siguió fluyendo, hasta que un día no me pude levantar, y no escribo metafóricamente, un día con un dolor indescriptible en la espalda baja no logré ponerme de pie. Estaba en la secundaria, nos habíamos recostado en el piso en grupos para hacer una actividad y cuando intente incorporarme no pude hacerlo, pase el resto de la clase y todo el recreo tratando de pararme y con ayuda de amigas me levanté. Ese día le conté a mi mamá, hizo cita con el doctor del deporte, nunca dejé de entrenar, a pesar del dolor.

Para el día de la cita recuerdo que el diagnóstico fue una sobrecarga muscular en mi espalda, que con terapia se curaría. Corriendo de un lado al otro y sin dejar de entrenar, comencé con terapias físicas. Y aunque me ayudaron y me mantuvieron sin dolor mientras las tomaba, tarde o temprano el dolor regresaba. Después de 4 meses de terapia intermitente, volví a cita en búsqueda de un nuevo diagnóstico, el doctor me mando a realizarme unas radiografías, cuando llegué y él las examinó, las palabras que salieron de su boca fueron “No volverás a competir”, tenía 2 hernias discales, entre las vértebras L4 y L5, y otra entre L5 y S1.

Durante toda la consulta me sentí personalmente atacada, sentía que él me había arrebatado todos mis sueños por el tardío diagnóstico de mi lesión. El mismo poder que él creía que tenía para hacer comentarios sobre mi cuerpo, era el mismo que le había hecho darme un primer diagnóstico erróneo y mediocre.

Entre la creciente incertidumbre de mi carrera como deportista, triste y derrotada, hablé con mi entrenador y él fue el que me dijo que encontraríamos la forma. Absolutamente todxs quienes me rodeaban sabían que mi carrera iba comenzando, no podía dejarla, además, sabían que si yo era obligada a abandonar mi sueño, la luz de mi ser, se esfumaría.

Mi padre (biológico), Omar, quien vivía en Guadalajara y es médico, consiguió una multiplicidad de citas con diversos neurocirujanos y especialistas con amistades o conocidxs suyos. Tras varias citas el pronóstico y las recomendaciones eran las mismas, por un lado dejar de nadar, cuidarme meticulosamente y operarme a los 21 años ya que mi cuerpo terminara de crecer, o dejar de nadar operarme en ese momento y a los 21 volver a tener una intervención quirúrgica para cambiar los tornillos que me pondrían.

Para mí las dos eran lo mismo, bajo mi entendimiento y mi perspectiva mi deseo se veía anulado en las dos opciones. Para mi buena suerte la última cita era con Beatriz, quien se convertiría en mi doctora de cabecera. Ella es

especialista en rehabilitación de columna lumbar, me dio la mejor opción, me planteó seguir nadando y compitiendo siempre y cuando yo asistiera a terapia cada 15 días.

La exigencia y el compromiso cambió y aumentó, evidentemente no solo para mí, sino para mi madre también, para todxs quienes conformaban mi hogar.

Todo cambió, no podía nadar mariposa, no podía usar aletas, tampoco debía nadar las finales de las competencias, dejé de nadar pruebas de “relleno”, me especialicé cada vez más. El trabajo de piso ya no era el mismo para mí, siempre adecuado. Todo esto para evitar el dolor y la progresión de la lesión, pero sobre todo para evitar que después de mi participación en una competencia doliera tanto que no pudiera salir de la alberca sola.

Recuerdo varias ocasiones en las que los paramédicos me ayudaron a salir, muchas veces en las que mi entrenador con temor me esperaba al otro lado de la alberca por si no lograba llegar. Recuerdo haber sido aplaudida por mi enorme esfuerzo por los espectadores, entre lágrimas y dolores salía de la alberca destrozada físicamente, y a veces también mentalmente, cuando mis resultados no eran los que yo esperaba.

Cada vez las recomendaciones eran mayores, así como los cuidados, incluso hubo una ocasión en la que planeé tomar hormonas para alterar mi ciclo menstrual y no competir con él, pues el dolor incrementa en esos días. Todo con aprobación y acompañamiento médico.

Todo iba medianamente bien, hasta que comencé a estancarme, a pesar de todos los sacrificios que hacía, no bajaba mis tiempos, no subía a los medalleros. Comencé a desesperarme y pensaba en rendirme, pero al mismo tiempo pensaba que no tenía nada más. Mis becas y reconocimientos estaban en la deriva.

Traté de esforzarme más, exigirle más a mi cuerpo, empecé a no decir que me dolía para no tener que ir a terapia y tampoco tener que parar durante los entrenamientos. Así fue que logré recuperar mi beca, repitiendo mi oro en la Olimpiada Nacional del 2018, además gané una beca CONADE, después de

más de un año compitiendo mal, este suceso me trajo la más grandes de las alegrías.

He de decir que yo lo considero uno de los momentos más felices de mi vida, fue un reencuentro con el agua, era como un nuevo comienzo, una nueva oportunidad. Comencé a soñar de nuevo, todo lo malo que venía sucediendo consecutivamente durante 2 - 3 años, se esfumó.

Con el corazón lleno, y la espalda destrozada comencé un ciclo deportivo con la meta fija en el Mundial Jr 2019 en Budapest.

Fue un año difícil de soportar, mucho más de lo que había sido antes. Aposté todo, mi cuerpo, el poco soporte que me quedaba, la cabeza que ya no aguantaba, todo el apoyo que siempre tuve.

Poco antes del selectivo que se llevaría a cabo en Tijuana, un día miércoles, lo recuerdo perfecto, nadamos 10 km en una sola sesión, estábamos a la mitad de la temporada, lo que significaba mayor carga. Nadamos 3 horas seguidas, salimos y recuerdo las felicitaciones de Nando por cómo habíamos nadado.

Al día siguiente no pude levantarme, cuando me metí a bañar el jabón resbaló y cuando traté de incorporarme, no pude hacerlo, tarde tiempo en poder enderezarme y el resto del día lo pase con un dolor indescriptible y no solo físico, ese día no fui a nadar, algo muy extraño, porque en realidad nunca faltaba, nunca me permitía el descanso, pero el dolor era intolerable.

Ahí fue cuando decidí operarme, a los 17 años, 4 años después de haberlo intentado todo para no dejar de nadar. La operación ya era impostergable, sin embargo, el selectivo para la competencia de mis sueños, era en unos meses, así que mientras mi papá (Omar) veía lo de un seguro para poder operarme, mi familia, Nando y yo lo dimos todo, en la medida de lo posible para clasificar y operarme después del mundial.

Llegó el día del selectivo, y con el dolor más grande en mi corazón y cabeza, no logré clasificar, había sido una temporada dura, con mucho descanso obligado y por lo tanto sin una preparación adecuada. A mi enojo conmigo misma no le puedo poner palabras, sin embargo, la esperanza del regreso después de la cirugía era lo que me mantenía cuerda.

Con la promesa de mi cirujano de regresar al alto rendimiento fue que accedí a realizarme el procedimiento quirúrgico en el cual me retirarían los dos discos herniados para ponerme una prótesis entre las vértebras L4 y L5, y dos tornillos entre L5 y S1.

Entre la pandemia y la recuperación post cirugía, mi anhelo de regresar a competir se veía cada vez más lejos, pero nunca lo solté, entre lágrimas de ver a todxs seguir nadando, viajando, compitiendo y compartiendo, fue que me aferré.

Poco a poco fue que comencé a incorporarme al equipo de nuevo, primero solo nadando una hora con ellxs, después 2 horas 3 días, hasta que fui a mi primera competencia. Acababa de fallecer mi abuelo paterno y mientras regresaba a mi lugar favorito, fue que nuevamente encontré el consuelo y la fuerza para pensar en otros lados a quien era mi persona favorita.

Era más que grato regresar a nadar, sin embargo, algo había cambiado, desde la noticia de “Cheque”, verlo en competencias me parecía incómodo, sabiendo que todas conocíamos esas prácticas cuestionables que por años llevó a cabo, pero nadie decía nada al respecto. Poco a poco fue como empecé a notar toda la violencia en razón de género que la comunidad acuática encubría. Se volvió pan de cada día pensar la violencia a la que eran sujetos los cuerpos de las mujeres en el deporte, y cada vez se hacía más fácil encontrarla desde que comencé a estudiar antropología.

Un poco desagradada de la violencia a la que éramos sometidas y confundida con mi responsabilidad como nadadora de frenarlo, a sabiendas de que era mi lugar favorito.

Poco a poco comencé a tener un posicionamiento político más firme, lo que me llevó a alejarme y ser alejada de la aprobación del medio deportivo, y con ello de algunas amistades. A pesar de ello, nunca planee alejarme de nadar.

Para este punto aún seguía soñando con regresar a donde había puesto en pausa mi camino, sin embargo, en la cita de seguimiento de alta de mi cirugía, mi doctor sin miedo de quebrarme me dijo que no regresaría nunca a nadar al ritmo que solía hacerlo, que hacerlo podría dejarme con muchas consecuencias de salud durante la adultez y la vejez. Él me explicó que el procedimiento al que yo había sido sometida era común entre personas de 60 años, no de 18, por lo que debía ser extremadamente cuidadosa con mi higiene de columna, pues aquellas actividades “normales” como correr, embarazarse, subirse a juegos mecánicos, entre otras, eran cosas que yo ya no debería hacer, y que en caso de que las deseara, tendría que llevar siempre de la mano recomendaciones médicas muy estrictas, pues corría el riesgo de la formación de otra hernia entre las vértebras L3 y L4, disco que había hecho todo el trabajo mientras yo perseguía mis sueños.

Decidí odiar el agua, decidí odiarme a mí por haberme llevado hasta ese extremo, pero aun así no dejaba de anhelar seguir perteneciendo al equipo, seguir yendo a competencias, seguir nadando.

Aunque la indicación solo era evitar la sobrecarga, el proceso psicológico para mí fue fatídico, sentí que alguien me había arrebatado los sueños, el amor, mi espacio y mi identidad.

El proceso de reconciliación conmigo misma y con el agua fue largo, me llevó aproximadamente 2 años volver a estar frente a una alberca sin llorar y aún hoy en día no se completamente como habitarme en el agua sin auto exigirme más de lo que me permite mi cuerpo. Todo ese tiempo me costó recobrar mi identidad.

Nadar para mí siempre lo ha sido todo, y aunque la práctica nunca fue en sí mala. Deseo haber podido acceder a los mismos espacios sin haberme sometido a estas circunstancias violentas. Confío plenamente en que tanto la práctica deportiva como el alto rendimiento pueden ser entendidos desde otras

perspectivas, pero, para ello hay que visibilizar las violencias a las que lxs deportistas somos sometidxs. Desentender la competencia y al cuerpo como herramienta pura es necesario para disfrutar del deporte sin incorporarnos a la carga mental que implica anular nuestros sentires.

2.2 Análisis comparativo y complementario

Para fines de esta investigación, nos enfocaremos únicamente en las expresiones de violencia de género descritas anteriormente, sin olvidar el amplio contexto en el que se desarrollan, pues es pertinente mencionar que otros tipos de violencia a los que son sometidas las nadadoras se relacionan directa o indirectamente con los sucesos enmarcados por género.

Con fines de practicidad denominaremos tres categorías de análisis acordes a los resultados de la investigación, en cada una de ellas profundizaremos y ejemplificaremos. Se dividirán en:

- Violencias inscritas en la cotidianidad que permanecen imperceptibles.
- Violencias enmarcadas en los cuerpos de las atletas que derivan de estereotipos y concluyen en problemas psicológicos y físicos, específicamente TCA's.
- Violencia sexual, abordando acoso, abuso y agresión.

Comenzaremos por la violencia que parecería ser la más inocente, violencia perpetrada en diversos espacios y reconfigurada hacia cada espacialidad y su dinámica.

Para dar inicio, retomo de forma breve el siguiente fragmento de mi autobiografía que evidencia una suma de violencias que suceden en el entorno deportivo-acuático.

Situaciones normalizadas y cotidianas como que los hombres analizaran meticulosamente la forma, tamaño y relieve de tus pezones para ver qué tan cercanos a la perfección eran, que oyeras entre rumores que había nadadores que tocaban los cuerpos de las nadadoras en los aflojes caóticos de la competencias, o que te enteraras que había una nueva

niña a la que le habían llegado mensajes de insinuación de “Cheque”, si, ese mismo que fue denunciado ante la fiscalía por abuso sexual; o escuchar hablar a todxs, madres, padres, entrenadores y acompañerxs atletas sobre tu cuerpo y el de las demás nadadoras, opiniones sobre su cantidad de busto o trasero, si estaban gordas o flacas, si tenían la nariz bonita o fea, si la sonrisa era bella o chueca, muy pocas de las conversaciones tenían que ver con su nadar o su experiencia en el deporte.

Recuerdo vagamente una ocasión en la que recibí un mensaje anónimo de uno de mis compañeros en los que me insinuaba que yo me acostaba con mi entrenador y que por ello era la favorita, que estaba fea y que mis dientes parecían granos de elote. Yo tenía 13 años. (Flores, 2025, p. 84-85)

Este tipo de violencia que construye y configura el habitar de este espacio es lo que conocemos comúnmente como estereotipos de género, basados en la premisa mítica-histórica perteneciente al patriarcado que supone la superposición del hombre sobre las mujeres. Lo anterior se revela en el siguiente testimonio recuperado de la entrevista de Regina: “Ray, luego me decía cosas bien raras, todos me veían las pompis y yo me tenía que estar tapando con mi red, y él me decía -ahora entiendo a tu novio jajaja-” (Comunicación personal, Regina, 28 de marzo 2025).

Así como estos relatos coexisten otras experiencias narradas por las entrevistadas, donde se da cuenta del mandato que existía sobre sus cuerpos, mandato que no correspondía a nada relacionado con su actividad física y su papel como deportistas, sino aquel que les exigía belleza, delgadez, fragilidad y delicadeza para mantener la feminidad. Feminidad exigida desde varios ejes pero enunciada la mayoría de las veces por los hombres replicando la estructura patriarcal, para después hacer uso de su cuerpo a través de la

mirada, el deseo, el contacto hasta llegar en ocasiones al abuso. Los cuerpos feminizados son pensados como un territorio en disputa y como un plano para evidenciar el poder, poder naciente del cumplimiento de lo que Rita Segato (2018) nombra como “el mandato de masculinidad” en su libro “Contrapedagogías de la crueldad”.

En este mismo sentido, todas las lógicas en función de demostrar que las mujeres son menos rápidas, hábiles, fuertes y capaces, se mueven en la misma dirección, es decir, todas aquellas acciones y discursos que demeritan el trabajo de las mujeres se piensan con el fin de arrebatarles el poder que ha sido exclusivo de los hombres.

Sin embargo, así como Segato habla del “mandato de masculinidad” que se ve reflejado en el actuar de los hombres, ella misma propone que estas relaciones de poder enmarcan la realidad, es decir, se vuelve complejo entender el porqué de estas acciones, así esta violencia, además de ser normalizada, también es perpetrada por aquellos quienes son las víctimas de las mismas (2018). Será en un principio porque no hay un entendimiento de ser víctima, y en un segundo instante existe una vaga comprensión por parte de las nadadoras de cómo funciona la lógica, y así tal vez, al perpetuar las mismas acciones las colocaran en el mismo rol de poder que los hombres, a su vez, piensan en ganar un espacio de pertenencia en estas dinámicas. Más adelante se profundizará respecto a las mujeres como agresoras y cómplices de esta violencia. Al respecto, se puede ver la influencia de lo anterior en las formas de reaccionar de las nadadoras:

Salir y decir, pues a lo mejor no soy la más bonita... y fue pensar que yo no era la más bonita para que no se fijara en mí, decir pues hay niñas más bonitas o no se, hay niñas con ... suena muy feo, suena muy feo, pero decir con mejor cuerpo que yo, eso evitará que me vea a mi, seré invisible... (Comunicación personal, Olivia, 30 de marzo 2025).

El constante bombardeo de comentarios hacia el cuerpo de las mujeres se convierte en una herramienta sustancial para configurar su realidad, su

percepción de ellas mismas y con ello surge de la mano la normalización de esta violencia, la cual las vulnera sin que ellas mismas puedan identificarla, nombrarla o denunciarla, como se ve en el testimonio anterior. Para contrarrestar estas violencias las nadadoras comienzan por separar su práctica deportiva de sus sentires, como forma de resistencia y manera de sobrellevar las situaciones cotidianas y constantes.

Sin embargo, la resistencia no siempre es una opción, el constante hostigamiento provoca malestares psicológicos que se ven manifestados de distintas formas, una de ellas en el desarrollo de Trastornos de Conducta Alimentaria, como se puede ver en el siguiente testimonio:

Todo comenzó cuando tenía 13 años, yo la verdad es que siempre fui una persona fit, en el pasado era alta y muy muy delgada y cuando cumplí 13 años, mi entrenador fue como, -no pues necesito que te vayas a pesar y medir diario, porque ya te veo más llenita- ... recuerdo que en ese momento media 1.66 y pesaba 52 kilos, y eso ya era llenita ...
Después fui con la nutrióloga, y ella empeoró todo, era una nutrióloga del deporte, siempre manejó que yo era la gorda, me lo empezaron a decir de manera constante ... y te lo empiezas a creer... fue la primera vez que dejé de comer, empecé a ocultar la comida o me la metía a la boca y la escupía en las servilletas, tiraba toda la comida para que no se dieran cuenta mis papás, ya luego me cacharon, pero si bajé de peso, eso sí. (Comunicación personal, Ana, 28 de marzo 2025)

El poder y alineamiento que contienen los comentarios como “ya no te va a subir el traje de baño” o “ya estás muy piernuda”, entre otros, cumplen su premisa. Provocan que las niñas se alineen con los deseos del patriarcado. La pedagogía inscrita en el cuerpo de las mujeres no sólo es que sean delgadas y bellas, sino, está en cómo llegar a ello. Cada una de estas herramientas involucra violencia y crueldad, las dietas, socialmente aceptadas y

promocionadas por “expertos de la salud” derivan muchas veces en eventos trágicos como son los TCA, normalizados y dramatizados en la industria del deporte. Es pertinente exponer que este tipo de herramientas para ejercer poder sobre los cuerpos de las mujeres, también abonan a la premisa bajo la que está inscrita la idea del alto rendimiento. El riesgo de normalizar este tipo de prácticas es que se terminan entendiendo como parte de un sacrificio corporal y mental para poder acceder a lo que una sueña.

Desde una perspectiva panorámica habría que hacer presente que el patriarcado se encuentra en más espacios de las vidas de las atletas, sin embargo, existe una potencialización de discursos crueles que sostienen entrenadores, doctores, nutriologxs e incluso psicologoxs, quienes bajo su función “profesional”, se vuelve irrefutable y incuestionable su discurso, además dicho discurso está inscrito en la búsqueda de éxito y un supuesto bienestar. El mensaje que se les da a los atletas es claro, ellos serán los nuevos perpetradores y sostenes de esta violencia, han aprendido que esta violencia es normal, pues ni siquiera es identificada como tal, son solo conocidas como formas de socialización en este determinado espacio y esto les permitirá replicarla; en el siguiente fragmento extraído de la autobiografía se demuestra:

Fui con el doctor Agustín, quien con su explicación profesional, y cito “es que las niñas son como un bocho (el automóvil) y cuando comienzan a desarrollarse, les llega el periodo, se ensanchan sus caderas y les crece el busto, existen muchos cambios hormonales que influyen en el rendimiento de las deportistas, es como si a un bmw le ponemos el motor de ese bocho que son”, entendí que mi cuerpo no volvería a ser el mismo y que además, estos cambios eran “perjudiciales” en mi camino como deportista. Para complementar mi entendimiento, el doctor hacía comentarios sobre mi cuerpo, sobre cuánto me habían crecido los

pechos desde la última vez que nos habíamos visto y lo hermosa que era. (Flores, 2025)

Así, este tipo de circunstancias, avaladas desde la ciencia occidental, se convierten en solo un perpetrador más y una base sólida para argumentar la violencia en el discurso y actuar. Esto, según Segato (2018), provoca que las personas sean en medida creciente enagenadxs de la violencia cotidiana, cada vez más atroz así facilitando la incorporación y justificación con fines de producción, en este caso sería más fácil pensarlo en términos de éxito.

Prueba de ello son las razones principales por las que algunos atletas seguían soportando en medida de lo posible esta violencia. Una de las entrevistadas manifestó lo siguiente: “Más que nada porque yo tenía una meta, un objetivo y si quería lograrlo tenía que seguir entrenando y no había otra forma más que ponerme el traje de baño” (Comunicación personal, Ana, 28 de marzo 2025).

Sin embargo, a pesar de que estas violencias son parte de un discurso y configuran el espacio y las dinámicas hasta hacerlas parecer normales, el cinismo con el que esta violencia va escalando van más allá de lo cruel, ponen en jaque a las mujeres deportistas, pues para el punto en el que ellas logran identificar las situaciones donde está presente un malestar como violencia, no hay una mínima comprensión del cómo y el por qué están inmersas en ello. Este punto de quiebre suele suceder al terminar la etapa de la niñez, o aún mucho tiempo después.

Como bien lo comparte Alisson, quien comenzó a nadar desde los tres años y su camino deportivo tuvo desenlace en el alto rendimiento hasta ser acreedora de una beca en Estados Unidos para estudiar la universidad, por su desempeño y papel como nadadora a nivel estatal, nacional e internacional.

Cuando yo ya iba para la salida, porque aquí⁷ solo puedes competir 4 años con la universidad, como que ya no les importas y me empecé a dar cuenta, hasta el mismo entrenador lo decía, a mí no me importa

⁷ Estados Unidos de América

como seas como persona, no me importa lo que tengas en tu vida para mí lo único importante es que compitas bien y yo me acuerdo de eso yo decía, ah pues sí ¿no?, es el entrenador o sea obviamente quiere ganar, entiendo, ya después, mis últimos dos años yo decía, es que yo tengo una amiga que yo estoy viendo como está vomitando, es seguramente bulímica, veo cómo actúa, cómo hace esto. Voy, le digo al entrenador, oye, ¿podemos platicar con el psicólogo? es que mira estoy viendo esto y no sé qué hacer, no sé si decirle a ella y enfrentarla y a lo mejor ella se enoja por eso, ¿qué hago?, y me dice, a mí eso no me importa porque ella compite bien... y fueron varias ocasiones así" (Comunicación personal, Alisson, 25 de marzo 2025)

Alrededor de la entrevista con Alisson, seleccionada nacional quien también fue acreedora del premio estatal de Querétaro a los 15 años, habla sobre la importancia de una buena relación entrenador-atleta, asegurando que si este vínculo no está basado en la confianza existe poca posibilidad de que haya un progreso en el camino deportivo. Ahora bien, ¿qué sucede cuando hay dinámicas violentas implícitas en esta relación?, ¿es posible que converja la confianza y la violencia?, ¿en qué términos está configurada esta confianza?. Para explicar de mejor forma esto, es importante pensar cómo son configuradas las relaciones en distintos ámbitos de la vida, ya sea familiar, escolar, laboral, académico. La necesidad racionalista de depositar en la lógica a nuestros vínculos hace que estén conformados en su mayoría por una capacidad de utilidad, como bien lo enmarca Rita Segato. Es aquí donde el vínculo se establece en la confianza de la "razón competitiva" (Segato, 2021, p.38), la cual anula la capacidad de vincularse fuera de la pedagogías de la残酷, y por lo tanto hay una forma posible en la que esta confianza converja con la violencia.

En este confuso planteamiento es donde las mujeres ven normalizadas no solo la violencia, sino los roles de poder. Entendiendo el poder como la capacidad

de los entrenadores de guiar a sus deportistas en el camino del alto rendimiento. Mantener a los entrenadores felices es el principal objetivo, pues será una señal de estar siguiendo el buen camino, el camino del éxito; esto se manifiesta en el siguiente testimonio:

No me gustaba que todo el tiempo estaba como con miedo, digo mi entrenador siempre fue muy bueno conmigo, pero con el miedo de que se fuera enojar, si tenía que ir al doctor, si tenía que hacer algún trabajo de la escuela como que no podía tener otras prioridades antes de que natación, siempre era de que - se va a enojar, me va a regañar, me va a castigar de que, poniéndome más, o me va a hacer la ley del hielo... y creo que ahora se refleja en mi personalidad porque hay muchas cosas que por ejemplo mi novio me dice - no pues pregúntale al señor, no pasa nada- y yo digo -no es que se va a enojar. (Comunicación personal, Sofía, 4 de abril 2025)

Explicando este tipo de relación es posible comenzar a comprender cómo las atletas forman un vínculo importante con sus entrenadores, relación que parece comenzar en la esperanza, respeto y querer, y que termina en la confusión, la violencia y la sumisión. Es importante siempre tener presente que la totalidad de las mujeres se incorporaron a esta relación entrenador-atleta y niñez-alto rendimiento a los 6-7 años de edad.

Al internalizar y comprender medianamente como es que funciona el espacio, las mujeres también entienden cuál debe ser su posición en el espacio, hay una diversidad de roles existentes para desenvolverse, hay quienes optan por abandonarlo, hay quienes se aíslan y se resguardan únicamente en el agua, están también aquellas quienes buscar alienarse de manera casi perfecta para dejar de ser un cuerpo en el cual disputar poder constantemente y quienes prefieren replicar la violencia para ocupar un espacio similar al de los hombres, o quienes habitan un poco de todas estas formas de ser. Lo anterior se documentó en el siguiente testimonio:

Un día exploté de todo lo que hablaban en los baños, hasta ya me iba a cambiar a otro lado, te lo juro a veces hasta pensaba en salir en maldita parca para que no pudieran opinar sobre los cuerpos, yo no sabía si era solo de ellas o de que en todos lados era así, pero dije, eso no puede ser normal, que la gente hable tanto sobre los cuerpos, estamos aquí todos expuestos, ¿por qué tienes la necesidad de exponer más a alguien?, ¿por qué ahuevo tienes que opinar sobre cómo alguien se ve? Había dos personas en específico que siempre lo hacían y las demás como por miedo de confrontar a estas personas no decían nada, solo se reían. Yo dije, estoy cansada de escuchar lo mismo y un día ... les dije - ¿que no se cansan de ser tan criticonas? ¿neta no se cansan de ser una víboras? - y se me quedaron viendo horrible y yo les dije - estoy cansada de que todos los días nos paramos aquí en frente de este espejo a criticar nuestros cuerpos, que si tú te sientes gorda, que si te ves más panzona, que si no te han crecido las piernas ¿no tienen un mejor tema de conversación? ¿no pueden hablar de que les fue bien en la escuela? ... ya tenemos suficiente con que un wey nos esté viendo por debajo del agua y que ninguna de nosotras haga nada - era horrible, no había cómo escapar, sino era en el agua, era afuera, odiaba cambiarme frente al espejo.

Si alguien no iba un día... puta! que funan le ponían, yo me cuero de un tiempo en el que Alma subió muchísimo de peso porque se le disparó algo de una hormona que no me cuero, y como la funaban, y no podías hacer nada ...después Alma me confesó que tenía un trastorno de la

conducta alimentaria. (Comunicación personal, Olivia, 30 de marzo 2024)

Complementando el testimonio anterior se expone un fragmento de la autobiografía que demuestra desde otra perspectiva las mismas lógicas:

Las niñas, porque eso éramos, no teníamos derecho a sudar, ni a ser rápidas, ni a ser fuertes, porque eso nos arrebataba la feminidad que después usamos para gustarle a los hombres. Esta pérdida de feminidad progresaba si no “te dabas a respetar”, o si eras escandalosa, y entonces ya no solo perdías el derecho a ser deseada, sino que pasabas a ambigüedad en la que eras llamada puta o zorra y eras deseada, pero solo en términos sexuales, nunca en términos afectivos y eso, te quitaba la feminidad.

Sin embargo, no solo fui víctima, sino que fui cómplice, critiqué y hablé de cuerpos ajenos, señalé y reforcé el mandato de feminidad y estética en mi y en mis compañeras. Muchas veces, la mayoría del tiempo también fui agresora, y lo lamento tanto, pero también sabía que si no ocupaba ese rol, por más incómodo que me pareciera, yo no pertenecería. (Flores, 2025, p.85)

Ser cómplice y perpetuadora de la violencia patriarcal dibuja un imaginario para las mujeres de poder escapar del papel de víctimas, si ellas mismas son quienes se autoexigen estos modelos hegemónicos de lo que representa ser una mujer y una atleta estarán libres de que haya otrxs quienes les pidan como y quien ser, una idea confusa entre autonomía y poder sobre sus cuerpos, además, desdibuja el malestar de habitar situaciones complejas como los TCA. Aunado a esto, como varios de los escenarios de la vida cotidiana han sido construidos para y por los hombres, sería lo más lógico lograr habitar estos

espacios de forma más sencilla fungiendo un rol parecido al que ellos desenvuelven, no obstante como bien plantea Segato (2018), la idea imaginaria que vende el patriarcado de lograr ocupar los espacios que han sido históricamente asignados para los hombres blancos cis-heterosexuales occidentales, es imposible y además de ello, eso no solucionaría ninguno de los problemas ya existentes derivados de las mismas estructuras, pues esta violencia sería necesaria de trasladadas a otros cuerpos aún más vulnerados.

Sin embargo, este tipo de violencias que se encuentran en el discurso verbal son solo el primer pequeño paso para acostumbrar a las atletas a la realidad violenta que se aproximará en sus caminos, porque si bien, no todas son víctimas directas, todas son sobrevivientes de un ambiente hostil, de saberse y entenderse como un cuerpo desdibujable apto para enmarcar violencias y placeres.

Esta próxima violencia en la que se profundizará se establece entre el abuso, agresión y acoso sexual.

Las maneras en las que se presenta una narrativa es bastante importante, por ello, me parece pertinente enunciar las formas en las que las mujeres me compartieron sus vivencias. Recupero lo dicho por tres de las mujeres entrevistadas:

Llega este lapso de la pandemia que fue mucho tiempo tratando de lidiar con cosas, y ahí fue como me dí cuenta, porque también empezaron a hacer esto del día de la mujer más como revolución... y yo decía, pues voy a ver, tampoco era algo que me llamara la atención, pero decía voy a ver, y entonces como que vas viendo las historias de la gente y dices - ay como que hubo algo así como en mi vida y como que nunca me di cuenta- yo me dí cuenta de lo que pasó hasta los 19 años y cuando sucedió yo tenía de los 11 a los 14 años, pero no me dí cuenta hasta los 19. Fue muy feo, me dieron muchos ataques de pánico. (Comunicación personal, Regina, 28 de marzo 2025)

Ahorita ya que lo razonas si dices - no mames-.(Comunicación, Ana, 28 de marzo 2025)

Como me dí cuenta tan después me ayudó a procesarlo de manera diferente, a que fuera así un trauma de que fue ahorita y estoy con miedo y tampoco fue violento, nada más fue que al final que yo después de años me di cuenta de que no estuve bien. (Comunicación personal, Sofía, 4 de abril 2025)

Existen ciertas similitudes en los relatos de cómo fue para ellas dar cuenta de las violencias que habían vivido, existe un implícito de que hubo una temporalidad en la que ellas no se habían percatado de los actos de abuso en su cuerpo. Sin embargo, a pesar de que existen similitudes en la narrativa, es imprescindible reconocer la diversidad de formas en las que estas mujeres hicieron frente a ello. En algunas de ellas, aprender a sentir el dolor corporal y ponerle nombre ha sido complicado y trabajoso, sin embargo hay quienes a través del tiempo han aprendido a nombrar el abuso, como acto reivindicativo para con ellas, pero sin un dolor evidente presente.

Algunas de ellas sostienen que el no reconocimiento del acto se debe a que el abuso sucedió cuando ellas eran niñas, se dio en contextos que parecían familiares o que no entendían la dinámica de estas acciones, sin embargo, resaltan que siempre que estas acciones se presentaban había una sensación desagradable en su cuerpo y que en ese mismo momento pasaban desapercibidas por no saber lo que significaban, y por lo tanto no existía la posibilidad de nombrarlas como violencia.

Cuenta Regina, que durante la Olimpiada Nacional de 2015 en Monterrey, Ezequiel le ofreció comprar una pizza para que la compartieran, mientras estaba su pedido esperaban sentados juntos con Zara, una compañera de equipo, Ray, su entrenador y hermano de Ezequiel.

Cheque (Ezquiel) le comenzó a tocar la pierna por debajo de la mesa, ella no lo vio como algo malo, hasta que “empezó a subir la mano y de repente ya estaba tal cual como ahí, sabes? y le dije -ya déjame, ¿porque me tocas?- y me dijo - ay de que estas hablando, estas loca...pues obviamente no es como que yo diga... eso está mal, no es normal que un viejo de veintitantes te esté tocando cuando yo tenía 15, y me acuerdo mucho que Ray fue como de qué - ¿qué está pasando?- y Cheque así de que - nada, está loca- y le dije - pues me está tocando la pierna y otras cosas que no me tiene que tocar- y Ray de que -no es cierto, tú relájate, no pasa nada” y yo como de que ¿cómo no pasa nada?. Me acuerdo que Zara me dijo - ya, tu cállate- todos tratando de cubrirlo y yo de que - wey, ¿qué está pasando? ¿porque nadie me cubre a mí? y después de eso dije - pues ya, no me importa.

Llegué a mi habitación y no sabía que había pasado, no sabía si sentirme mal o sentirme bien, no sé porque todo era como muy raro, -¿por qué nadie me está diciendo, estás bien?

Pues si fueron varias cosas así que yo dije - ¿por qué a mí me plantean que estoy loca? cuando no fue así. (Comunicación personal, Regina, 28 de marzo 2025)

Durante el primer capítulo se expuso el caso de Ezequiel Trujillo, conocido como “Cheque”, nadador queretano quien fue denunciado a través de la fiscalía por cometer un acto de acoso sexual.

Este nadador aparece constantemente en los testimonios de las nadadoras entrevistadas como agresor propio o de conocer historias de él o su familia. Es pertinente abordar con cierta especificidad estos casos en particular, pues

existe un reconocimiento colectivo de los actos violentos por parte de este nadador y la complicidad de su familia, sin embargo, es importante recordar que estas personas son sólo una representación de lo que pasa en este tipo de ambientes deportivos y no se deberá de caer en la sencillez de pensar estas denuncias como algo aislado o peculiar que se delimiten al actuar particular e individual.

Para analizar las múltiples vivencias atravesadas por toqueteos no consensuados y abuso sexual podemos partir de la pregunta de Rita Segato, “¿Cómo darle una inteligibilidad a esta cadena de hechos que parecen inorgánicos y episódicos?” (Segato, 2013, p.5). En un primer momento es importante recordar que estas mismas atletas ya habían sido víctimas de otros tipos de violencia que se practicaban de forma cotidiana hasta hacerlas parecer normales. La constante disputa de poder en estos espacios se va convirtiendo cada vez en algo más grave, además es pertinente tomar en cuenta el papel de la idea de competencia. Ya que no solo existe la ordinaria necesidad por parte de quienes son entendidos como hombres, de evidenciar constantemente su masculinidad a través de actos de poder, sino que hay una competencia inherente, ganar en cada aspecto alrededor de sus vidas, por lo que se vuelve sencillo ejercer poder en las corporalidades de los cuerpos feminizados, para así ganar en el mandato de masculinidad.

Ahora bien, es importante abordar la corporalidad de las mujeres atletas no sólo como un cuerpo más inscrito en el sistema, sino que además debe ser entendido como herramienta en busca de éxito deportivo, es también un constante campo de evidencia de violencia. Su cuerpo se convierte en plano para plasmar distintas violencias. Por lo que gradualmente las violencias que se van presentando van siendo normalizadas, hasta llegar al punto de no saber cómo fue que se llegó hasta la instancia de un abuso sexual. Para exemplificar dicha situación se recupera el siguiente fragmento de la autobiografía:

Al terminar de nadar, algunos días Nicolas me pedía que después de cambiarme bajara a verlo, porque teníamos cosas que hablar. El me llevaba a donde hacíamos tierra, pero ahora solo éramos él y yo,

comenzaba por decirme que el me quería mucho, que yo era importante para él, pero que debía de ser más obediente, menos rebelde, hacerle caso por mi bien, me repetía cuanta fe tenía en mí para lograr mis sueños, y una serie de argumentos que al final terminaban por hacerme llorar y hacerme sentir mal. Para consolarme él me abrazaba en los escalones, para quedar a la altura, me pedía que le devolviera el abrazo porque él “también estaba triste”, mientras él acariciaba mi espalda hasta llegar a mis glúteos y hacia más presión para pegarme a su cuerpo y hacerme sentir su pene en erección. Después me pedía que me despidiera de él correctamente, con un beso, entre más pegado a sus labios, siempre se notaba más satisfecho (Flores, 2025, p. 79).

La manipulación es una herramienta que usualmente aparece en las narrativas, manipulación que se ejerce en una relación de poder, de un adulto hacia una niña. Sin embargo, no es la única condicionante implicada, sino que, la relación entrenador-atleta es entendida bajo diversos términos. Existe un imaginario que determina cómo debería de ser este vínculo, establecido primeramente en una confianza incuestionable, el entrenador siempre buscará lo mejor para el/la atleta, la convivencia cotidiana entra en lo personal y privado, con ellos conviven una gran parte de sus días, de su vida, se vuelven una figura familiar. Podría parecer que por lo que se ha ido planteando sobre las relaciones en este espacio en particular habría solo un sentido utilitario, sin embargo, se experimentan múltiples sentires hacia con los entrenadores, existe la confianza, el cariño, el agradecimiento, la esperanza, la intimidad, entre otras sensaciones. Está intimidad de la que hablo, es importante abordarla más allá de lo que se entiende en términos sexuales, existe una complicidad entre el entrenador y las atletas, pues no existe persona más cercana que pudiera entender el proceso deportivo que un entrenador. Es entonces que la dinámica podría parecer confusa, “difícil” de delimitar y fácil de

caer en el abuso. Existen momentos de conversación profunda, de cuidado psicológico y físico que construyen esta intimidad.

Entre la intimidad, la relación de poder, el mandato de masculinidad y la manipulación es que muchas veces se desenlaza en abuso psicológico, físico o sexual. Sin embargo, el abuso no es un acto exclusivo que ejerzan los entrenadores, sino que los nadadores son quienes aprenden y reproducen la permisividad de estos actos.

¿Te acuerdas de “Cheque”? , hubo un tiempo en el que vivió un tiempo en mi casa porque estaba haciendo la carrera, él ya era mayor de edad, estaba estudiando aquí en Celaya, mi mamá le dijo cómo - no pues sí, vente a la casa, tenemos un espacio- él vivía arriba, y todos los demás aquí abajo.

Cuando él se quedaba aquí viendo películas con mi hermana y conmigo, cuando mi hermana se iba al baño o así como que a veces me tocaba, pero yo no lo entendía, él me lo planteaba como de que - es cariño de hermanos- y yo pensaba, pues esta raro que mi hermana no haga eso, ¿sabes?

Una vez, me acuerdo que se fue un buen de rato mi hermana y me acuerdo que me puso sus piernas y me acostó y tal cual como que se empezó a frotar conmigo, muy raro, dije - estoy sintiendo algo en mi espalda, pero ¿qué es eso?, aparte yo estaba bien chiquita tenía 11, 12 años, no tenía ni idea de que era un pene. Y fueron muchas cosas más.

(Comunicación personal, Regina, 28 de marzo 2025)

Los vínculos que se construyen en el deporte se establecen por años, toda una vida está inscrita en dicha práctica, a partir de ella se entiende la vida y se

construye con quienes habitan este espacio. Se vuelve, la que pareciera, la única forma de vivir.

Dicho esto, el abuso no se limita a un espacio determinado, sino que se lleva a otros espacios, puede ocurrir en la alberca mientras se entrena, cuando se compite o mientras se cambian, mientras viajan a otro estado para competir, en el hotel o en el comedor, pero incluso puede llegar hasta la casa.

La confianza a ciegas no es sólo la que deposita el atleta en el camino del alto rendimiento a su entrenador, sino que existe una confianza que se regala desde y para muchos lados. Lxs xadres de familia aprenden a confiar en sus hijxs desde edades muy tempranas para compromisos aún muy grandes para ellxs, encuentran afinidad con otrxs xadres y en la búsqueda de lo mejor para sus hijxs es que le otorgan esta misma confianza a otrxs atletas a quienes a veces comprenden como una extensión de la familia, le entregan al entrenador una y otra vez la confianza de hacer con sus hijxs lo que puedan y así, indiscriminadamente es que la confianza se deposita en cualquier persona que conforme en medio. Entre el sueño de acompañar a sus hijxs y la idea pulcra que existe sobre la práctica deportiva es que se vuelve sencillo abusar de dicha confianza.

El actuar no solo es incuestionable desde los atletas, sino que también lo es desde lxs xadres, médicos, psicólogos y toda persona que esté inmerso en estas lógicas. Por lo tanto, si lxs adultos no son capaces ni cuentan con el permiso de confrontar o cuestionar el actuar de lxs entrenadores, las niñeces quienes se convertirán en adolescentes y adultos atletas, aprenden en el camino que la única opción es el silencio y, a partir de ello encontrar las maneras de aguantar.

La práctica del silencio se vuelve una forma de entenderse en este medio, así, la permisividad de este abuso no es solo para con el entrenador, sino también para lxs compañerxs. En los siguientes testimonios se aborda esta situación:

Era en un nacional en Veracruz y yo estaba con tres amigas. O sea, una cama estaba disponible y las otras dos... Digo, una cama estaba para

una persona y en la otra cabían dos. Entonces me acuerdo que ese día una persona con la que yo salía en ese momento... Bueno, no salíamos, pero da igual, estaba en el cuarto con nosotras. Yo me metí a bañar, eran amigos obviamente entre ellos también, todo bien. Me metí a bañar porque ya nos íbamos a dormir y él se quedó dormido en el cuarto. Cuando yo salí me dijeron que no se quiso ir, no sé qué, pero ya no lo queremos despertar. Entonces yo dije, bueno, no hay problema. Era una persona que yo conocía. Y ya se quedó en el cuarto y yo les dije a mis amigas que para que no estuvieran incómodas, yo me dormía ahí y en la noche justamente lo que te decía, me tocó sin mi consentimiento, yo me enojo, lo quito y al día siguiente cuando desperté obviamente ya no estaba, entonces como que ya también no tuve esta oportunidad de decirle algo, no? o sea como de reclamarle o algo y ya luego pasaban más cosas que pues cortamos relación.

Si esta persona, la que me hizo algo, es poderosa, bueno, poderosa en el ambiente, este, pues también como que se defendía o así. Entonces, de hecho, muchas personas lo defendían y muchas situaciones que me he enterado que han ido sucediendo con esta persona, pues como que sí las saben, pero todas las personas se siguen llevando con él.
¿Sabes? (Comunicación personal, Sofía, 4 de abril de 2025)

Ellos dos son los más metidos en la natación desde un inicio, aunque todos (la familia) nadaban ellos son los que más, él (Ezequiel) porque fue muy buen nadador para el estado, y el por entrenador (Ray). Ellos nadaban en la misma alberca que yo cuando yo tenía 9, 10 y 11 años, hasta que yo me salí de ahí. El hijo que él tiene como entrenador fue de

un abuso a una niña de 15 años, esa niña hoy creo tiene 32, esa es una. A raíz de eso los corren de esa alberca, y empiezan a salir muchas cosas de niñas de mi edad, en competencias el entrenador las mandaba a llamar a la habitación - vamos a hablar de las pruebas para mañana- entonces una de esas niñas, muy cercana a mí, fue la que me contó, yo le conté a mi mamá, y mi mamá a su mamá, la niña era más chica que yo, ella tenía 10 y yo 11. Son esas cosas en las que yo no sé, yo hoy en día no me acuerdo si me dijo o simplemente yo lo bloqueé, pero yo no sé a qué punto llegaron, hasta qué punto llegó ese abuso, sé que fue un abuso. Ese fue el primer caso que yo conocí a los 11 años, de ahí y por todos los demás casos que no conozco fue que los corren de la natación de Querétaro, creo en ese entonces les dijeron que 5 años, regresaron a los 3, durante ese tiempo todavía los veíamos en competencias en otros estados, en ese entonces ellos entrenaban en Guanajuato. Ya hay niñas que salieron a decir, básicamente lo mismo - me mandaba llamar a la habitación, me decía esto, me decía ven- usaba a su hermana de mi edad para decirle - dile a fulanita que venga a la habitación a verme-.
(Comunicación personal, Alisson, 25 de marzo 2025)

Me pegaba yo a la pared para que no me viera en mi traje, y no una, sino varias, y no poder decir nada, porque era su hermano, solo me quedaba decir - no está pasándome nada (Comunicación personal, Olivia, 30 de marzo 2025)

El silencio se potencializa a sabiendas de que siempre habrá estructuras sociales e institucionales que permiten y esconden este tipo de dinámicas. Existen diversos papeles que privilegian a quienes cometan este tipo de

abusos y agresiones. Primeramente y de forma básica, el mandato de masculinidad y el pacto patriarcal en los que ya se ha ahondado durante el desarrollo del texto. Sin embargo, hay situaciones específicas que respaldan a lxs agresores, estas les brindan poder por parte de otrxs atletas, entrenadores, administrativos, asociaciones, y en el caso más grave, una protección por parte del Estado y a su vez instituciones que regulan el deporte.

Ser un atleta que pertenece a una selección estatal o nacional, crea una percepción de admiración y justificación ante cualquier acto, tenga o no que ver con su vida deportiva. Imaginario que se alimenta de la percepción que se tiene sobre el deporte como sinónimo único de bienestar, disciplina y éxito. A esto se añade que lxs deportistas seleccionados son quienes hablan a partir de su desempeño de instituciones privadas, públicas o gubernamentales. Lo que obliga a estas mismas instituciones a proteger la imagen pública de estos atletas, sin importar las consecuencias que esto tenga. Existe un acuerpamiento invisible pero claro a estxs atletas por parte de sus compañerxs y entrenadorxs, que deriva de una idealización de esta persona en su papel como amigx, compañerx, pero sobre todo como atleta. Como si existiera una especie de argumento que al convertirse en campeón o seleccionado, cualquier comportamiento que tenga en el camino al éxito es permisible pues al final brindará “satisfacción” individual y colectiva. Esto también se expresó durante la autobiografía:

Lo único que me permitía seguir era que yo no entendía lo que pasaba, yo sabía que estaba mal, pero no sabía el placer sexual que Nicolas tenía cuando me hacía una de las múltiples acciones de abuso contra mí. Hasta que un día Sarahí me explicó, estábamos en el vestidor, un día después de entrenar y me dijo, “¿tú sabes porque Nico te abraza tanto?”, yo me quedé paralizada de vergüenza, yo sabía que todxs en el equipo sabían que pasaba algo conmigo y Nicolas, pero nunca nadie decía nada. Era la forma en la que ellxs y yo habíamos aprendido a esconderlo. (Flores, 2025, p. 80)

El fenómeno del silencio no se limita solo a lo expuesto anteriormente, es necesario pensar en que muchas veces el silencio es colectivo, que proviene en un primer instante por el entendimiento de estas dinámicas como comunes, y en un segundo momento por la vergüenza. En el instante en el que hay una comprensión de la gravedad de los actos que las mujeres viven, se ven motivadas a contarlo, sin embargo, además de todas las condicionantes que ya hemos mencionado anteriormente sobre el silencio, se suma la certeza de que no habrá ningún tipo de resolución, sino que además serán señaladas como culpables, débiles y se les revictimiza una y otra vez, esto lo que termina por mantener calladas a las atletas.

Identificarse como agredido, para mi es difícil, porque hay muchos tipos de violencia, pero sin duda nunca voy a olvidar el miedo que me daba entrenar con una persona. (Comunicación personal, Olivia, 30 de marzo 2025)

Nunca hice denuncia, porque sabía que no iba a pasar nada, ¿sabes? (Comunicación personal, Regina, 28 de marzo 2025)

Te acaban de decir, o sea te acaban de mostrar que tienes.. hasta con papelito en mano, que tienes, que hay un abusador sexual en un ambiente donde la gente va prácticamente desnuda y decides solo decir, pues un año no te conozco y no sé cómo te llamas, pero por ejemplo yo ahorita, estamos en la master y lo veo, lo veo todo el tiempo y me da pena saber que entrené con él. (Comunicación personal, Olivia, 30 de marzo 2025)

Sin embargo, hay casos en los que las mujeres llegan a colectivizar ciertas experiencias, no con el deseo preciso de que cesen, sino por el simple hecho de sentirse escuchadas, acompañadas y acuerpadas por mujeres que viven lo mismo, lo cual se expresa en los siguientes testimonios:

La verdad que cuando lo escuché no me sorprendió, emmm, él específicamente ha sido una de las personas que mandaba mensajes a niñas chiquitas. (comunicación personal, Alisson, 25 de marzo 2025)

Ya se conocía el historial de él, y no solo de él, sino de su hermano que ya tenía varias denuncias y no se ha hecho nada. (Comunicación personal, Ana, 28 de marzo 2025)

Todos sabían, todo aquel que estuviera fuera del agua ayudándonos desde ahí, lo sabía, y nadie nunca hizo nada, nadie le dijo que estaba haciendo algo mal, ni los niños, ni los adultos, ni siquiera nosotras mismas podíamos, solo quedaba acostumbrarse a eso.

Recuerdo mucho una de mis primeras competencias con Rayas, la Bachoco, cuando todavía íbamos para Celaya, todavía unos entrenaban allá y otros acá. Fuimos a quedarnos a casa de Zara, ella tenía su casa ahí cerca de la alberca, Ray decía que las niñas siempre nos teníamos que quedar con ella. Estábamos en la noche justo hablando de algo así, no se quien, no me acuerdo, dijo -¿a veces no les da miedo nadar con Cheque?- y yo tenía a lo mucho 12 años, y yo dije -¿por qué? si es muy bueno y fue ... - y Zara dijo - yo si he confrontado ya varias veces a Ray porque lo he cachado ya varias veces viéndome por debajo del agua, alguna vez quiso tocarme y yo lo acuse con Ray- escucharlas ahí me hizo cuestionarme que tal vez me había pasado a mí y yo nunca me había dado cuenta, y alguien dijo -ay si pero Ray nunca hace nada, pues ya para que le decimos- Zara para ese entonces tenía 17. (Comunicación personal, Olivia, 30 de marzo 2025)

En ocasiones el acuerpamiento se vuelve un sostén que permite posteriormente una denuncia. Este acompañamiento se encuentra en las amigas y posteriormente en lxs adultxs más cercanos, en la mayoría de los casos, sus madres. Es de las pocas formas en las que se ha logrado denunciar y que a partir de ello se tomen medidas, como por ejemplo la suspensión de la participación de la familia Trujillo por tres años en el ambiente acuático en Querétaro en el 2006, a raíz de diversas denuncias en su contra.

Sin embargo, es importante mencionar y hacer aún más énfasis en las formas en las que las nadadoras encuentran la resistencia diaria para enfrentar estos sucesos. Pues teniendo como antecedente la suspensión, las denuncias del caso de la familia Trujillo, su presunta resolución y su desenlace en ser un par de casos olvidados que le brindaron a la familia poder reintegrarse bajo un perdón absoluto en la competencia acuática hasta la fecha. Ante esta evidente negligencia es que las mujeres atletas averiguan y ponen en práctica respuestas para continuar sus caminos deportivos.

Olivia explica cómo es que ella empezó a comprender las estrategias de Ezequiel para poder observar, criticar y sexualizar sus cuerpos, describe que ella recuerda perfectamente que él siempre se paraba en las banderas en los carriles centrales, donde normalmente las niñas no alcanzaban a llegar a la pared y sus cuerpos quedaban a la simple vista. Así él se hundía para ver sus cuerpos, no sus caras, sino sus glúteos la mayoría de las veces, pues las niñas se encontraban dando espalda a las banderas y el frente a la pared, donde está el entrenador (Anexo 1). Entre la caoticidad de un equipo tan grande, la dinámica parecía ser “normal”. Sin embargo las detalladas opiniones que él compartía con los demás hombres del equipo respecto a los cuerpos de las niñas, era lo que resultaba de su meticulosa tarea diaria de observarlas por debajo del agua; sobre esto habló una de las entrevistadas:

Alguna vez escuché que él dijo que yo era muy plana, y lo dijo de sus palabras, de su boca, yo lo escuché, me sentí muy mal y no sabía qué hacer. Me daba pena que me vieran con ciertos tipos de trajes de baño y empecé a utilizar short de arrastre y llegó el momento en que casi todas

las niñas lo usábamos. Nunca lo intente hablar, me daba miedo, sabía que nadie me iba a escuchar, ni a mi mamá, solo a Regina.
 (Comunicación personal, Olivia, 30 de marzo 2025)

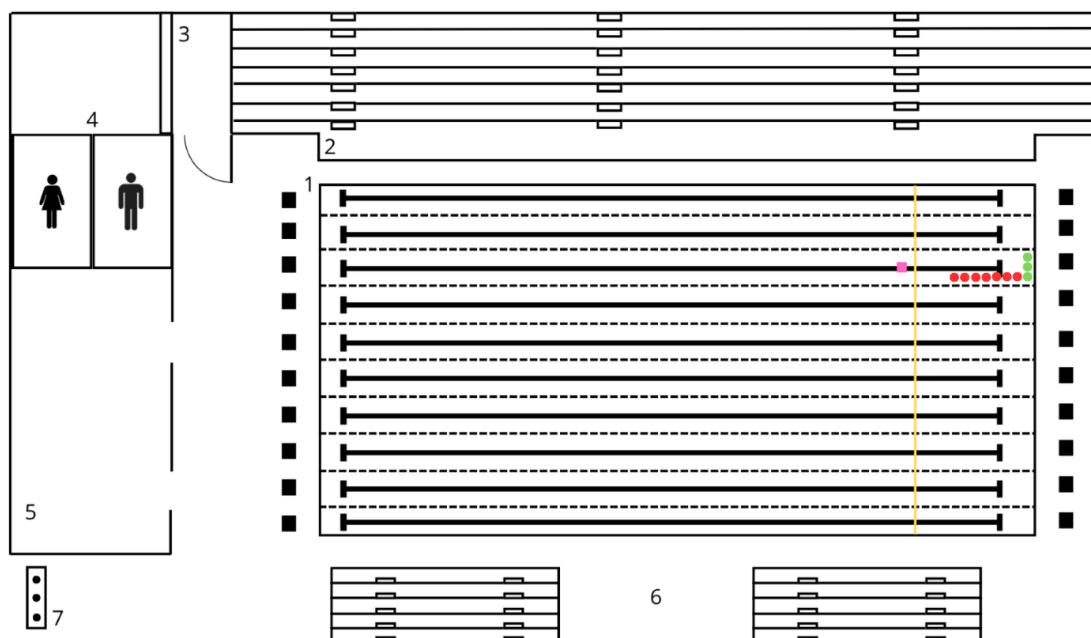


Figura 2

Alberca Querétaro 2000 (Flores, 2025)

Para entender de mejor manera las dinámicas que enuncia Olivia se propone mapear la situación específica que describe con ayuda de la Figura 2. Cuando lxs nadadores terminan cualquier trabajo llegan a descansar a la orilla de la alberca donde esperan nuevas indicaciones para continuar con el nuevo trabajo debido a la gran cantidad de atletas por carril, no todxs pueden llegar a la pared, por lo que se recargan en uno de los carriles. Normalmente quienes pueden llegar a reposarse en la pared son lxs más rápidos.

Olivia explica que Ezequiel se quedaba a propósito a la altura de las banderas, pues a pesar de ser él quien comúnmente era el más rápido, prefería de “forma extraña” quedarse ahí. El momento en el que se desarrolla este evento Olivia tenía alrededor de 15 años, por lo que a comparación de los hombres de su equipo quienes eran más grandes, solían ser ella y sus compañeras quienes quedaban recargadas en el carril, por lo que sus cuerpos quedaban a simple vista, lo que le permitía a Ezequiel observarlos,, clasificarlos y terminar por acosarlos de forma frecuente.

Como se muestra en el mapa, los círculos verdes son quienes llegan primero y se sostienen de la pared, los círculos rojos por otra parte representan a quien sería Olivia y sus compañeras, la línea amarilla simula las banderas y por último, el cuadrado verde representa a Ezequiel.

Olivia comparte que aunque había formas de hacer frente hacia el constante acoso hacia su cuerpo y el de las compañeras, como usar short de arrastre, forzarse a ser más rápidas para llegar a la pared primero y poder ponerse de espalda a ella o incluso hacer el trabajo del día de otro estilo que no fuera el suyo para cambiarse de carril en él que él fuera a nadar, no había nada que a él le impidiera seguir haciéndolo y averiguando nuevas formas para llevarlo a cabo. Ella aprendió a identificar cada una de sus nuevas estrategias que parecieran ser actos inofensivos y que en realidad eran acoso, se hizo experta en saber cómo, cuándo, en dónde y porqué, ella además de lidiar con su carrera deportiva, su cansancio físico y mental, la relación con el entrenador, quien además era hermano de su acosador, tuvo que autoprotegerse durante 8 años seguidos que compartió espacio con Ezequiel. De forma similar, durante la elaboración de la autobiografía, se expone lo siguiente:

Mi resistencia se trasladó a no escucharlo cuando él me llamaba, a fingir que ya me había ido, a pedir a mis amigxs que se quedaran platicando conmigo hasta que llegaran por mi, a irme al estacionamiento a sentarme con el guardia. Pensaba en mí como más inteligente que él.

(Flores, 2025, p. 79)

James Scott ha escrito sobre el concepto de resistencia a la dominación. “Sin rebelarse abiertamente y sufriendo repercusiones, tales como palizas, violación u otras sanciones, la clase subordinada usa estrategias como mentir, arrastrar los pies, sabotear, fingir ignorancia y pretender no escuchar” (Scott, 1990, p. 129). Es así como las nadadoras encuentran formas sigilosas de contrarrestar las realidades que las vulneran.

Así, el día a día de las mujeres atletas se establece y se mueve entre estructuras violentas de diversos lados. Se someten a una autoexigencia

corporal y mental inverosímil para lograr sus metas. Al hacerlo, pareciera que aceptan lidiar con tratos deshumanizantes en el camino.

Ahora bien, es necesario indagar más allá de estas estructuras, situaciones, sentimientos y metas para comprender lo que las mujeres atletas experimentan al ser deportistas. Si bien es necesario enfatizar en las dinámicas violentas, también es importante comprender a las atletas como algo mucho más allá de lo que vivieron.

Para plasmar lo que las mujeres atletas sentían y experimentaban en su deporte y el agua es importante recordar y poner atención a las primeras concepciones y deseos en este espacio.

“Era mucho como terapia” refiere una de las nadadoras colaboradoras, la significación alrededor del agua y la natación comienza así en diversos casos, un lugar seguro donde depositar su tranquilidad y su identidad muy aparte de la aparición progresiva de vivencias violentas. Entonces comienzan a converger diversos sentires, entre el consuelo, metas, sueños, quereres es que empiezan a manifestar la incomodidad, el dolor y la desesperación.

A los tres años de edad comencé a aprender a nadar. Lo que se convertiría en el suceso de amor más grande para mí, la práctica que me brindara un refugio y donde construiría un espacio de mi pertenencia. Pues es que era básicamente el estilo de vida, todo giraba en torno a ello. (Flores, 2025)

El fragmento anterior sacado de la autobiografía demuestra que el crecimiento y mi crianza se ven totalmente intervenidas por la práctica, mi primer acercamiento con el agua es un momento de actividad entendida como sinónimo de juego, disfrute y exploración. A partir de ahí es que comienza a construirse mi identidad, deseos, anhelos, entendidos, relaciones, etc. Encuentran un sentido de pertenencia y definición.

Significó como pues si forjar como mi personalidad ... mi aferración a las cosas que quiero, a esforzarme, porque pues siento que muchas cosas que hacía en la natación las reflejo ahora como en el trabajo, en la escuela, en mis amistades, justamente en cosas que no quiero que se repitan, básicamente, como forjar quien soy. (Comunicación personal, Sofía, 4 de abril 2025)

En el agua albergan memorias y sentires más allá de la violencia.

Conforme fui creciendo fui mudando de pieles, pero siempre acompañada del agua, ella siempre me resguardaba y creaba para mí memorias inolvidables. Como aquella primera competencia, la única vez que mi abuela materna, Carmen, me vio hacer lo que más disfrutaba. El recorrido era en la que fue mi primer escuelita, una alberca pequeña de enseñanza que llevaba por nombre “Flounder”, no medía más de 10 metros de largo y había que nadar de “caballito”. Solo recuerdo ver su rostro sonreír y escucharla gritar mi nombre para que yo llegaría hacia el otro lado primero. Yo tenía 4 años.

Cuando ella se fue, yo me refugié en el agua, como cada uno de los sucesos atemorizantes de mi vida. La esperanza para mí siempre estuvo en nadar. Mi mejor amiga se convirtió en el agua. Siempre me escuchaba, nunca me juzgaba. (Flores, 2025, p. 69)

Me acuerdo mucho una vez que, pues yo empecé y no era buena la verdad, o sea, no era mala, pero pues no era buena. Entonces, justamente me acuerdo mucho un recuerdo en Guadalajara, que no me acuerdo si era un nacional, creo que sí, y creo que era justo mi primer

nacional. Me acuerdo todavía que en ese tiempo podías ir al nacional normal. Es que había dos nacionales. Entonces, podías ir al nacional normal y si pasabas a pruebas del nacional pro, que no me acuerdo cómo se llamaba, creo que era el nacional A, algo así. Este, podías ir al nacional B a las pruebas que no pasaste y al nacional A a las que sí pasaste.

Entonces, me acuerdo que estuve dos semanas en Guadalajara porque fui a los dos y me acuerdo mucho que yo estaba al final de la lista, así al final, en el A. Y mi mamá me hizo la, bueno, no broma, pero en ese momento fue como para alentarme y me volteó la hoja de los resultados y me dijo pero si lo volteas estás en primer lugar. Es como que me acuerdo mucho de eso porque ya que pude llegar al primer lugar en alguna prueba nacional, bueno nacional no, pero a finales pon tú mi mamá me dijo -ves, en algún momento se iba a voltear la lista- entonces como que eso me... pues sí que como que me da mucha nostalgia porque pues fue algo que mi mamá pues tal vez lo hizo con amor de mamá.(Comunicación personal, Sofía, 4 de abril 2025)

Coincidieron entonces momentos de amor y presión, de tranquilidad y ansiedad, de pertenencia y despojo. Existe una variedad de matices en las que se encuentra mucho más allá de lo que podría enmarcarse como bueno - malo, agradable - desagradable, permisible o no.

Yo creo que lo que más disfruté fueron mis últimas competencias, o sea no me fue bien, pero especialmente con el equipo, convivir con el equipo, con todas mis amigas, eso estuvo increíble. Para mí nadar significó la educación. (Comunicación personal, Ana, 28 de marzo 2025)

Los logros enmarcados por las mujeres nadadoras muchas de las veces no tienen que ver con cuántas medallas ganaron o que tan bajos tiempos hicieron, su experiencia va mucho más allá, ellas no permanecen en el espacio con el único deseo y entendido de la competencia.

Mi mayor logró fue haber nadado aguas abiertas, era algo que yo decía - en mi vida- pero la hora que llegó y me dicen como de que los resultados y todo fue como de que -¡ay si!- pase a la olimpiada y yo de qué ¿cómo? órale esta madre pero o sea no iba a ir. (Comunicación personal, Regina, 28 de marzo 2025)

La capacidad física del cuerpo provoca mucho más que solo la sensación de triunfo, enfrentarse a miedos y a constantes pruebas reconfiguran el entendido del cuerpo.

Más allá de competir, bueno pues, creo que siempre fue un espacio donde sentí que no importaba absolutamente nada, como que solo existía en lo que estaba haciendo. Ni siquiera era pensar, porque fue una cosa muy difícil de lograr una vez que empecé a trabajar y le dí mucho más peso a la escuela porque solamente de eso iba a vivir y nadar siempre ha sido como un escape, como otra vida. Es una cosa que simplemente me hace sentir vivo. Existo y todo está bien.(Comunicación personal, Olivia, 30 de marzo 2025)

Sin embargo, a veces, no importa cuán significante haya sido el nadar para estas mujeres, la violencia a la que son sometidas termina por arrebatarles cada una de las formas en las que alguna vez trataron de resistir y terminan por abandonar la práctica en la que encontraban refugio, pertenencia, identidad, sueños y la forma de entender y construir su vida.

Pues obviamente yo me quise salir, o sea, ni siquiera fue como que me quisiera quedar más. Porque tenía la probabilidad de irme, por ejemplo, a varios equipos, porque en varios me habían dicho que tú vente, no sé qué, y te vienes acá y te consigo la beca y no sé qué. Y yo de que, es que, no sé, como que también me daba miedo irme. No sé, como que del equipo, es que no sé, era muy raro, era como ese síndrome de Estocolmo de, es que, no sé, era raro. O sea, era como de, es que si me voy, me va a no sé qué. O como que me da mucho miedo.

Y yo no, pues no sé. O sea, pero igual como que dije ya no quiero estar aquí. O sea, si así va a ser en todos los equipos, prefiero salirme y ya no me importa.

No solo abandonan una gran parte de su vida, sino que parecerían estar destinadas a trasladar a su vida fuera del agua rezagos de la violencia que alguna vez vivieron.

Y siento que también de una manera personal, obviamente al inicio era horrible, me duro mucho que no podía hacer nada físico, me costaba que me tocaran, era de que no, quítate, no puedo, me daba como mucho asco, no sé, como el tema físico me afectaba mucho.
(Comunicación personal, Regina, 28 de marzo 2025)

No me gustaba que todo el tiempo estaba como con miedo. Digo, mi entrenador siempre fue muy bueno conmigo, pero con el miedo de que se fuera a enojar. Y supongo que a ti también te llegó a pasar, ¿no? De que, no sé, entonces siempre era de que no, pero es que se va a enojar y es que no sé qué, me va a regañar y me va a castigar de que

poniéndome a nadar más o me va a hacer la ley del hielo. Creo que eso era lo que más como que yo vivía con preocupación y creo que ahora se refleja en mi personalidad porque hay muchas cosas que mi novio me dice como pregúntale al señor, no pasa nada y yo es que no se va a enojar o es que me va a decir tal cosa es como que ya no quiero hacer ciertas cosas por miedo o porque siento que se va a enojar alguien.

(Comunicación personal, Sofía, 4 de abril de 2025)

El proceso de reconciliación conmigo misma y con el agua fue largo, me llevó aproximadamente 2 años volver a estar frente a una alberca sin llorar y aún hoy en día no se completamente como habitarme en el agua sin auto exigirme más de lo que me permite mi cuerpo. Todo ese tiempo me costó recobrar mi identidad. (Flores, 2025, p. 91)

La última cita correspondiente a la autobiografía evidencia como nombrarse como personas sobrevivientes de diversas violencias y despojarse de ella misma se convierte en un camino distinto para cada una de las atletas. Desde ponerle nombre a los actos de los que fueron víctimas hasta transitar por el dolor o apatía, es que el camino de las violencias no termina cuando salen de este espacio.

La violencia enmarcada en los cuerpos de las mujeres atletas se convierte en un ente que las atraviesa y construye, aprender a convivir, identificar y devenir estas secuelas y consecuencias de dicha violencia es una tarea diaria para ellas. Estas respuestas van mucho más allá de ellas como deportistas, sino que forman directa o indirectamente parte de ellas en su andar diario, a la par o después de su identidad deportiva.

Sin embargo, es aún más importante denotar todo aquello que son estas mujeres muy aparte de la violencia que han vivido, pues enunciarse y existir en espacios que han construido la identidad en ocasiones a base de la violencia permite que los imaginarios y autorepresentaciones de estas mujeres quede

reducida a quienes fueron en una única espacialidad, arrebátándoles la posibilidad de ser en otras disciplinas, espacios, relaciones, actividades, etc.

Conclusiones

Las conclusiones se dividen en cuatro momentos, en el primero se muestra una sintetización de los múltiples análisis críticos derivados de las realidades enunciadas en el capítulo anterior en conjunto con el marco teórico, en el segundo se presenta una reflexión global del tema y la importancia de los estudios entorno a la violencia de género desde la antropología, en el tercero se plantean los desafíos metodológicos de trabajar por medio de la autobiografía en diálogo con las narrativas de las mujeres colaboradoras de esta investigación, y el acceso que se puede tener a distintas dimensiones de análisis. Por último, en el cuarto apartado, se abordan las distintas propuestas que de forma colectiva se pensaron y reflexionaron, imaginando y apostando, por nuevos futuros posibles dentro del deporte.

¿Qué configura y sostiene las violencias que sufren las mujeres en la natación de alto rendimiento?

Si bien en el capítulo anterior se presentó una conversación entre las vivencias y un análisis de dichas representaciones de violencia, me parece pertinente puntualizar en algunos factores y situaciones concretas que posibilitan escenarios de vulnerabilidad. Para así darle explicación, profundización y secuencia a dichos eventos.

Me gustaría comenzar con uno de los factores que parecen pasar por desapercibidos, pero que en muchas ocasiones es la forma en la que se hace camino para que otras violencias florezcan. El lenguaje es una herramienta sustancial para perpetuar dinámicas de poder, pues además del uso del masculino “genérico”, que anula muchas veces la participación de las mujeres y disidencias. El uso de frases que demeritan la actuación de las mujeres, son usadas con mucha más frecuencia y normalización que en otros espacios, utilizadas también para crear una presión sobre el actuar de los hombres atletas, algunas de estas frases son “nadas como niña”, “vete con las niñas siquieres nadar lento”, “estas nadando como princesa”.

Este tipo de actuaciones permiten y dan a entender que estas frases son reales, y que las mujeres son menos (fuertes, rápidas, comprometidas,

ganadoras, etc.) que los hombres, además favorece un ambiente hostil y violento para las atletas, así mismo se establece una permisividad desde los entrenadores hacia con los atletas de reproducir esta violencia. Pues como establece Armando López Valero (2002), profesor de Didáctica de la Lengua y experto en Coeducación en las II Jornadas de Género y Educación en la Universidad de Zaragoza, “las funciones del lenguaje son la comunicación y la representación; determina el modo de ver la realidad; configura el pensamiento y regula la conducta; supedita el desarrollo de intereses, pensamiento y personalidad.”

Otro factor que se devela en las narrativas y que es indispensable de abordar es la exigencia del cumplimiento de cierta estética visual sobre los cuerpos de las mujeres desde una mirada occidental. Esta exigencia se vuelve un discurso propiciado por la mayoría de las personas participantes en el ambiente deportivo. Desde compañeros y entrenadores, hasta medios de comunicación. A las mujeres no solamente se les exigen cuerpos fuertes, capaces, ganadores y exitosos, sino que además deben ser femeninos, delicados, sensuales, deseables y vendibles.

En este mismo sentido, las atletas se ven sometidas a una doble carga, por un lado la que conlleva ser una persona deportista de alto rendimiento y por otro la de ser mujer en este mismo medio. Aún cuando ellas lidian con esta situación, la mayoría de las ocasiones cuando se habla casualmente o incluso profesionalmente del deporte femenino, no se hace desde la exposición de su papel como atletas, sino que se opta por hablar sobre sus cuerpos, su belleza e incluso su vida íntima. Un ejemplo de ello es la comparación mediática de dos tenistas españolas, Arantza Sánchez, la mayor tenista de España, y Kournikova, otra tenista que hasta el momento su éxito deportivo no se comparaba con el de Arantza. Sin embargo, a través de la noticia se decidió hablar sobre cuán bella era Kournikova en comparación de Arantza. Dando entender que dentro del deporte femenino siempre será más importante la apariencia física que el mérito deportivo.

No suficiente con este tipo de notas, nos encontramos que tan solo el 11% total de notas deportivas hablan sobre las mujeres en el deporte, según una

investigación de la Universidad Autónoma de Nuevo León en el 2023 (Garza et al., 2023). Lo que también evidencia el poco alcance y acceso que tienen las mujeres a ser reconocidas mediáticamente, muchas veces desenvolviendo el mismo o un mejor papel que el de un hombre atleta.

Ahora que tenemos este panorama, me gustaría retomar uno de los argumentos postulados durante el segundo capítulo, donde se supone que la práctica de las mujeres en el deporte es menor derivado de su poco gusto por él. A partir de ello me gustaría plantear las siguientes preguntas: ¿las mujeres tienen las mismas condiciones dentro del deporte para disfrutarlo? o ¿qué hace que a las mujeres no les guste el deporte?

Respondiendo con todo el bagaje con el que ahorauento puedo afirmar que socialmente se provoca un disgusto por la actividad física. Al final queda en último plano el deporte, y se vuelve un conjunto de situaciones en las que las mujeres siguen lidiando con distintas representaciones de violencia.

Además muchas veces la deserción dentro del deporte no deriva puntualmente del deseo de renunciar, sino que a pesar de que tratan de sobrellevar sus vidas deportivas con situaciones violentas de por medio. Corporal y mentalmente se vuelve insostenible. Pues esta diversidad de reclamos sobre los cuerpos de las mujeres por parte de los consumidores y a su vez de sus directores técnicos, entrenadores, etc, quienes se convierten en agresores no quedan solo en la violencia verbal, sino que desata una serie de comportamientos como la dismorfia corporal que desencadena en trastornos de la conducta alimentaria, que muchas veces también son impulsados y sostenidos por los “profesionales del deporte”. Lo que deriva en condiciones críticas de salud, ya que la práctica deportiva necesita de un óptimo estado de salud pues la carga física es demasiado demandante, sin embargo, los TCA (Trastornos de la Conducta Alimentaria) solo deterioran la misma. Muchas veces existiendo una deserción obligada en este punto de la carrera deportiva, además, muy pocas veces se denuncian estas vivencias por miedo a perder la oportunidad de sus sueños, pues sobrevivir a estas condiciones te hace acreedora a ocupar un espacio deportivo de peso, como ser parte de una selección.

A pesar de los impedimentos sociales y culturales, han existido mujeres quienes se han aventurado a la práctica deportiva, más allá que para cumplir dichos estándares, demostrando que hay otros caminos para el deporte femenino. Sin embargo, el enfoque siempre está en su apariencia física, en sus corporalidades, las cuales han estado al servicio de la sociedad siempre, por lo que pareciera bastante obvio que se les juzgará por usar su cuerpo para dar diferentes representaciones y significaciones a las que se esperan.

Aun cuando existen mujeres que han derribado barreras para poder desenvolverse en un ambiente deportivo, ellas mismas siguen siendo cuidadosas del cómo participan en estas actividades, de esta manera reducen la posibilidad de ser juzgadas. Sin embargo, la idea de cómo “ser mujer” está sumamente internalizada por lo que en la mayoría de las ocasiones replican esta violencia en los espacios deportivos sin darse cuenta de que son agresoras, víctimas y partícipes de una dinámica que las vulnera.

Ahora bien, para entender cómo es que funciona específicamente el acoso o abuso sexual dentro del alto rendimiento expondré una serie de apartados que en su sumatoria permiten que esto suceda.

Para comenzar partamos de la premisa de que existe una relación de poder entre entrenador y atleta, que en muchas ocasiones no se percibe así, pues la relación atleta-entrenador ha sido entendida e internalizada como un vínculo de cuidado, esto entendido bajo la lógica de que el entrenador siempre buscará el bienestar deportivo y el éxito de “su” atleta, por lo que nadie debería ni deberá cuestionar ninguna de las acciones que se susciten en el camino deportivo, pues estas son las que forjarán mejores atletas.

En esta misma línea, recordemos que el patriarcado es una estructura siempre presente, por lo que existen acciones, ya antes mencionadas, que establecen a las atletas en una posición siempre subordinada. En la mayoría de los contextos esta violencia es tan normalizada que se vuelve invisible para las personas en el medio, lo que permite que esta misma no sea identificada y mucho menos denunciada. Por nombrar algunas acciones violentas normalizadas son el lenguaje, las opiniones de los cuerpos, la sexualización de

los cuerpos de las nadadoras, entre otras. Vale la pena nombrar aquí que la sexualización de los cuerpos no siempre es evidente, y que en ocasiones la sexualización es hacia los cuerpos de otras compañeras fuera del equipo mismo o dentro del mismo equipo pero fragmentado en distintos grupos relationales, lo que crea una percepción para las mujeres de que ellas están exentas de ello, por lo menos en su equipo, aquí entra de nuevo como se entienden las relaciones dentro de un equipo, muchas veces entendidas desde el cuidado y nombrando al equipo como familia. Derivado de esta dinámica, muchas veces las mujeres son cómplices de este tipo de violencia hacia otras mujeres externas a sus equipo/familia. Además hay que tener siempre presente que estos tipos de violencias están inmersos en otros espacios de las vidas de las atletas, por lo que visualizarlo en el ambiente deportivo es insignificante y no alarmante. Como bien lo definen Alberdi y Matas, “Es difícil identificar responsabilidades en una agresión que se produce colectivamente contra el cuerpo de las mujeres, pero en la que las mujeres se implican activamente” (Alberdi y Matas, 2002, p. 88).

Al entender al equipo y al entrenador con un rol parecido al de familia, donde se prioriza el bienestar y la atención, los comentarios sobre los cuerpos de las atletas son vistos como un halago o en su caso desde la preocupación, por lo que existe una permisividad y tergiversación del acoso y violencia verbal.

Al tener el cuerpo como herramienta principal con la que se ejecutan los movimientos deportivos, existe una necesidad de corrección técnica de los mismos, muchas veces hechas de forma verbal y algunas otras realizadas a través del contacto físico. El pretexto perfecto para irrumpir en el espacio personal y tocar progresivamente en distintas ocasiones el cuerpo de las mujeres. Cuando sucede esto existe un consentimiento que no se da bajo la verbalidad, sino que se entiende que este contacto será en pro de la práctica deportiva y además al ser un contacto constante se pierde la necesidad de pedir y dar consentimiento. Esto provoca que después de cierto tiempo sea posible hacer un acercamiento con intenciones sexuales que sea visto como un accidente o como necesario.

Una vez que el toqueteo no consensuado es entendido como permisivo y no hay alguna denuncia o posicionamiento por parte de la víctima, comienzan a suscitarse situaciones donde se agrava la violencia, abuso y acoso sexual.

Por otra parte, la exigencia física de los entrenamientos muchas veces obliga a las atletas a desconectarse de su cuerpo, derivado de la obligación de entrenar lesionadas, exhaustas y enfermas. Esto es comúnmente reconocido como “disciplina” este concepto nos ayuda a entender que sin importar que tan duro sea el entrenamiento, incluso si se llega al límite físico o mental, siempre será una buena cualidad seguir esforzándose, pues eso es lo que hará la diferencia entre una buena o mala atleta. Una vez más este discurso es desde el cuidado, el cuidado de un ciclo deportivo por cumplir, además, “el entrenador nunca te pondrá en situaciones que no puedas resolver”. De igual forma existe un castigo físico y psicológico ante la “falta de compromiso”, castigo físico que es permitido porque es por el bien de la atleta, y un castigo psicológico que la misma atleta se atribuye bajo la idea de que si no sacrifica lo suficiente nunca podrá lograr sus metas.

Ahora bien, planteó pensar a todas estas situaciones como un todo articulado, un todo que permite e incita la violencia de género y que además se asegura de que no se nombre ni denuncie esta violencia. Propongo pensar que es un proceso que no siempre se da de forma lineal, sino que muchas veces es simultáneo, además hay que recordar que estas atletas llevan años dedicándose al deporte, por lo que en etapas previas al alto rendimiento ya habían sido víctimas de algún tipo de violencia anteriormente expuesta y con ello acostumbradas a lo mismo. Así es importante entender que es una violencia progresiva y silenciosa, no es un ataque aislado que se ejecute de forma rápida e imprevista. Cuando llegan al alto rendimiento dichas atletas ya saben lo que tienen que aguantar, sin embargo, cada vez es mayor lo que se tiene que sacrificar.

De este modo existen tres potenciales argumentos⁸ por los que las atletas aguantan y no denuncian los abusos a los que son sometidas.

⁸ Dichos argumentos se construyen a partir de un análisis de las entrevistas y el relato autobiográfico en relación a la propuesta teórica.

- El primero es aquel en el que el sacrificio se encuentra como protagonista, tras tantos años de dedicarse a la práctica deportiva con metas claras, con satisfacciones previas de su esfuerzo y con sueños por cumplir, existe una valoración sobre qué pesa más en sus vidas e identidades, si el seguir un sueño que le brinda reconocimiento y a su vez satisfacciones o si denunciar la violencia y por otra parte, saber que si denuncia la posibilidad de que el abuso pare o se cambie el entorno, es casi nula. Además denunciar cambiaría radicalmente su percepción de ella misma pues pasaría de ser una atleta de alto nivel a ser víctima de abuso, lo cual en este entorno y en otros conlleva una serie de consecuencias como la revictimización, así como el desprecio público, encasillamiento e inmovilidad de la categoría víctima, entre otras. Por lo cual al parecer sería más conveniente no denunciar y seguir construyendo un camino deportivo hacia el éxito y la realización propia.
- La segunda tiene que ver con la relación de poder que existe entre el entrenador y la atleta, y es una suma a la razón anterior, aquí el papel más imponente es el del miedo. Cuando la atleta está decidida a seguir construyendo su camino deportivo lo único que la podría imposibilitar es la venganza del agresor a través de su rol como entrenador. Es importante no perder de vista que a estas alturas del deporte en la mayoría de las veces no importaría que la atleta cambie de equipo o institución, incluso de estado, pues estos entrenadores han construido una reputación merecedora de estar en el alto rendimiento, por lo que al ser denunciado no habría repercusión social de parte de la comunidad deportiva hacia con él, sino que habría un linchamiento colectivo hacia la víctima. Lo que terminaría en un cuestionamiento propio sobre sus vivencias y, a su vez, una carga social imposible de manejar dentro del entorno. Esto sin contar lo difícil que es obtener justicia.
- La tercera y última me parece la más peligrosa, ya que aquí se ven varios tipos de violencia involucrados, no sólo la de género, sino psicológica, física (derivada del sometimiento a entrenamientos aún si no se está en disposición corporal), verbal, etc. Propongo pensar que nada dentro de estos procesos deportivos es casualidad, por lo que la desconexión entre el cuerpo y mente que se provoca a través de la

exigencia física, deriva en una postergación de los sentires de cuerpo, en temporalidad y prioridad. Así cuando existe un abuso que vulnera y hace que el cuerpo duela, se aplaza, pues en ese instante no es visto como importante o digno de atención. De igual forma las atletas han aprendido que sin importar el dolor corporal, la cabeza es quien controla. Por ello no hay ni siquiera una necesidad de denunciar. Por si fuera poco, aunado a todo esto muchas veces las deportistas no pueden entender la raíz de estos abusos, el porqué les paso eso, si al final ellas se habían entendido en un ambiente “familiar” donde las procuraban, cuidaban, guiaban y buscaban lo mejor para ellas. No solo eso, sino que había también cierto aprecio y admiración a quien se convirtió en su abusador, lo cual sólo provoca mucha más confusión. No hay denuncia porque no logran entender que fue y cómo fue que pasó, y saben que así como ellas, el resto del equipo, incluso el medio entero no entendería y mucho menos creería aquello de lo que fue víctima. Lo único que logran reconocer es lo mal que las hace sentir, sin saber tampoco muchas veces si estuvo mal o bien, si ellas tuvieron la culpa, si ellas “dieron a entender” consentimiento, entre muchas más preguntas.

Existen otras circunstancias que suman a estas razones, por ejemplo el cómo las mujeres son percibidas cuando denuncian y qué pasa con ellas, normalmente solo se cuestiona su narrativa y casi nunca acceden a la justicia, o cómo son percibidas por sus familiares y allegados, causando vergüenza de lo que les pasó, asimismo sería una contradicción, según la sociedad, que una mujer tan fuerte y deportista sea víctima. Cómo si estas dos categorías no pudieran ser simultáneas.

Por añadidura hay que tener en cuenta que estas tres razones se complementan muchas veces y se ven intervenidas por otras causales derivadas de contextos específicos.

Como se mencionó anteriormente, el abuso no siempre ocurre desde el entrenador hacia la atleta, sino que por la forma en la que se configura el ambiente, se le da a entender a los atletas que hay cierta permisividad y normalización en agredir a sus compañeras. Adicionalmente existe un pacto

patriarcal a la hora de ver a un atleta abusar de una mujer o disidencia, pues existe una separación entre su actuación deportiva, que produce ganancias y su actuar violento, desgraciadamente su apariencia como deportista de alto nivel pesa más.

Por último, me gustaría cerrar este apartado con una pregunta, ¿Cuál es, entonces, el real interés del Estado y los aparatos gubernamentales por el deporte y sus practicantes? Durante el primer capítulo se expuso la gran inversión por parte de instituciones del gobierno queretano para incentivar el deporte bajo distintos argumentos, como él de la prevención de abuso de sustancias y situaciones de violencia en jóvenes. Sin embargo, como se dió cuenta a lo largo de esta investigación, el nivel de estas personas deportistas de alto rendimiento están bombardeadas de situaciones violentas y estas se acrecientan cuando se es mujer o disidencia.

¿Cuál es la violencia que busca prevenir o erradicar? ¿Será, entonces, que su interés solo vela por ellos mismos como aparato estatal? Parece ser que la violencia en cuanto a indicadores geográficos y políticos es algo que les parece pertinente de atender, pues habla de su gobierno y proyecto. Sin embargo, a pesar de que se conocen ciertas situaciones de violencia dentro del deporte y que incluso han sido denunciadas ante las autoridades pertinentes, deciden pasar desapercibidas dichas situaciones, pues el interés en el deporte de este nivel está concentró en la capacidad de obtención de éxito por medio de los atletas, no importa las situaciones a las que tengan que ser sometidas y sometidos.

He aquí otra razón por la cual las atletas deciden no denunciar.

¿Qué resulta cuando se aborda desde la antropología escenarios trazados por la violencia?

A lo largo de la presente investigación se develaron las realidades violentas enmarcadas en el alto rendimiento dentro de la natación, sin embargo, a pesar de que el proceso de denuncia y exposición ya existente, es necesario pasar a un segundo momento en el que se indagan las razones, causas y sostenes de las múltiples apariciones de estas violencias, para así evidenciar la estructura

patriarcal que permea en estas realidades, y entonces, pasar al tercer momento de de-construcción y re-construcción.

Desde la antropología, esto es posible, como se mostró durante la tesis. Se hace desde una perspectiva amplia y abierta a recuperar y reconectar, con el fin de entender nuestras realidades y relaciones. Es así cómo se llegó a las conclusiones del presente trabajo.

La violencia de género dentro del sistema en el que estamos inmersos, tiene una correlación directa con una estructura que la sostiene y la incita, fundada en las formas en las que aprendemos y nos relacionamos. La importancia de verla de tal forma muestra la verdadera responsabilidad detrás de estos actos, pues, históricamente estas violencias han sido aisladas y con ella orilladas al silencio, lo que las vuelve invisibles, imperceptibles e incluso “inexistentes” bajo la normalización de ciertos lenguajes, actitudes y comportamientos.

Detrás de la reconstrucción y contextualización de cada uno de los testimonios de las participantes en este proyecto, es que se da cuenta que, a pesar de que cada una de ellas enuncia cierta violencia basada en género, no fue reconocida sino mucho tiempo después, e incluso muy pocas veces enunciada y compartida, por lo que sus propias narrativas se quedan aisladas de las realidades de otras, y es así que aumenta la percepción de estos eventos como aislados, individuales y particulares, que a su vez potencializa discursos revictimizantes, cayendo en la culpabilización de las mujeres, como responsables de lo que les sucedió.

Al abordar este tipo de situaciones a través de la antropología, nos acercamos a un escenario donde se validan y reconocen diversidad de realidades, las cuales fueron atravesadas desde la teoría hasta lo metodológico; lo que nos permitió un análisis cualitativo y socio-emocional de las realidades enunciadas. Como resultado, pudimos esclarecer y colocar en un mismo mapa todas las vivencias escritas. Esto demuestra que la violencia existente en el deporte de alto rendimiento es un pilar y de ella se deriva la violencia en razón de género. Asimismo se demuestra cómo es que las mujeres se encuentran en un papel aún más vulnerable en estos entornos.

Las formas en las que opera esta violencia son graduales. Es decir, existe una violencia permitida, normalizada, argumentada y nombrada como herramienta para el crecimiento personal de lxs atletas. Sin embargo, conforme esta va creciendo, los límites de lo reconocido como una violencia “admitida”, se desdibujan y comienzan a aparecer sucesos cada vez más intrusivos para las mentes y cuerpos de las atletas. Hasta llegar a situaciones con evidente violencia de por medio (física o sexual); esto supone encontrarse frente a una problemática difícil de responder puesto que no se entiende cómo es que esta misma aparece de forma tan “abrupta”. Derivado de esto mismo, es que existen sentimientos de vergüenza, miedo, incertidumbre que son difíciles de transitar, y no solo ello, sino que si se piensa en denunciar inmediatamente surge un imaginario catastrófico en el que no se llegaría a nada, en el que por el contrario, serían revictimizadas, se acabaría su carrera deportiva y con ello muchos de sus sueños e identidad, así, se prefiere optar por el silencio.

Sin embargo, cargar este silencio se convierte en una tarea individual y agotadora. La mayoría de las veces se traduce en un agotamiento físico y mental que termina afectando muchos aspectos de la vida de las nadadoras. La antropología me brindó las herramientas teórico y metodológicas para visibilizar esta violencia no como un problema personal, sino social y que se reproduce por medios sociales desde las instituciones; esta visión se relaciona a su vez, con el compromiso de la antropología por estudiar, develar y aportar elementos para hacer frente a las desigualdad, discriminación y violencia.

Por ello, se vuelve indispensable pensar en lo importante que es colectivizar las narrativas, verse reflejada en la otra, permite acompañamiento, empatía, sensibilidad y hacer frente a estas situaciones haciendo validar sus realidades, deseos y sueños. Hablar, sobrellevar y atravesar estas vivencias de forma colectiva permite enfrentar la estructura patriarcal, reivindicar prácticas, entendimientos y relaciones.

El desafío de abrirse, sostenerse y acompañarse frente a las dinámicas del patriarcado y la academia

Pensar en lo pertinente que es abordar las vivencias propias y generar conocimiento desde ahí, fue una de las premisas de este trabajo.

Históricamente la antropología ha sido una disciplina que por medio de sus investigaciones y proyectos realiza prácticas extractivistas, exotizantes y colonialistas; pues, la mayoría de las veces se busca generar conocimiento a partir de la “otredad”. Esto con el fin de retratar de formas “puras” las estructuras culturales, dentro de este mismo argumento, constantemente se recomienda no abordar temas de las realidades propias, pues se “pasarían” desapercibidos elementos por la cotidianidad. No obstante, perspectivas antropológicas contemporáneas, han incorporado el estudio de los grupos sociales a los cuales se pertenece y problematizar las propias vivencias.

En este sentido, pensar en la responsabilidad individual y colectiva de narrar nuestras propias historias y desde ahí reivindicarnos, se vuelve parte esencial para construir nuevos y cercanos futuros. Darnos voz a nosotrxs mismxs, a sabiendas de que cada unx tiene su propia voz e historia capaz de contar, es parte de lo que se plantea en esta tesis. ¿Quién más será responsable de reconstruir nuestro habitar cotidiano sino nosotrxs mismxs?

Una de las principales dificultades de narrar la historia propia se encuentra en la sensibilidad que esto genera, sin embargo, en ella misma se encuentra el potencial de construir conocimiento. Acercar lo propio a otras narrativas da posibilidad de reconstrucción de escenarios, panoramas, circunstancias, imaginarios, emociones, sensaciones que deben de ser colectivizadas, analizadas, sintetizadas y abordadas para cambiar y aprender nuevas prácticas que cesen la violencia.

Trabajar alrededor de la violencia que nos atraviesa como individuos pero sobre todo como colectivo supone el reto de hacer lo personal político, de permitirse vulnerarse y también adscribe la responsabilidad de escuchar y acuerpar emocional y prácticamente. En una realidad académica y patriarcal que por años ha enseñado a evadir nuestras propias ideas y nuestros sentires por miedo a la pérdida de la objetividad, es que se vuelve pertinente y resistencia abordar lo propio.

Sin embargo, los desafíos no terminan ahí. Al trabajar con temas de violencia de género, validar, sistematizar, analizar y teorizar cada una de las perspectivas reconocidas se vuelve complejo. Esto se debe a la normalización

de la violencia mencionada anteriormente. Es pertinente buscar la similitud de la vivencia para partir desde ahí y descubrir lo que a lo largo de las vidas causó, enojo e indignación debido a este tipo de violencia.

Desde la autobiografía, las entrevistas y su diálogo en conjunto fue que se logró colectivizar, enunciar y enmarcar aquello que se encontraba en la sombra. Hacerlo real, reconocerse como persona atravesada por la violencia y desde ahí permitirse imaginar otros futuros.

Pensar en futuros posibles.

Existe una necesidad latente de repensar, replantear y reconfigurar ciertas estructuras inmersas en el deporte de alto rendimiento para que se convierta en un espacio digno de habitar para lxs atletas.

Las entrevistas realizadas exploraron posibles escenarios, herramientas y senti-pensares que contribuyen a la construcción de nuevas lógicas que salvaguarden a las nadadoras.

Las propuestas se incorporan en dos dimensiones distintas.

En la primera de ellas se enmarcan las responsabilidades por parte de las instituciones de gobierno que regulan el deporte, así como las instituciones privadas que albergan los equipos, mismas que perpetúan el patriarcado. Sin embargo, es difícil para las atletas identificar soluciones concretas para todas las problemáticas inmersas en el deporte acuático. Esto se deriva principalmente de dos causantes, en primer lugar, han entendido la magnitud del problema al que se enfrentan, por lo que se vuelve aún más complicado imaginar cómo sería construir un espacio erradicando esta violencia. En segundo lugar, ya existen medidas que se supondría procuran el bienestar de lxs atletas, entonces, ¿cómo llevar a cabo de forma eficiente estos estipulados?, además a esto se suma la responsabilidad de la creación de una conciencia colectiva más allá de lo planeado a cumplir. Al respecto, las entrevistadas dijeron:

Hijole, es que está muy complicado porque siento que aquí en México está muy sexualizado el cuerpo de la mujer. Entonces, cómo es un lugar

en donde todo el tiempo estás en traje de baño, es algo un poco complicado porque no te vas a poner a educar a todos los entrenadores, nadadores, incluso los árbitros, no sé, ¿sabes? Digo, nunca recibí ningún problema con árbitros ni entrenadores, pero sé que personas sí. Entonces, este... No sé, está complicado porque ni modo que digas ¡Ay, tápense todas, pues no tampoco.(Comunicación personal, Sofía, 4 de abril de 2025)

No, pues no sé, está muy difícil. ¿Qué cambiaría? Es que muchas de las cosas que cambiaría tienen que ver con las personas que están arriba, no tanto abajo. O sea, nosotras adentro es como... A veces puedes sentirte bien. Digo, desearía pensar que no todas las que entrenábamos a ellos nos sentíamos así. (Comunicación personal, Olivia, 30 de marzo 2025)

Pues mira, es que te podría decir lo que cualquier persona contestaría, que sería poner medidas, ¿no? Pero las medidas ya existen, nada más que siento que conforme vas creciendo, yo me acuerdo que cuando estábamos más chiquitas, era de que no pueden entrar niños al cuarto, no puedes salir después de cierta hora y así, pero pues ya a la edad que teníamos, creo que yo tenía 20, 21, pues ya como que te dan esa libertad de que pues es tu problema. Entonces medidas pues sí hay, solo no se siguen al pie de la letra. (Comunicación personal, Sofía, 4 de abril de 2025)

Entre las medidas más solicitadas se proponía imaginar un espacio de denuncia, que este funcionara como un lugar de acuerpamiento para contener, escuchar y acompañar a lxs atletas víctimas de violencia. La idea más allá de

definirla con la finalidad de iniciar un proceso de investigación, tiene que ver con la urgencia de establecer una dinámica de escape que permita a las mujeres poder denunciar todo aquello que estas mismas atletas no tuvieron oportunidad de hablar durante su camino como deportistas. Incluso se propone que este espacio en medida de lo posible pueda brindar terapia, además de solicitar que sea accesible para cualquier deportista. Así se manifestó en una de las entrevistas:

Y pues también brindar un espacio, siento que pocas personas, no sé si a cinco personas les pasa, una iría a denunciar o a hablarlo, porque pues justo por lo que te digo de que si la persona tiene poder, si se lo hace más personas, si es incluso un entrenador o un auxiliar de los entrenadores, pues menos lo van a hacer. No? Entonces no sé, la verdad, no sé qué podría ser. (Comunicación personal, Sofía, 4 de abril de 2025)

En un segundo momento, siguiendo en las responsabilidades de las instituciones y tomando en cuenta que el seguimiento terapéutico individual podría brindar cierta ayuda, también se reconoce que esta herramienta tiene limitantes que solo podrían abordarse desde una responsabilidad colectiva, por ello se habla de la posibilidad de incorporar capacitaciones en distintos ejes como en temas de género, violencia, herramientas socioemocionales para la buena convivencia, entre otros.

Entonces, pues no sé, tal vez desde así como recibes el entrenamiento físico, recibir un entrenamiento emocional y como no necesariamente terapéutico o psicológico, pero sí como de pláticas de hasta de una sana convivencia no entre entrenador y alumno y nadador pues este justamente para que todos este tipo de cosas tampoco pasen lo que te decía de que se va a enojar el entrenador porque hice tal cosa o no me va a dejar ir o ahí se va a enojar porque llegó tarde como que todo este

tipo de cosas como que pues también puede haber una sana convivencia de que tú puedas llegar y decirle a tu entrenador, ¿sabes qué pasó esto y esto y esto? (Comunicación personal, Sofía, 4 de abril de 2025)

Capacitación, mucha capacitación para entrenadores. Siento que si entrenas para alguna institución, esa misma institución te tiene que capacitar. O si a lo mejor tienes tu equipo que va a nacionales y va a esto y va a esto, o sea que la misma Conade haga cursos. Seguramente tiene cursos la CONADE, o sea no sé cómo sirva bien ese sistema, pero viéndolo desde acá, o sea aquí te obligan a tener esas capacitaciones anuales y tienes, y la mayoría de estas capacitaciones son vídeos que te explican cómo hablarle, cómo tratar, cómo esto, cómo lo otro, a niños o a menos, no tratas igual a un menor de 10 años que a un menor de 17 entonces son esas cosas que y qué cosas si debes hablar qué de qué cosas no debes hablar enfrente de niños te enseñan mucho del desarrollo de las infancias no sea no? O sea, ¿qué tipo de ejercicios sí están bien para un niño de siete años? Y ¿cuáles no? yo esperaría que ahorita en México ya en todos los trabajos les den capacitación de violencia de género. (Comunicación personal, Alisson, 25 de abril 2025)

Si bien estas propuestas lograrían contrarrestar parte de las situaciones de violencia que se presentan, la segunda dimensión que enuncian las nadadoras es la urgencia de responsabilizar a la comunidad acuática y la forma en la que se relacionan, en este sentido, otra de las medidas propuestas por las atletas es plantear nuevas maneras de socializar. De formas más específicas, plantean relacionarse bajo otros entendidos donde se priorice la empatía, la

escucha, el respeto, la solidaridad, entre otros valores que permitan afrontar y prevenir de forma colectiva las estructuras patriarcales.

Como bien lo propone la antropóloga Rita Segato (2018), en su libro “Contrapedagogías de la Crueldad”, una de las formas más contundentes de hacer frente, frenar y cambiar las lógicas inscritas en el poder y las estructuras que lo sostienen como el capitalismo, el patriarcado, el racismo, etc. Se encuentra en las formas de relacionarnos, en las maneras en las que nos criamos y crecemos, por ello se vuelve imprescindible pensar en la primera responsabilidad, el modo en el que nos relacionamos, y en la que podría encontrarse el problema de raíz, para así modificar e incorporar nuevas lógicas.

Pues yo creo que entre amigas, o sea, yo creo que lo principal es esto, porque te digo que también si tú sientes que tus amigas no te creen o no, no les importa si, si tus amigas no te toman en cuenta cuando les dices que está pasando esto y siguen teniendo contacto con esta persona, pues menos alguien que no es tu amiga, ¿no? O sea, un entrenador o algún directivo, pues no le van a dar la importancia. Entonces, pues yo creo que sí, crear este como ambiente entre amigas o amigos, este entre equipo de, de pues de sororidad y también o sea porque también entiendo que hay veces que pues mienten no y que se inventan cosas nada más por afectar a otra persona entonces siento que es un tema muy complejo pero pues si yo creo que principalmente entre equipo. (Comunicación personal, Sofía, 4 de abril de 2025)

En esta medida se habla tanto de la responsabilidad entre atletas, entrenadores, directivos, como agentes que podrían ser externos como padres, especialistas de la salud y administrativos. Se habla de un trabajo colectivo, donde se compartan las responsabilidades, evitando así ejercicios de poder

que impidan una comunicación clara y se quede propenso a ejercer o ser víctima de un acto deshumanizante.

Aunque existen diversas situaciones estructurales que impiden siquiera imaginar y mucho más aún llevar a cabo nuevos imaginarios libres de violencia en los deportes, la esperanza que deriva de las grandes significaciones depositadas en la práctica por parte de lxs atletas, muestra una ventana a nuevas posibilidades que devengan su realidad actual. Deseando para ellxs y para nuevas generaciones las mismas sensaciones provocadas por la práctica deportiva y todo lo que la rodea, imaginando y esperando que no tengan que someterse a lógicas que les vulneren.

Bibliografía

Acusan a la extaekwondoín Iridia Salazar de proteger a un entrenador cubano de 75 años que abusó sexualmente de una menor de edad. (12 de abril 2024) *Latinus*. Recuperado en diciembre de 2024 de <https://latinus.us/deportes/olimpicos/2024/4/12/acusan-la-extaekwondoin-iridia-salazar-de-proteger-un-entrenador-cubano-de-75-anos-que-abuso-sexualmente-de-una-menor-de-edad-112407.html>

Agoff C., Herrera C. (agosto 2019) Entrevistas narrativas y grupos de discusión en el estudio de la violencia de pareja. *SciELO*. vol. 37 (110) https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-6442201900200309

Arreola, D. (21 de febrero 2023) Acoso sexual en Indereq: Confirman denuncia contra exdirector de la dependencia. *Tribuna de Querétaro*. Recuperado en diciembre de 2024 de <https://tribunadequeretaro.com/informacion/acoso-sexual-en-indereq-confirmar-denuncia-contra-exdirector-de-la-dependencia/>

Blanco, M. (11 de noviembre 2023) Atletas sí pueden entrenar en Indereq. *El Universal*. Recuperado en diciembre de 2024 de <https://www.eluniversalqueretaro.mx/deportes/atletas-si-pueden-entrenar-en-indereq/>

Blanco, M. (22 de mayo 2024) Hay nueve denuncias por abuso en Indereq. *El Universal*. Recuperado en diciembre de 2024 de <https://www.eluniversalqueretaro.mx/deportes/hay-nueve-denuncias-por-abuso-en-indereq/>

Blanco, M. (24 de mayo 2024) Refuerza el Indereq protocolo en contra de abuso y acoso sexual, asegura. *El Universal Querétaro*. Recuperado en diciembre de 2024 de <https://www.eluniversalqueretaro.mx/deportes/refuerza-el-indereq-protocolo-en-contra-de-abuso-y-acoso-sexual-asegura/>

Bérnard S. (2019). Autoetnografía. *Una Metodología cualitativa*. Universidad Autónoma de Aguascalientes. El Colegio de San Luis, A.C.
<https://editorial.uaa.mx/docs/autoetnografia2.pdf>

Cabral, K. (12 de abril 2024) El entrenador cubano abusador sexual que Iridia Salazar protege. *Proceso*. Recuperado en diciembre de 2024 de <https://www.proceso.com.mx/deportes/2024/4/12/el-entrenador-cubano-abusador-sexual-que-iridia-salazar-protege-327026.html>

Cabral, K. (16 de abril 2024) Iridia Salazar fabrica delito y despide entrenador mexicano que señaló a cubano abusador sexual. *Proceso*. Recuperado en diciembre de 2024 de <https://www.proceso.com.mx/deportes/2024/4/16/iridia-salazar-fabrica-delito-despide-entrenador-mexicano-que-señalo-cubano-abusador-sexual-327329.html>

Cabral, K. (8 de mayo 2024) Andrés Guzmán, el entrenador de atletismo que fue declarado culpable por abuso de funciones. *Proceso*. Recuperado en diciembre de 2024 de <https://www.proceso.com.mx/deportes/2024/5/8/andres-guzman-el-entrenador-de-atletismo-que-fue-declarado-culpable-por-abuso-de-funciones-328596.html>

Cabral, K. (9 de marzo 2024) Marchan por el 8M: reclaman a Iridia Salazar por abusos de entrenador en Indereq. *Proceso*. Recuperado en diciembre de 2024 de <https://www.proceso.com.mx/nacional/2024/3/9/marcha-por-el-8m-reclaman-iridia-salazar-por-abusos-de-entrenador-en-el-inderek-325317.html>

Cabral, K.(21 de mayo 2024) Exigen la destitución de Iridia Salazar en el Indereq por casos de abuso y acoso sexual. *Proceso*. Recuperado en diciembre de 2024 de <https://www.proceso.com.mx/deportes/2024/5/21/exigen-la-destitucion-de-iridia-salazar-en-el-inderek-por-casos-de-abuso-acoso-sexual-329410.html>

Christian. (18 de enero 2022) 40 MDP en infraestructura deportiva y 10.9 MDP para fomentar el deporte en el municipio de Querétaro. *Gente Bien, informada*. Recuperado en diciembre de 2024 de

<https://www.gente-bien.mx/40-mdp-en-infraestructura-deportiva-y-10-9-mdp-para-fomentar-el-deporte-en-el-municipio-de-queretaro/>

Ciudad de Querétaro: Encanto Histórico y Vanguardia Turística (s.f.) Méxicoreal. Recuperado en diciembre de 2024 de <https://mr.travelbymexico.com/9640-ciudad-de-queretaro-encanto-historico-y-va nguardia-turistica/>

Collado A., del Castillo A. (2023) Círculo-taller de lectura y escritura autobiográfica. Educación Continua Filosofía y Letras UNAM. <https://ec.filos.unam.mx/circulo-taller-de-lectura-y-escritura-autobiografica/>

Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (22 de octubre de 2014) *Galardonan estados a sus atletas más destacados del 2014.* Comunicado. Recuperado en diciembre de 2024 de <https://www.gob.mx/conade/prensa/galardonan-estados-a-sus-atletas-mas-destacados-del-2014>

Contreras, A. (19 de noviembre 2022) Premio Estatal del Deporte 2022; conoce aquí a los premiados en Querétaro. *Radio Fórmula.* Recuperado en diciembre de 2024 de <https://www.radioformula.com.mx/queretaro/2022/11/19/premio-estatal-del-deporte-2022-conoce-aqui-los-premiados-en-queretaro-740621.html>

Edward Sánchez del Río renuncia al Indereq (17 de febrero 2023) *El Universal.* Recuperado en diciembre de 2024 de <https://www.eluniversalqueretaro.mx/deportes/edward-sanchez-del-rio-renuncia-al-indereq/>

El entrenador de atletismo del Instituto del Deporte de Querétaro, Andrés Guzmán Bustos, fue denunciado por violación y se advierte que hay más víctimas (2 de octubre 2023) *Latinus.* Recuperado en diciembre de 2024 de <https://latinus.us/deportes/otros-deportes/2023/10/2/entrenador-de-atletismo-de-queretaro-es-denunciado-por-violar-una-de-sus-alumnas-que-tenia-16-anos-cuando-el-superaba-los-30-98042.html>

Flores, D. (2025) Alberca Acuática Nelson Vargas.

Flores, D. (2025) Alberca Querétaro 2000.

Fontecha M. (2006) *Intervención didáctica desde la perspectiva de género en la formación inicial de un grupo de docentes de educación física*. [Tesis de Doctorado, Universidad del País Vasco].
<https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/7140/FontechaMirandaMatildeTD.pdf;jsessionid=2A53EA942167EEF57CE26DDF954AE23F?sequence=12>

Fontecha, M. (9 de marzo 2016) Deporte y feminismo: una relación difícil. *Pikara Magazine*. Recuperado en diciembre de 2024 de <https://www.pikaramagazine.com/2016/03/deporte-y-feminismo-una-relacion-dificil/>

Fontecha, M. (s.f) Género y adolescencia. Recuperado en diciembre de 2024 de
<https://www.vitoria-gasteiz.org/http/wb021/contenidosEstaticos/adjuntos/es/90/25/29025.pdf>

Ganadores del Premio Estatal del Deporte 2020 (19 de octubre 2020) CódigoQro. Recuperado en diciembre de 2024 de <https://codigoqro.mx/nota/deportes/2020/10/16/ganadores-del-premio-estatal-del-deporte-2020/>

Guarneros F. (8 de marzo 2020) “Llegaba al punto de la humillación”: atletas revelan la violencia psicológica al interior del equipo mexicano de natación artística. *Infobae*. Recuperado en diciembre de 2024 de <https://www.infobae.com/america/deportes/2020/03/08/llegaba-al-punto-de-la-humillacion-atletas-revelan-la-violencia-psicologica-al-interior-del-equipo-mexicano-de-natacion-artistica/>

Gutiérrez A., Lomelí C., Romero E., Salas D., Vargas G. (Julio 2023) La representación de las mujeres deportistas en periódicos deportivos: análisis de contenido de dos medios locales y dos nacionales. *Transdisciplinar* <https://transdisciplinar.uanl.mx/index.php/t/article/view/97>

Herrera R. (1982) ¿Violencia legítima? (El filósofo y la violencia, hoy). *Revista Iztapalapa*. Vol 4 (7) p. 221-231.
<https://revistaiztapalapa.itz.uam.mx/index.php/itz/article/view/788/935>

INDEREQ (19 de enero 1989) *DECRETO POR EL QUE SE CREA EL INSTITUTO DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL ESTADO DE QUERÉTARO*

[Archivo]

PDF]

<http://sistemas.esfe-qro.gob.mx:449/ser/normatividad/central/indereq.pdf>

INDEREQ (17 de febrero 2022) *INDEREQ presenta resultados históricos en Nacionales CONADE 2022.* Recuperado en diciembre de 2024 de <https://gobqro.gob.mx/indereq/2022/08/03/indereq-resultados-historicos-conade-2022/>

INDEREQ (15 de agosto 2023) *Reconoce Gobernador a medallistas queretanos de los Juegos Nacionales CONADE 2023.* Boletín 232/23. Recuperado en diciembre de 2024 de <https://gobqro.gob.mx/indereq/2023/08/15/reconoce-gobernador-a-medallistas-queretanos-de-los-juegos-nacionales-conade-2023/#:~:text=En%20la%20edici%C3%B3n%202023%20de,asociadas%20con%2010%20cada%20una>

INDEREQ (17 de febrero 2022) *Querétaro será sede de la élite en natación.* Boletín 30. Recuperado en diciembre de 2024 de <https://gobqro.gob.mx/indereq/2022/02/17/queretaro-sera-sede-de-la-elite-en-natacion/>

INDEREQ (18 de octubre 2021) *Eligen premio estatal del deporte 2021.* Boletín 06/21. Recuperado en diciembre de 2024 de <https://gobqro.gob.mx/indereq/2021/10/18/eligen-premio-estatal-del-deporte-2021-2/>

INDEREQ (2 de enero 2022) *INDEREQ inició el camino para llevar el deporte al siguiente nivel.* Boletín 71/21. Recuperado en diciembre de 2024 de <https://gobqro.gob.mx/indereq/2022/01/02/indereq-inicio-el-camino-para-llevar-el-deporte-al-siguiente-nivel/>

INDEREQ (20 de junio 2019) *Programa estatal del deporte 2019 - 2021.* Recuperado en diciembre de 2024 de <https://gobqro.gob.mx/indereq/wp-content/uploads/2021/11/programaEstatalDeportivo.pdf>

INDEREQ (22 de abril 2023) *Presenta directora, Iridia Salazar, nuevo equipo de trabajo de INDEREQ*. Boletín. Recuperado en diciembre de 2024 de <https://gobqro.gob.mx/indereq/2023/04/22/presenta-directora-iridia-salazar-nuevo-equipo-de-trabajo-de-indereq/>

INDEREQ (5 de julio 2024) *Concluye Querétaro con récord histórico en Nacionales CONADE 2024*. Boletín 55/24. Recuperado en diciembre de 2024 de

<https://gobqro.gob.mx/indereq/2024/07/05/concluye-queretaro-con-record-historico-en-nacionales-conade-2024/#:~:text=La%20selecci%C3%B3n%20queretana%20que%20particip%C3%B3,Le%C3%B3n%2C%20Baja%20California%2C%20Estado%20de>

INDEREQ (9 de noviembre 2023) *Reconoce Gobernador actuación histórica de atletas queretanos en competencias deportivas*. Boletín 320/23. Recuperado en diciembre de 2024 de <https://gobqro.gob.mx/indereq/2023/11/09/reconoce-gobernador-actuacion-historica-de-atletas-queretanos-en-competencias-deportivas/>

INDEREQ (6 de agosto 2024) *Querétaro rompe su récord de medallas en CONADE 2024*. Boletín 202/24. Recuperado en diciembre de 2024 de <https://gobqro.gob.mx/indereq/2024/08/06/queretaro-rompe-su-record-de-medallas-en-conade-2024/#:~:text=Quer%C3%A9taro%20rompe%20su%20r%C3%A9cord%20de%20medallas%20en%20CONADE%202024%20%2D%20INDEREQ.-BOLETINES&text=Las%20y%20los%20atletas%20obtuvieron,a%20Quer%C3%A9taro%20en%20las%20competencias.>

INEGI. (s/f) Número de habitantes Querétaro. Recuperado en diciembre de 2024. https://cuentame.inegi.org.mx/descubre/conoce_tu_estado/tarjeta.html?estado=22#info_1_2

INEGI. (31 de diciembre 2018) Áreas o espacios deportivos seleccionados y registrados en el Instituto del Deporte y la Recreación del Estado de Querétaro por municipio. Recuperado en diciembre 2024 de https://www.inegi.org.mx/app/cuadroentidad/Qro/2019/07/7_9

Instituto de transparencia de Jalisco, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (2014) Relación de cheques (agosto

2014). Recuperado en diciembre de 2024 de <https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/Relaci%C3%B3n%20de%20Cheques%20Agosto%202014.pdf> el 28 de noviembre 2024.

Figura 2, Alberca “Querétaro 2000” (Enríquez Daniela, 2025)

Figura 1, Alberca “Acuática Nelson Vargas” (Enríquez Daniela, 2025)

Josue. (2023, octubre 20). *BLOQUE es la estrategia para mantener a Querétaro a la vanguardia y con mejor calidad de vida: Luis Nava* -. Municipio de Querétaro. Recuperado en diciembre de 2024 de <https://municipiodequeretaro.gob.mx/bloque-es-la-estrategia-para-mantener-a-queretaro-a-la-vanguardia-y-con-mejor-calidad-de-vida-luis-nava/>

Martínez, A. (24 de marzo 2023) *Detuvieron a profesor de natación por agredir sexualmente a una niña en Tláhuac*. Infobae. Recuperado en diciembre de 2024 de <https://www.infobae.com/mexico/2023/03/24/detuvieron-a-profesor-de-natacion-por-agredir-sexualmente-a-una-nina-en-tlahuac/>

Márquez, M. (13 de enero 2023) Una denuncia más en el INDEREQ; acusan a entrenador de boxeo de agresión sexual. *El Universal*. Recuperado en diciembre de 2024 de <https://www.eluniversalqueretaro.mx/deportes/una-denuncia-mas-en-el-indereq-acusan-entrenador-de-boxeo-de-agresion-sexual/>

Márquez, M. (27 de enero 2023) Por agredir mujeres, sancionan a dos funcionarios del Indereq. *El Universal Querétaro*. Recuperado en diciembre de 2024 de <https://www.eluniversalqueretaro.mx/seguridad/por-agredir-mujeres-sancionan-dos-funcionarios-de-queretaro/>

Municipio de Querétaro. (21 de septiembre 2023). *El fomento al deporte, esencial para construir el Querétaro que queremos: Luis Nava*. Municipio de Querétaro. Recuperado en diciembre de 2024 de <https://municipiodequeretaro.gob.mx/el-fomento-al-deporte-esencial-para-constuir-el-queretaro-que-queremos-luis-nava/>

Municipio de Querétaro (11 de septiembre 2024). *Encabeza Luis Nava el Consejo Municipal para la Prevención Social de la violencia y la Delincuencia.*

Municipio de Querétaro.

<https://municipiodequeretaro.gob.mx/noticias-2024/encabeza-luis-nava-el-consejo-municipal-para-la-prevencion-social-de-la-violencia-y-la-delincuencia/>

Nadador Ezequiel Trujillo es denunciado por acoso. (22 de febrero de 2019). *El Universal Querétaro.* Recuperado en diciembre de 2024 de <https://www.eluniversalqueretaro.mx/deportes/avance-nadador-ezequiel-trujillo-es-denunciado-por-acoso/>

Nadador mexicano es denunciado por acoso (21 de febrero de 2019) *El Universal.* Recuperado en diciembre de 2024 de <https://www.eluniversal.com.mx/universal-deportes/mas-deportes/nadador-mexicano-es-denunciado-por-acoso/>

Nieto P. (Agosto, 2010) Relatos autobiográficos de víctimas de conflicto armado: una propuesta teórico-metodológica. *SciELO* (36), http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-885X2010000200007

ONU Mujeres (30 de octubre 2010) *Pasos clave en la investigación y documentación de las violaciones de los derechos humanos de las mujeres y niñas.* ONU Mujeres. Recuperado en diciembre 2024 de <https://www.endvawnow.org/es/articles/97-pasos-clave-en-la-investigacion-y-documentacion-de-las-violaciones-de-los-derechos-humanos-de-las-mujeres-y-las-ninas.html>

ONU Mujeres (20 de diciembre 2011) *Entrevista con informantes claves.* ONU Mujeres. Recuperado en diciembre de 2024 de <https://www.endvawnow.org/es/articles/922-entrevistas-con-informantes-claves-.html>

Presenta Instituto Queretano de las Mujeres protocolo para evitar acoso (31 de enero 2023) *La Lupa.* Recuperado en diciembre de 2024 de <https://lalupa.mx/2023/01/31/presenta-instituto-queretano-de-las-mujeres-protocolo-para-evitar-acoso/>

Presentan resultados de las investigaciones por acoso en el Indereq (s/f) Diario de Querétaro. Recuperado en diciembre de 2024 de <https://oem.com.mx/diariodequeretaro/presentan-resultados-de-las-investigaciones-por-acoso-en-el-indereq-17909968>

Querétaro tendrá 15 representantes en juegos panamericanos (25 de octubre 2023) *El pulso.* Recuperado en diciembre de 2024 de <https://elpulso.com.mx/deportes/queretaro-tendra-15-representantes-en-juegos-panamericanos/>

Rosas, S. (4 de octubre 2023) Entrenador deportivo de Querétaro tiene al menos 10 denuncias en su contra. *El universal.* Recuperado en diciembre de 2024 de <https://www.eluniversalqueretaro.mx/deportes/entrenador-deportivo-de-queretaro-tiene-al-menos-10-denuncias-en-su-contra/>

Saúl Gutiérrez es ganador del Premio Estatal del Deporte (16 de octubre 2015) *El Universal.* Recuperado en diciembre de 2024 de <https://www.eluniversalqueretaro.mx/deportes/16-10-2015/saul-gutierrez-es-ganador-del-premio-estatal-del-deporte/#:~:text=Con%208%20votos%20de%2010,nadador%20Ezequiel%20Trujillo%2C%20entre%20otros>

Scott, J. (1990) *Los dominados y el arte de la resistencia.* Discursos ocultos. Ediciones Era

Segato, R (2018) *Contra-pedagogías de la残酷.* Prometeo Libros.

Segato, R. (2013) *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez.* Tinta Limón

Segura, F. (20 de febrero 2023) Iridia Salazar nueva titular del INDEREQ. *Diario de Querétaro.* Recuperado en diciembre de 2024 de <https://oem.com.mx/diariodequeretaro/local/iridia-salazar-es-la-nueva-titular-del-indereq-17930926>

[/deportes/asociacion-queretana-de-natacion-elige-consejo-directivo-18109289](#)

Sharo Rodríguez: premio del deporte (26 de octubre 2011) *El Economista.* Recuperado en diciembre de 2024 de

<https://www.eleconomista.com.mx/deportes/Sharo-Rodriguez-premio-del-deporte-20111025-0077.html>

Sánchez, A. (Julio-Agosto 2020) La violencia de género en México ¿en qué vamos? *Revista UNAM.* Vol. 21 (4).

https://www.revista.unam.mx/2020v21n4/la_violencia_de_genero_en_mexico_en_que_vamos/

Sánchez, I. (26 de enero 2023) Un suspendido y un destituido deja investigaciones del caso INDREQ. *Diario de Querétaro.* Recuperado en diciembre 2024 de

<https://oem.com.mx/diariodequeretaro/local/presentan-resultados-de-las-investigaciones-por-acoso-en-el-indreq-17909968>

Velázquez, C. (2 de febrero 2023). Acoso en Indreq: tras sanciones, capacitan a personal contra acoso sexual. *Tribuna de Querétaro.* Recuperado en diciembre 2024 de

<https://tribunadequeretaro.com/informacion/acoso-en-indreq-tras-sanciones-capacitan-a-personal-contra-acoso-sexual/>

Ya hay ganadores del Premio Estatal del Deporte 2023 (24 de octubre 2023) *El Universal.* Recuperado en diciembre 2024 de

<https://www.eluniversalqueretaro.mx/deportes/ya-hay-ganadores-del-premio-estatal-del-deporte-2023/>

6 principales razones y ventajas de vivir en Querétaro (20 agosto 2021) *Lamudi.*

<https://www.lamudi.com.mx/journal/por-que-vivir-en-el-estado-de-queretaro/>

Anexos

Guía entrevista

Parte 1

1. ¿Cuál es tu nombre?
2. ¿Cuántos años tienes?
3. ¿Cómo te identificas?
4. ¿A qué edad comenzaste a nadar?
5. ¿Cuál es la mejor alberca para ti?
6. ¿Cuando dejaste de nadar o si sigues nadando?
7. ¿Cuál es tu prueba favorita?
8. ¿Cuál consideras que fue tu mejor logro personal dentro del deporte?
9. Más allá de las pruebas y la competición, ¿Qué significa/significó nadar para ti?
10. ¿Cuál es el recuerdo al que más cariño le tienes de cuando nadabas?

Parte 2

11. ¿Qué cosas no disfrutabas de nadar?
12. ¿Consideras que en algún momento de tu carrera deportiva viviste algún tipo de violencia?
13. Cuándo ocurrió ¿Qué sentiste o pensaste?
14. Si te sientes cómoda, ¿puedes contarme qué fue lo que pasó?
15. ¿Este tipo de agresiones se presentaron en una sola o múltiples ocasiones, ocurrían en escenarios específicos?
16. ¿Cómo afectaron estos eventos en ti?
17. ¿Después del suceso, como fue tu vida deportiva?

Parte 3

18. ¿Recuerdas haber dicho o hecho algo en el momento de la agresión?

19. ¿Qué te motivaba a seguir nadando, sabiendo que habían cosas desagradables en el mismo espacio?
20. ¿Cuáles fueron las herramientas que usaste para evitar seguir viviendo esta violencia, o en su defecto como hiciste para sobrellevar estos actos violentos en tu carrera deportiva?
21. ¿Cuáles crees que son algunas medidas que podrías brindarle a una niña o niño, para que esto que tu viviste en medida de lo posible no se repita, o en su defecto, que ella o él encuentre una forma de enfrentarlo?
22. ¿Qué cambiarías de este deporte para que el desarrollo de las mujeres en este espacio fuera pleno e íntegro?

Parte 4

23. ¿Conoces el caso de abuso sexual que cometió el nadador Ezequiel Trujillo “El Cheque”? - ¿Qué opinas sobre este caso?
24. ¿Sabes cuáles fueron las medidas de resolución para este caso? ¿Qué opinas de ellas?
25. ¿Conocer algún otro tipo de sucesos similares a este caso?